MEMORIA

DEL

MINISTRO DE MARINA

PRESENTADA

AL CONGRESO NACIONAL

DE 1881.



SANTIAGO DE CHILE:

Imprenta Nacional, calle de la Bandera, núm. 29.

— 1881 —

Tengo el honor de dar cuenta al Congreso de la marcha de la Administración en el Departamento de Marina desde la fecha en que mi honorable predecesor os presentó la última Memoria del ramo.

T.

En el período que comprende esta esposicion, la marina nacional ha continuado prestando su importante cooperacion en la guerra que la República sostiene contra la alianza perú-boliviana. Si es verdad que las fuerzas navales del enemigo quedaron casi totalmente aniquiladas despues de la captura de Huáscar i de la Pilcomayo, no obstante que conservaban una corbeta de guerra, dos monitores i varios trasportes, tocaba todavia a nuestra Escuadra la larga i fatigosa tarea, no exenta de peligros, de vijilar la estensa costa del Perú, de sostener el bloqueo de sus principales puertos, i de contribuir al movimiento de nuestro Ejército sobre el territorio enemigo. En estas múltiples i delicadas comisiones, que fueron mui activas hasta que las armas de Chile se apoderaron de la capital peruana, i que continúan todavía, la marina nacional ha mostrado el mismo patriótico celo i la misma abnegada constancia que la han distinguido en todo el curso de tan prolongada campaña.

No me propongo referir en este lugar les numerosos hechos de armas en que han figurado los diversos buques de la Escuadra durante el período de que me ocupo: todos ellos son sobrado conocidos del Congreso i del pais, como lo son tambien los infortunados suscesos que produjeron la pérdida del Loa i de la Covadonga.

Los buques que constituyen la Armada son los mismos que se mencionaban en la Memoria del año último, esto es: los blindados Blanco Encalada i Al-MIRANTE COCHRANE, el monitor Huáscar, las corbetas O'HIGGINS i CHACABUCO, las cañoneras Magallanes i PILCOMAYO, los vapores Amazonas, Angamos i Abtao, diversos vapores de menor porte, una fragata de vela i tres pontones. Como se sabe, estas fuerzas eran ausiliadas por muchos otros buques, de vapor i de vela, que se alquilaban por meses o que se fletaban por viaies determinados. Finalmente, en setiembre del año último se adquirió por compra el vapor Pisagua (ántes Kielder Castle), i en noviembre siguiente se compraron asimismo los vapores Chile i Paita. Despues de la ocupacion de Lima se han ido entregando paulatinamente a sus respectivos dueños los vapores que el Estado tenia en alquiler, cesando en consecuencia de abonarse las considerables sumas que se pagaban por esos servicios.

Se encuentra ya en el pais el nuevo armamento que se habia encargado para reemplazar el que hoi llevan los blindados Blanco Encalada i Almirante Cochrane. Como la operacion del cambio de armamento trae consigo diversos arreglos en la Santa Bárbara i otros departamentos de esas naves, su ejecucion demanda algunos meses i habrá que aguardar una oportunidad favorable para llevarla a cabo. El nuevo armamento dará a esos dos blindados un mayor poder ofensivo que compensará sobradamente el gasto hecho en su adquisicion.

La victoria que alcanzaron nuestras armas en Chorrillos i Miraflores puso fin al último resto de la Escuadra peruana; el puerto del Callao quedó en nuestro poder i allí se encontraron incendiados o echados a pique los buques del Perú que durante tantos meses habian permanecido encerrados en su dársena. No habia, pues, nave alguna enemiga en el mar, i no era ya necesario mantener la organizacion de la Escuadra en la forma que se le habia dado en setiembre de 1879. Para los servicios o comisiones que el Gobierno debia confiar a los buques en esta nueva faz de la campaña marítima, aquella organizacion era mas bien un embarazo; i se creyó por eso, en obsequio de una buena administracion, que era oportuno disolver la Escuadra i dejar solo en el Callao una Division Naval, cuya jurisdiccion se estendiese sobre la costa del norte del Perú i que alcanzase por el sur hasta el puerto de Arica. Este fué el objeto que se propuso el decreto de 19 de abril del año actual.

II.

Durante la presente guerra se ha hecho sentir en

la Escuadra la falta de un código de señales que corresponda a las exijencias de la marina actual. El código vijente, publicado en una época en que nuestra marina era en estremo diminuta, no satisface en manera alguna en la actualidad, i su uso es ademas difícil i engorroso. Con el fin de dotar a la Escuadra de un código apropiado, se ha creido que el mejor arbitrio era el de llamar a concurso a los oficiales de la Marina nacional i ofrecer un premio conveniente al mejor proyecto que se presente sobre la materia. Esto es lo que se ha hecho por el decreto de 28 de diciembre del año último, por el cual se acuerda una suma de mil pesos al autor del código que recomiende la comision encargada de examinar los trabajos que se presenten,

Otro asunto del servicio militar de la Escuadra a que se ha prestado atencion, es el de formar buenos artilleros. Una lei de 1868 ofrecia cierta gratificacion a los marineros que se distinguiesen en el manejo de los cañones de a bordo; pero esa disposicion, por causas diversas, no ha producido en la práctica resultado alguno. Con el fin de remover los obstáculos que a este respecto se presentaban i de estimular el aprendizaje de la artillería entre las tripulaciones, se ha dictado el reglamento de 26 de enero último que establece la forma en que se puede obtener el título de artillero de preferencia i en consecuencia la gratificacion que acuerda aquella lei. El reglamento mencionado dispone que, para facilitar la adquisicion de los conocimientos que se exijen a los marineros, se impriman cartillas elementales que contengan el programa i el desarrollo de las materias exijidas. Para la composición de una buena cartillade esta especie, se ha creido conveniente, como en el caso del código de señales, abrir un concurso entre los oficiales de la Armada i ofrecer un premio al mejor de los trabajos que se presenten.

Al mismo fin de promover la formación de buenos artilleros vá encaminado el reglamento sobre consumo de municiones en los buques de la Armada, que se dictó el 28 de enero del presente año. Se ha establecido que en los ejercicios militares que deben practicarse a bordo de las naves de la Armada sea obligatorio el consumo de un cierto número de municiones que en dicho reglamento se detallan con relacion a la diversidad i número de cañones i a las diversas clases de proyectiles. Este sistema, adoptado con mui buen éxito en otras marinas, está llamado a produeir en la nuestra los mejores resultados. El gasto que ocasionará el consumo de municiones en los ejercicios de que se trata, será siempre compensado por la economía que ha de atcanzarse despues por el hecho de disponer de artilleros idóneos que no usarán inútilmente los costosos proyectiles modernos.

Con el propósito de llenar las bajas de las dotaciones de los buques con jente de mar instruida, se ha establecido en Valparaiso, a bordo del ponton Thalaba por ahora, un depósito de marineros. El número de individuos que debe contener ese depósito no ha de exceder del diez por ciento de las tripulaciones de las naves en servicio; pero no se comprenden en esa cifra a los empleados de contabilidad, a los mecánicos, ni a la servidumbre, los cuales solo se em-

barcarán por especial peticion. Por lo que toca a oficiales de mar de primera clase, el depósito no tendrá mas que un individuo por cada seccion. La creacion de este depósito será en todo tiempo un recurso inapreciable para completar oportunamente las dotaciones de las naves de la Escuadra; pero en la actualidad, en que por motivo de la campaña las bajas en las tripulaciones son mui frecuentes, el establecimiento de esa institucion era una necesidad imperiosa.

111.

Está ya sirviendo de almacen de marina la octava seccion de los almacenes fiscales. En este vasto local, despues de hechos los arreglos preparatorios que eran menester, se ha depositado ordenadamente la mayor parte de los artículos, armas, municiones i demas elementos que están destinados a proveer la Escuadra. Ademas del espresado almacen es necesario conservar todavia algunos de los galpones de depósito de que se servia el departamento de arsenales. El gran incremento que este departamento tomó con ocasion de la guerra, exije un local mui estenso para guardar convenientemente las existencias de nuestro material naval.

Se ha establecido tambien en la misma seccion de los almacenes fiscales una sala de armas perteneciente al Ejército, en la cual hai cabida para 30,000 fusiles.

Ha sido preciso construir galpones especiales con el fin de armar i conservar en estado de inmediato uso las diversas lanchas-torpedos con que cuenta en la actualidad nuestra marina. Estos galpones i los importantes elementos que comprenden, son tambien una dependencia del departamento de arsenales.

El notable desarrollo que ha tomado este departamento, la necesidad de garantir Ia conservacion de las especies depositadas en él, i la conveniencia de organizar el servicio para atender con puntualidad las exijencias de la Escuadra, indujeron al Gobierno a dictar el decreto de 26 de julio último, por el cual se complementa el reglamento que rije la administracion del arsenal i se aumenta el personal de empleados en la proporcion indispensable para el buen servicio. Esta última circunstancia hará necesario un aumento de gastos que debe consultarse en la partida correspondiente del Presupuesto de Marina.

IV.

El batallon de artillería de marina fué elevado a rejimiento, con la dotacion de 1200 plazas, en abril de 1879. Con esta fuerza se cubren las guarniciones de los buques de la Armada i la de la colonia de Magallánes. Durante la campaña hecha en el territorio peruano, desde que comenzó la guerra hasta la toma de Lima, la parte de este rejimiento que no estaba ocupada en las comisiones ántes mencionadas formó en las filas de nuestro Ejército i compartió con él sus fatigas i sus glorias. En la actualidad i desde que regresó al pais una parte del Ejército vencedor, dicho rejimiento se encuentra en el puerto de Valparaiso. Las exijencias del servicio de la marina acunsejan que se le mantenga con la dotacion que se le acordó en 1879.

El batallon cívico de artillería naval, que fué puesto sobre las armas en abril del mismo año 79, con la dotación de 600 plazas, ingresó tambien al Ejército de operaciones; i despues de haber combatido en Tacna, fué elevado a 900 plazas, con cuya fuerza siguió haciendo la campaña hasta la batalla de Miraflores. Este cuerpo, despues de haber prestado distinguidos servicios, volvió a Valparaiso con el Ejército espedicionario, i fué puesto en receso en abril del año actual, habiendo recibido, como los demas batallones movilizados, la gratificación de tres sueldos.

V.

Las Memorias de los gobernadores i subdelegados marítimos, que se encuentran entre los documentos anexos, manifiestan la marcha administrativa del territorio marítimo durante el último año.

El movimiento de buques habidos en ese período en los diversos puertos de la República, comprendidos los de las gobernaciones marítimas de Antofagasta i Tarapacá, muestra que entraron 6,183 naves con una capacidad total de 2 279,211 toneladas, i que salieron 6,201 buques con 4.205,335 toneladas. El número de pasajeros que entraron por los mismos puertos asciende a la cifra de 37,711; i el de los que salieron, a 27,356.

El alumbrado marítimo de la costa se hace en la actualidad por medio de ocho faros de diversos órdenes i de seis faroles de puerto. Como puede presumirse, este corto número de luces es mui deficiente para servir medianamente a la navegacion en la estensa costa de la República.

VI.

La marina mercante nacional sigue en el aumento que comenzó a notarse desde principios del año próximo pasado. Su tonelaje, ascendente el 25 de mayo último a 21,673 toneladas, es el doble del que se rejistraba en aquel año; i el número de buques se ha elevado a 74 sobre 49 que figuraban en la época referida. Casi la totalidad de las naves mercantes se ocupan en el comercio de cabotaje, i solo unas pocas se dedican a la pesca.

VII.

La Oficina Hidrográfica ha continuado prestando en el último año los servicios que le están encomendados por su reglamento orgánico. Ha tenido oportunidad, ademas, como ya lo habia hecho anteriormente, de preparar diversos trabajos destinados a ausiliar las operaciones del ejército espedicionario del Perú. Entre éstos, han sido impresos i publicados los siguientes: Noticias sobre los departamentos de Arequipa, Ica, Huancavelica i Lima; Datos sobre los recursos i las vías de comunicacion entre Chancay i Lima; Plano de Lima i sus alrededores. Fuera de lo mencionado, la Oficina ha dado a luz varios planos de las principales acciones de mar i tierra que han tenido lugar en el trascurso de la guerra.

El tomo VII del Anuario está impreso en su mayor parte; pero, por dificultades tipográficas, no ha aparecido con la acostumbrada oportunidad. Con \odot

tendrá, ademas de las noticias que interesan particularmente a los navegantes, un Estudio sobre el puerto de Iquique, escrito por el director de la oficina; la continuacion de la Jeografía Náutica de Chile, obra de largo aliento que ha de seguir ocupando las pájinas del Anuario; i un Estudio histórico i crítico sobre el viaje al estrecho de Magallánes del navegante español Pedro Sarmiento de Gamboa, compuesto por el ayudante de la Oficina don Ramon Guerrero V.

VIII.

Sabe el Congreso que a fines de 1878 se dió a la Escuela Militar una nueva organizacion, a favor de la cual se quiso que en este solo establecimiento se hiciesen los estudios necesarios para formar oficiales de ejército i de marina. Con tal objeto el reglamento de aquel año estableció en el órden mas adecuado el plan a que deberian sujetarse los jóvenes que abrazaban una u otra de esas dos carreras; pero ántes de que este sistema hubiese llegado a implantarse en todas sus partes, la Escuela Militar fué sériamente perturbada en su marcha con motivo de la guerra que sobrevino al año siguiente. Muchos de sus alumnos pasaron a incorporarse al ejército, i se pensó entónces, en lo concerniente a los estudios navales, adoptar otro camino mas propio para dar a la marina oficiales idóneos i en el número que lo reclamaban las crecientes exijencias de la Armada.

Cuando estalló la guerra con las repúblicas vecinas, el cuadro de oficiales de marina era suficiente para atender las necesidades ordinarias del servicio, i las vacantes que hubieran ocurrido habrian podido llenarse con los cadetes que, despues de terminar los cursos escolares, se hubieran destinado al servicio naval. Mas el aumento de buques que tuvo nuestra Armada, la necesidad de dotarlos de mayor número de oficiales para atender a los deberes de la campaña i las bajas que ésta trajo consigo por muertes i enfermedades, hicieron sentir bien pronto que era menester acudir a medios mas rápidos i eficaces para proveer de oficiales las naves de la Escuadra. Este fué el oríjen del restablecimiento de la plaza de aspirante, que ha prestado útiles servicios, pero que no puede reputarse como arbitrio estable ni apropiado para formar marinos competentes en circunstancias normales.

Los decretos de 7 de mayo i de 10 de agosto del corriente año fueron dictados con el propósito de establecer la Escuela Naval sobre bases mas conformes a las necesidades i al desarrollo de la marina. Desde luego se ha constituido esa Escuela independientemente de la Militar, i se la ha fundado en el puerto de Valparaiso, endonde los alumnos tienen la oportunidad de hacer sus estudios marítimos a la vista de los elementos que son indispensables en la carrera a que se les destina. Careciendo de un local adecuado para el objeto, fué menester echar mano de una parte del edificio del liceo de aquella ciudad, haciendo al efecto en él todos los arreglos que se creyeron del caso para que la Escuela pudiese funcionar con regularidad.

Se han establecido dos cursos de estudios: uno de cuatro años destinado a los cadetes que se incorporan por primera vez i que van a hacer un aprendizaje completo, i otro de dos años, dividido en cuatro semestres, que deberán seguir los actuales aspirantes de la Armada que por sus conocimientos i por su edad se hallen en aptitud de ser habilitados dentro de ese tiempo para obtener el título de guardia-marina. El primero de esos cursos será el ordinario de la Escuela, i el que en consecuencia seguirán en adelante los jóvenes que pretendan llegar a ser oficiales de la Armada. El segundo es un curso transitorio destinado a formar con los aspirantes que han hecho la campaña jóvenes oficiales regularmente preparados para llenar las vacantes que existen en el personal de la Escuadra Este curso está, pues destinado a desaparecer en el momento en que el Gobierno lo estime oportuno.

Con la misma fecha de 7 de mayo se dictó tambien otro decreto por el cual se abre concurso para completar las cincuenta plazas de aspirantes de la Armada que se habian creado en 1879. Estos aspirantes, despues de permanecer uno o dos años en el servicio de a bordo, pueden pasar a la Escuela Naval para terminar sus estudios, siguiendo al efecto el segundo de los cursos antes mencionados. A favor de esta medida se logra atender el servicio de los oficiales subalternos en los buques, i prepararlos para ingresar en el referido curso.

Las dificultades que ha ofrecido la preparacion del edificio, no ha permitido todavia el que los cursos de la Escuela comiencen a funcionar; pero por mas avanzado que se encuentre el año, no debe postergarse la apertura de ese establecimiento sino el tiempo que fuere indispensable para que las reparaciones se terminen.

IX.

El injeniero don Alfredo Lévêque, contratado en Europa para dirijir los trabajos del dique seco de Talcahuano, llegó a Chile en julio del año último i en agosto siguiente se trasladó al lugar de su destino i dió principio a la obra. Los trabajos que entónces se iniciaron i que han continuado durante el tiempo que abraza esta Memoria, pueden considerarse como preliminares indispensables, mas no han Ilegado todavia a tocar la construccion del dique propiamente dicho. Ellos se reducen a la formacion del terreno destinado a establecer los talleres, oficinas i almacenes de depósito de materiales; lo que ha exijido el corte del pié de los cerros adyacentes i la construccion de un malecon para protejer el terreno ganado. A medida que se formaba así una esplanada, se levantaban tambien los edificios que ya sirven de oficinas i habitaciones de los injenieros, o que se destinan a talleres i almacenes. Todas estas construcciones, no solo prestarán servicios durante el curso de la obra, sino que continuarán prestándolos despues cuando el dique se halle en activa esplotacion.

Miéntras estos trabajos se realizaban, se pedian al estranjero las máquinas, herramientas i demas elementos que eran necesarios para la prosecucion de la obra. Debo mencionar especialmente el encargo que se hizo de una draga poderosa i de dos embarcaciones anexas. Estos elementos se encuentran ya en Chile, i en breve debe procederse a armarlos en el puerto de Constitucion. El costo de la draga i de las embarcaciones que le sirven de complemento, una vez que se hallen a flote i en estado de servicio, su-

birá mas o ménos a 400,000 pesos; mas este gasto considerable no debe reputarse como una exijencia esclusiva de la obra del dique, pues la draga quedará a beneficio del Estado i tendrá forzosamente que emplearse en Valparaiso para limpiar el fondeadero en la vecindad del muelle fiscal i de los malecones. Análogo uso habrá que hacer de ella en otros de nuestros puertos i principalmente en Valdivia i Constitucion. Estas circunstancias se tuvieron presentes al pedir a Europa la draga referida, i sin los múltiples servicios a que se la destinaba, su costo habria podido reducirse mucho.

Se ha pedido tambien una grua flotante capaz de levantar bloques de cincuenta toneladas. Este importante aparato, cuyo costo pasará de 100,000 pesos, está destinado a servir en la construccion de los malecones o murallas de abrigo del dique seco; i, como la draga, será un elemento de utilidad permanente para levantar grandes pesos en el mar.

Por lo que toca a la forma en que debian ejecutarse los trabajos del dique, el Gobierno creia que el mejor medio era el de confiar la obra a un contratista responsable, reservándose el Fisco solo la vijilancia por medio de sus injenieros. Con este objeto se pidió al señor Lévêque que formulase las bases técnicas para un contrato de esa especie; pero este injeniero, al cumplir con su encargo, modificó sustancialmente el sistema de construccion que habia propuesto en 1878. Como se sabe, segun el proyecto recordado, el dique debia situarse cerca de tierra i su construccion realizarse por medio de una ataguía, habiéndose calculado aproximativamente, es verdad, que el costo de esta obra podria elevarse a millon i medio de pesos. La modificacion propuesta consiste en llevar el dique a mayor distancia de tierra i a reemplazar la primitiva ataguía por un vasto cajon de fierro, el cual debe servir para establecer los fundamentos del dique por medio del aire comprimido. Como es natural, el costo de ese cajon i el del mayor espesor que se ha dado al «radier» o emplantillado es mui superior al que se habia calculado en el proyecto que sirvió de base al Congreso para autorizar la construccion del dique.

El injeniero señor Lévêque, motivando la modificacion propuesta, espone que el estudio que ha hecho últimamente de la naturaleza del suelo sobre que debe levantarse el dique, le ha convencido de que el empleo del cajon de fierro es el único sistema seguro de construccion i el único tambien en que es posible fijar los gastos que demandará la realizacion de la obra. En el informe que va anexo entre los documentos encontrareis mas detalladamente espuestos los fundamentos en que el injeniero señor Lévêque apoya su proyecto.

En vista de la modificacion de que se trata i del considerable aumento de gastos que ella imponia, juzgó el Gobierno oportuno, ántes de adoptar resolucion alguna sobre el particular, someter el asunto a un estudio detenido. Al efecto dispuso que una comision compuesta del mismo señor Lévêque i de los dos injenieros primeros del dique, examinara los diversos puntos referentes a los dos sistemas de construccion, e indicase de una manera definitiva cuál de ellos debia preferirse. El señor Lévêque, por su parte, ha insistido en su último proyecto; pero los otros dos injenieros, ántes de emitir opinion so-

bre este negocio, han creido necesario ejecutar ciertos trabajos previos que hasta la fecha no les ha sido posible realizar. Sabe, sin embargo, el Gobierno que las dificultades que se ofrecian para tomar los datos que eran menester, segun el juicio de esos injenieros, han desaparecido ya i es de esperar que en breve evacuen el informe que se les tiene pedido.

Entretanto, el ajente de una compañía estranjera hizo propuestas al Gobierno para llevar a cabo la obra del dique, conformándose al proyecto del injeniero señor Lévêque i empleando en la construccion el sistema del cajon de fierro. El Gobierno creyó oportuno tomar en consideracion esas propuestas; i despues de haberlas examinado i hécholas estudiar por el espresado injeniero, se trasmitieron al ajente de la compañía aludida las observaciones que ellas habian sujerido. El resultado de estas diversas jestiones fué un proyecto de bases de contrato segun el cual la compañía ejecutaria la obra por una cantidad fija de 3.768,058 pesos.

El monto de esta propuesta i los gastos hechos ya en otros elementos del dique i que no debian comprenderse en esa suma, excedian con mucho los límites de la autorizacion que el Congreso habia conferido al Gobierno; i tanto por este motivo, como por aguardar a que se decidiese la cuestion sobre el sistema de construccion que debia adoptarse, fué menester aplazar la resolucion del negocio hasta que, desvanecida toda duda, fuera posible ocurrir nuevamente al Congreso si las circunstancias así lo requerian.

Santiago, agosto 31 de 1881.

José F. Vergara.

DOCUMENTOS.

MEMORIA

DEL

COMANDANTE JENERAL DE MARINA.

COMANDANCIA JENERAL DE MARINA.

Valparaiso, mayo 25 de 1881.

Señor Ministro:

Durante el año administrativo que ha terminado, los buques que componen la Escuadra de la República han estado a las inmediatas órdenes de su ex-comandante en jefe contra-Almirante don Galvarino Riveros, quien los ha ocupado segun las exijencias de la campaña que nos ha dado la posesion de Lima i el Callao; i solo cuando los espresados buques han venido a esta capital del departamento en comision del servicio o para efectuar algunas reparaciones, han dependido de la autoridad del que suscribe.

Por este motivo, i no obrando en mi conocimiento de un modo directo i auténtico las operaciones que ha ejecutado la referida Escuadra, operaciones que deben haberse comunicado al Ministerio de US., no me es dado hacer una reseña de ellas en la presente Memoria.

En consecuencia de lo espuesto, la accion de esta Comandancia Jeneral se ha limitado en el año trascurrido a trasmitir a los diversos funcionarios i oficinas del ramo las resoluciones espedidas por el Supremo Gobierno, sea en lo tocante a la guerra, sea en lo tocante a la administracion ordinaria de la Marina; en atender a las reparaciones i armamento de los buques que han sido enviados con tal objeto a este puerto; en proveer a la Escuadra, por el conducto de la Intendencia Jeneral del Ejército i Armada,—oficina que ha tenido a

su cargo el manejo de los trasportes—de los artículos i pertrechos de todo jénero que se han solicitado para su servicio; i en el despacho de todos los asuntos relacionados con la marina mercante i con nuestro territorio marítimo, aumentado ahora con las gobernaciones marítimas de Antofagasta i Tarapacá.

El personal de la Armada segun el escalafon que acompaño, marcado con la letra A, consta en el dia de los siguientes oficiales jenerales i particulares.

OFICIALES DE GUERRA.

Un vice-Almirante.
Cuatro contra-Almirantes.
Cinco capitanes de navío, efectivos.
Seis id. de id., graduados.
Ocho capitanes de fragata, efectivos.
Dos id. de id., graduados.
Catorce capitanes de corbeta, efectivos.
Ocho id. de id., graduados.
Veinticinco tenientes primeros, efectivos.
Veintidos id. segundos, id.
Tres guardias-marinas.
Treinta i nueve aspirantes.

OFICIALES MAYORES.

Un inspector jeneral de máquinas. Catorce injenieros primeros. Veinte id. segundos. Veinticinco id. terceros. Un cirujano mayor. Siete id. primeros. Cuatro id. segundos. Un inspector de contabilidad. Diez contadores primeros. Seis id. segundos. Siete pilotos primeros. Dieziseis id. segundos. Un capellan. Un constructor naval.

Constando al presente la Escuadra Nacional de un número considerable de buenos buques, se ha preocupado el Supremo Gobierno de tomar las medidas necesarias para proveerlos de oficiales competentes a medida que lo exijan las bajas que ocurran por fallecimientos, ascensos o retiros. Con este importante fin ha mandado restablecer la Escuela Naval i ha dejado subsistentes las plazas de aspirantes de la Armada que se crearon con motivo de la guerra.

Empero, si hemos de conservar en buen estado i en disponibilidad de inmediato servicio nuestro material flotante, i si hemos de mantener la supremacía marítima en el Pacífico, a que somos llamados por tantas razones, inclusas la de nuestra propia seguridad i la del merecido renombre que han adquirido nuestros marinos, es menester tambien, a mi juicio, arbitrar los medios de formar esclusivamente de hijos del pais, buenos i numerosos marineros, artilleros, injenieros, cirujanos, etc.

El patriotismo, el celo intelijente i la abnegacion desplegados por todos los funcionarios i clases sociales en la reciente guerra, han podido llenar todos los vacíos i satisfacer del mejor modo posible las necesidades que hemos esperimentado en el curso de la misma; pero esa misma guerra nos ha venido a manifestar los defectos de que adolece nuestra organizacion militar i todos nuestros conatos deben dirijirse a ir progresando gradualmente en este ramo, como en todos los demas que constituyen la administracion pública.

Echar resueltamente las bases de nuestro engrandecimiento futuro, bajo todos los aspectos sociales, es, en la época que alcanzamos, no solo la aspiración universal, sino el momento mas oportuno de verificarlo.

La matrícula de la jente de mar existente en el litoral de la República i a bordo de los buques que llevan nuestra bandera; la confeccion de las leyes i reglamentos necesarios para llamarla al servicio del Estado en caso de necesida l, como a la guardia cívica; la fundacion de planteles que nos den marineros aptos i otros empleados que no pueden improvisarse; la reorganizacion de algunas oficinas del ramo, de manera que llenen con mas amplitud i perfeccion los fines de su instituto, con arreglo a nuestras exijencias futuras, entre las que debo mencionar el Arsenal de Marina, la Mayoría del Departamento i la secretaría de esta Comandancia Jeneral, i el meioramiento de los sueldos asignados a los cirujanos, injenieros i otras clases que encuentran en el trabajo libre provechos que no pueden equipararse a los que les proporciona su condicion de empleados pú-

blicos, son, en mi concepto, las medidas mas urjentes que reclama la situación que nos hemos creado.

Por lo que respecta a otras necesidades de vital importancia, la administracion que en breve va a terminar sus funciones ha proveido ya a su satisfaccion con los trabajos que se ejecutan en Talcahuano para la formacion de un dique seco; haciendo construir nuevos buques en Europa; dotando a nuestras naves de las mejores ametralladoras, botes-torpedos, cañones de nuevos modelos i otras armas perfeccionadas, que nos proporcionan un poder bélico respetable.

Signadas con la letra B a F, acompaño las memorias i estados que he recibido del cirujano mayor del departamento, inspector jeneral de faros, gobernadores marítimos, comandante del Rejimiento de Artillería de Marina i el de igual clase de la brigada cívica de Artillería naval de Antofagasta, esponiendo la situación en que se encuentran los establecimientos i cuerpos que corren a su cargo i manifestando las necesidades que en algunos se hacen sentir i que convendria remediar. Considero justas las indicaciones que hacen estos funcionarios con relación a las mejoras que proponen en sus respectivas memorias, i las recomiendo a la consideración del Supremo Gobierno.

Resumiendo los estados del movimiento marítimo, resulta que en el año administrativo que ha tracurrido, han entrado a los diversos puertos de la República i a los de los nuevos territorios de Antofagasta i Tarapacá 6 183 buques, con un tonelaje total de 2 279 211, 53 toneladas, i salido de los mismos puertos 6 201 buques, que medían 4 205 335 toneladas. Los mismos estados acusan un movimiento de 37 711 pasajeros en la entrada, i de 27 356 en la salida.

En el cuadro que adjunto bajo la letra G, encontrará US. especificado por puertos i gobernaciones marítimas, el movimiento de que dejo hecha mencion.

Desde la fecha de mi anterior memoria, 29 buques de comercio han tomado nuestra bandera, i se ha cancelado en el rejistro que se lleva en esta Comandancia la inscripcion de 6 buques.

Actualmente, segun el cuadro que acompaño bajo la letra H, nuestra marina mercante nacional consta de 18 vapores i 56 buques de vela, que miden, entre todos, 21 673, 20 toneladas métricas.

Dios guarde a US.

E ALTAMIRANO.

Al señor Ministro de Marine.

A

.ESCALAFON DE LA MARINA.

Relacion nominal, clasificada por órden de antigüedad, de los señores jefes, oficiales de guerra i mayores de la Armada de la República que se encuentran en activo servicio, con demostracion del destino de cada uno.

VICE-ALMIRANTE.

						· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
NOMBRES.		ANTIGÜEDAD.		•	P. DE IC10.	g
	Dias	Meses.	Año	Añs.	Ms.	
Don Santiago J. Bynon	13	Julio	1880	53	10	Miembro de la junta de asistencia.
	<u> </u>	CON	VTRA	A-AI	MIR	ANTES.
Don José Anacleto Goñi — J. Williams Rebolledo. — Galvarino Riveros — Patricio Lynch	29 31	Abril Octubre Abril	1877 1879	37 37	4	Miembro de la comision calificadora. Miembro de la junta de asistencia. Con licencia. Jeneral en jefe del Ejército del norte.
	,	CAPI	TAN	ES 1	JĒ Ñ	VAVIO.
Don Ramon Cavieses — Luis A. Lynch Z — Juan J. Latorre — Oscar Viel — Cárlos Condell	10 31 17	Octubre Octubre Julio Mayo	1876 1879 1880	31 22 26	9 10 8	Miembro de la junta de asistencia. En comision en Europa. Com. del bl. A. Cochrane i jef. de la div. nav. Mayor jeneral del departamento. Comandante del Huascar (con licencia en el Depto).

CAPITANES DE FRAGATA.

TIEMPO DE SERVICIO.	Meses. And Ans. Ms.	Octubro
ha. De cap, de navío.	Dias Meses.	1 2 1 2 1 2 2 2 1 1 1 2 2 2 1 1 2 2 2 1 2 2 1 2 2 1 2 2 1 2 2 2 1 2 2 2 1 2
ANTIGÜEDAD.	Meses. Ano	Enero
	Dias	20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 2
	nomrres.	Don Miguel Hurtado — Cárlos Pozzi — Enrique M. Simpson — Juan E. Lopez — Baltazar Campillo — Francisco Vidal Gormaz — Luis Pomar

DESTINO,	=	Embare, en la e. Chacabuco. Sont, del p. Valdivia. Na de la c. Magallans. Comision en Europa. Con licencia. Benbe, en la OHiggins. Cont. de la Pilcomayo. Subd. mart, de Lota. Chibe, en el Patasagua. Embe. en el vapor Abtao. Chibe, en el vapor Abtao. Chiber, mrt, de Clalahuano. Chiber, mrt, de Clalahuano.
TIEMP. DE SERVICIO.	Ans. Ans. Mss.	22 22 22 10 10 10 11 10 11 10 11 10 11 10 11 10 11 10 11 10 11 10 11 10 10
GD, DE CA. DE FRAGATA,)ias Meses.	Fe. 1879 1879 1879 1879 1870 1880 1880 1880 1880 1880 1880 1880
ANTIGÜEDAD.	Meses. Mo.	Junio Setiembi Mayo Julio Julio Setiembi Julio Julio
NOMBIRES.	Dias	Don Francisco 2? Sanchez 16 — Wenceslao Frias 10 — Miguel Gaona 10 — Constantino Bannen 10 — Lais A Lynch S 15 — Basilio Rojas 15 — Juan M. Simpson 15 — Javier Barahona 15 — Juan T. Rogers 16 — Manuel A. Riofrio 28 — Emilio Valverde 3 — Manuel Garcia 15 — Dionisio Olavarria 15 — Demetrio Eusquiza 16 — Arturo Wilson 16 — Arturo Fernandez 16

10 Embe, en la c. O'Higgina, 8
6 9 1 1 2 4 4 6 5 5 5 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6
1881 1880 1880 1880 1880
10 Mayo 1886 " Mayo 1886 " " " 1886 " " " 1880 " " " 1880 " " " 1880 " " " 1880
1881 1881 1881 1881 1881 1881 1881 188
16 Julio
Pon Vicente Zégers Federico Chaigneau Manuel Señoret Iconcio Señoret Inanon Serrano M. Luis A. Goñi Anjel C. Lynch Guillermo Aguayo J. de D. Rodriguez Alvaro Bianchi T. Florencio Valenzuela D. A. Silva Palma Policarpo Toro Zárlos Krugg J. M. Santa Cruz J. M. Santa Cruz Antonio Marazzi Leoncio F. Valenzuela. Antonio Marazzi Leoncio F. Valenzuela. Antonio Marazzi Leoncio F. Valenzuela. Pedro Nartinez

TENIENTES SEGUNDOS.

ŧ

	_	Į Į				
NOMBRES.		ANTIGÜEDAD.	. <u> </u>	FIEMP, DI SERVICIO.	P. DI-	DESTINO,
	Dias	Meses.	Año. Añs. Ms.	Añs.	Ms.	
f						
Uon Koberto Cueto	16	AgostoJunio	1876	<u>က</u> က ဇ	:	15 Ayudante de la Escuela Militar.
— José I., Silva I	-	Sctiembre	1875	<u> </u>		sancaro en la conocia <i>Oracdouco.</i> » en la cañonera <i>Pilcomano.</i>
— Luis Artigus C	10		1871	14	64	» en la » »
— Horacio Urmeneta	10	A	1873	11	. V	» en el blindado Cochrane,
- Carlos M. Herrera	7	Noviembre	188	10	H	Ayudante de la Escuela Naval.
- Alejandro Alcérreca	<u>0</u> 3	Enero	188(9		Finbarcado en el blindado Bianco Encalada.
- Eduardo Riquelme	ଷ	_) 88 1	x	1~	Con licencia.
– José Miguel Carrasco	23	a	188(ငှာ	<u>.</u>	7 Embarcado en la cañonera Magal'anes.
- Fernando Gomez	23	-	188(ဘ	:	» en el monitor Hudscar.
- Eignel Teleda	19	Marzo	1880	G	<u>.</u> ~	» en la corbeta Chacabuco.
- Alejandro Silva V	6 F	2	088		_	» en la » Pilcomayo.
- Frollan Gonzalez	5 .	*	1880	<u></u>	:	» en la cañonera Magallanes.
- Jose M. Villarreal	<u>5</u>		088	9	1	" en la " Pilcomayo.
- Chorre L'erez	ж М (Julio	880	ıο	Ξ	» en la » Magallánes.
- Jose L. Valenzuela	78		880	œ	-	{Con licencia.
- Vicente Mermo J	200	*	0881	G	Π	Embarcado en la cañonera Pilcomayo.
: — Kucardo Borcosque	28	e e	1880	15	_	» en el blindado Cochrane

Don Recaredo Amengual 28 Julio Julio 9 Embarcado en el Cockrane — Ricardo Beaugency 10 Mayo 1881 10 en la cañonera Magallánes. — Fancisco Moreno M 10 " 1881 7 1 " " en el blindado Blanco Encalada. — Fduardo Serrano M 10 " 1881 5 11 " " en el monitor Huáscar. — Víctor M. Donoso 10 " 1881 9 1 " " en el monitor Huáscar.
--

NOMBRES,	,	- Antigüedad.	<u> </u>	TIEMP, DE SERVICIO.	DE CIO.	DESTINO.
	Dias	Meses.	Ano. Ans. Ms.	A fis.	Ms.	
Don Jorje Hernandez M. Julio Liaz. Burique Guimper. José Iglesias B. Víctor Uribe. Clodomiro Palacios. Luis A. Molina. Anjel Bazan. Arturo Juseft. Miguel Aguirre Salvador Concha B. Carlos Keitel. Ramiro Infante C. Luis Gomez C. Luis Gomez C. Javid Rodriguez. José Luco S. Baldomero Pacheco. José Luco S.	11.22222222222222222222222222222222222	Octubre			000000000000000000000000000000000000000	6 Embarcado en el Hudscar. 2 en la Pidcomayo. 2 en la Chacabuco. 2 en la Chacabuco. 2 en la Pidcomayo. 2 en la O'Higgius. 3 en el Angamos. 6 en el Cochrane. 9 en el Angamos. 6 en el Cochrane. 9 en el Ludscar. 5 en la Magalláne. 6 en la Magalláne. 5 en la Magalláne.

29 Marzo 1881 Embarcado en la Chacabuco. 5 » en la " en la " en cla Blanco Encalada.	INSPECTOR DE CONTABILIDAD.	Don Nicolas Redolés 18] Marzo 1875 35 10 En el departamento.	CONTADORES PRIMEROS.	27 Setiembre 1854 30 En el departamento. 28 Marzo 1875 27 2 Embarcado en el Blanco Encalada. 19 Setiembre 1876 13 10 " en el ponton Thalaba. 29 Junio 1879 1 10 En el departamento. 20 Junio 1879 1 10 En el departamento. 20 Junio 1879 1 10 En el departamento. 21 Junio 1879 28 " en el Amazonas. 22 Octubre 1880 3 en la O'Efiggin. 23 en la O'Efiggin. 24 Junio 1880 3 en la Chacat
Don Alejandro Grez		Don Nicolas Redolés		Don David Rodriguez. - Javier Angulo. - David Honorato. - Daniel Prieto. - Enrique Reynold. - Juan O. Goni. - Marco A. Stuardo. - Emilio Lorca. - Luciano Gomez R. - Julio Chaparro.

CONTADORES SEGUNDOS.

NOMBRES.		ANTIGÜEDAD.		TYEMP, DE SERVICIO.	DIG.	DESTINO.
	Dias	Meses.	Ans.	Ans. Ans. Ms.	S	
Don Ricardo Bordalf — Francisco 2.º Leyton — Alberto Wilson — Víctor Yentzen — Agustin Gonzalez	l :	3 Setiembre 1879 24 Octubre 1879 16 Encro 1880 29 " 1880 31 Marzo 1880	1879 1879 1880 1880 1880		<u> </u>	8 Embarcado en la Magallánes. 6 Subdelegado marítimo de Pabellon de Pica. 3 Embarcado en el Angamos. 5 » en la Pileomayo. 2 Embarcado en el Huáscar. • en el Abtao.
	IJ	RUJANO M.	AY0]	R DEI	L D	CIRUJANO MAYOR DEL DEPARTAMENTO.
Don Javier Villanueva	ls 1	9 Seticmbre 1836 44	1836	44		7 En el departamento.

CIRUJANOS PRIMEROS.

	1	<u> </u>		
Don Pedro O'Ryan	CIRUJANOS SEGUNDOS.	Dou Ramon Leon Luco 17 Abril	INJENIEROS PRIMEROS.	Don Manuel Altamirano 30 Setiembre 1866 22 Agregado a la comandancia de trasportes. 30 Octubre 1866 18 Embarcado en la Chacabuco. 18 1868 19 2 en la Pilcomayo.

TIEMP, DE SERVICIO.	Апо. Апя. Мя.	1874 15 3 Embarcado en el Tolten. 1874 14 4 2 2 2 3 2 3 3 3 3 3	INJENTEROS SEGUNDOS.	. 1874 14 7 Embarcado en el <i>Huáscar</i>
ANTIGÜEDAD.	Dias Meses.	6 Febrero	[fNI	b Octubre 1874 8 Enero 1875
NOMBRES.	0	Don Benjamin Bravo — Juan Mac. Pherson — Alejandro Pushesford — Santiago Wyllie — Clarence O'Brien — Ricardo Frewhela — Pedro García		Don Pablo Rebolledo

Prancisco Guzman. 18	INJENIEROS TERCEROS.	us Beltran 7 Enero
Don Francisco Guzman. — Anjel Feite — Benjamin Frewhela. — Raimundo Smith. — Bann Palmer — Juan de la C. Vial. — Francisco P. Silva. — Carlos Warner. — José B. Ampuero. — Luis Gonzalez G. — Suntiago Campbell. — A. Mac. Naughton. — Cecilio Didier. — Alejandro Alveal. — Manuel Romo — Manuel Romo — Santiago O'Brien.		Don Elías Beltran — Pascual Gallardo — Onofre Lcon — Eujenio C. Perez

NOMBRES.		ANTIGÜEDAD.		TIEMP. DE SERVICIO.	e o	DESTINO.
	Dias	Meses.	Апо. Апѕ.	Ans. M	Ms.	
Don Narciso Silva	4	Marzo 1	1879	22	Ē	11 Embarcado en la Pilcomayo.
- Daniel Olivares	4		1879	C/I	÷	o en la O'Higgins.
- Collen Cummigs	9	Agosto	1879	-	-00	n en el Amazonas.
— Salustio Formas	28	, 6	879	П	ο̈́ο	en el Cochrane.
— Lorenzo Diaz	28		879	Ħ	တ	a enel »
- José Formas	17	Setiembre 1	1879	_	<u>-</u> -1	a enel »
— Rafael Astorga	22	Octubre	1879		ပ	n en el Huascar.
- Manuel Madrid	22.	~	1879	_	တ	en el Blanco Encalada.
- Nemoroso Jaramillo	11	Noviembre	1879		G	en el Cochrane.
— Fructuoso Vargas	9	Diciembre	1879	Н	4,	n en el Hudseur.
— Teodoro Mariscal	9	' '	1879	-	4	n en el Tolten.
— Caupolican Merino	30	Marzo	1880		:	en el Blanco Encalada.
- Daniel Stuart	14	4	1880	-	:	v en el Amazonas.
Juan A. Valenzuela	29	Mayo	1880			n en la O'Higgins.
- Ramon Rebolledo	% 80 80	Junio	1880	:	10	» en la Chacabuco.
- Santiago Mackelain	19	Noviembre	1880	:	ι¢	En comision en San Lorenzo.
- José Ďidier	CS.	Diciembre	1880	:	و ا	Embarcado en el Blanco Encalada.
- Matfas Escobar	લ્ય	A	1880	:	ヷ	» enel »
- Mariano Soto	4	Febrero	1881	:	JV.	en la Chacabuco.
- Victoriano Gamboa	₹1	А	1881	:	Ċν	o en la o
- Pedro A. Valenzuela	. स	. <u>.</u>	1881		CVI	a en la »

PILOTOS PRIMEROS.

			 -	-			
Don Luis Pillotti	9	Marzo	1878	9	Embarcad	3 Embarcado en el Thalaba.	
- Juan M. Campbell	ق 	Á	878	9	ai 	en el <i>Pisagua</i> .	-
- Tomas Went	ଦ୍ୟ	:	1879	1		en el Amazonas.	
- Cárlos Wilson	11	:	1879	<u> </u>	á	en el <i>Gaviota</i>	
— Santiago Asenjo	288	:	1880	1	u	en el Ábtao.	
- Ramon Osorio	20	· ;	1880	=	a	en el Lautaro.	
- Pedro E. Stabell	21	2	1880		a	en el Tolten.	
		,	<u>.</u>	-			
		PII	SOIOS	SEGU	PILOTOS SEGUNDOS.		
					:		
	_		<u>-</u>	_	_		
Don Avon F. Janis	€3;	Setiembre	1879		$^{\prime}$ Embarcad	Embarcado en el Amazonas.	
- Nicolas Schnoord	11	Octubre	1879	<u>-</u>	a	en el Toro.	
- Juan Kammerath	21	^	1879	1	e e	en el Angamos.	<u>, 14</u>
" - Juan Thomas	ବଦ -	Noviembre	1879	_	°	en el Vadivia.	
. — A. 2.º Campell	22	Enero	1880		a a	en el Angamos.	
Cárlos Naase	9	Marzo	0881				
- Francisco Carey	24	a	1880	<u></u>	2	en el Tolten.	
- Wiggo L. Thetis	30	Ä	. 0881		44. ·*	-	
- Hamlet Jaget	<u>30</u>	a	1880	1	Embarcad	Embarcado en el $Totten$.	•
- V. L. Lilold		۾	1880	1	2	en el Abtao.	
- Carlos Hass	<u></u>	<u> </u>	0881	<u></u>	A	en el "	-
F - Andres Fuentes	<u>=</u>	Agosto	10881		•	en el Lautaro.	=

NOMBRES,	;	ANTIGÜEDAD.	<u>F 8.</u>	TIEMP, DE Servicio.	DE DISTINOS,
	Dias	Meses.	ñs.	Ans. Ans. Ms.	ri,
Don Tomas Kelly	28 0 1	Sctiembre Dictembre Sctiembre	1880 1880 1880 1880		6 Embarcado en el Valparaiso. 2 » en el Toro. 8 » en el Pisagua. 8 » en el Pisagua.
		CONS	ľRŮ	CTOR	CONSTRUCTOR NAVAL.
Don Aquiles Court	13	13 Febrero 1879	1628	8	2/En cl departamento.
			CAF	CAPELLAN.	I.N.
Don Enrique Christie	_	Junio 11	879		2 Junio 1879 1 11 Embarcado en el <i>Amazonas</i> .

Mayoría jeneral del departamento.--Valparaiso, mayo 25 de 1881.

V. B.-ALTAMIRANO.

OSCAR VIEL.

B

MEMORIAS

DE LOS

GOBERNADORES MARITIMOS.

Memoria del Gobernador marítimo de Iquique.

MEMORIA DEL GOBERNADOR DE

Iquique, abril 1.º de 1881.

Adjuntos remito a US. los datos del movimiento marítimo de este puerto que han de figurar en la Memoria de Marina del presente año i que US. me pide por nota núm. 387, de fecha 15 último.

Los referentes a las subdelegaciones marítimas dependientes de esta Gobernacion, le serán remitidos tan luego como lleguen a mis manos, habiendo sido pedidos con urjencia por el que suscribe.

Dios guarde: a US.

E. LYNCH.

Señor Comandante Jeneral de Marina.

MOVIMIENTO marítimo habido en el puerto de Iquique durante el año trascurrido entre el 1.º de abril de 1880 e igual fecha del presente año.

		ENTRA	DAS	S.	
	NA	CIONALES.	EST	RANJEROS.	TOTALES.
	N.º	Tonelaĵe.	N.º	Tonelaje.	N.º Tonelaje.
Buques de vela	9	1.655, t*	206	115.676. t ^a	215,117,331. t
Id. de vapor		-	İ]
Id. de guerra	127	100,588 »	26	49,961 »	153 150,549 »
Resúmen	136	102,243. t°	446	344,709. t	582 446,952. ts

SALIDAS.

	NA	CIONALES.	ESI	RANJEROS.	1	TOTALES.
	N.º	Tonelaje.	N.º	Tonelaje.	N.º	Tonelaje.
						
Buques de vela	9	1,655. t ^s	203	113,325. ts	212	114,980. t ^s
Id. de vapor		•••••	214	179,072 »	214	179,072 »
Id. de guerra	127	100,588 »	26	49,961 »	153	150,549 »
		·	 -	·		
Resúmen	136	102,243. t³	443	342,358. t	579	444,601. t*

Ademas hai veinte embarcaciones menores entre goletas, pailebots i balandras que trafican constantemente entre los puertos i caletas dependientes de esta Gobernacion marítima.

Existen matriculadas ciento once lanchas, ochenta i cinco chalupas i botes, ochenta i tres cachuchos i dieziocho canoas para el servicio publico del puerto.

Iquique, abril 1.º de 1881.

E. LYNCH.

II.

Memoria del Gobernador de Antofagasta.

Núм. 1.

Antofagasta, abril 12 de 1881.

Señor Comandante Jeneral:

Elevo a manos de US. la memoria anual i cuadros del movimiento marítimo de esta Gobernacion, durante el año que terminó el 3i de marzo próximo pasado.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Segun se vé en el estado que adjunto bajo el núm. 1, han entrado a este puerto 316 buques con 259,777 toneladas 52 centécimos de tonelada, i han salido 318 buques con 260,595 toneladas. Comparando este resúmen con el del año último, resulta para el de que doi cuenta una disminucion de 34 buques de los primeros, i 23 de los segundos.

De las subdelegaciones marítimas dependientes de esta Gobernacion, que son: Mejillones del Sur, Cobija i Tocopilla, acompaño a US. bajo los núms. 2, 3 i 4 el resúmen del movimiento marítimo, cuya suma es de 358 buques entrados con 398,088 toneladas i 359 buques salidos con 368,877 toneladas, lo que, agregado al resúmen de este puerto, dá un total para la provincia de Antofagasta de 674 buques entrados con 656, 865 toneladas 52 centésimos, i 677 buques salidos con 629,472 toneladas.

EMBARCACIONES MENORES.

Segun el rejistro de embarcaciones menores que se lleva en esta oficina, hai en el puerto 78, de las clases que se espresan:

Lanchas i lanchones	
Botes redondos	. 14
Lancha de aguadaVaporeito remoleador	'l . 1
Sumo	 78

Comparando este número con el que habia el año último, resulta que en éste hai 14 ménos, de las clases que siguen:

Lanchas i lanchones	10
Chalupas	2
Botes redondos.	2
Suma	14

IMPORTANCIA DEL PUERTO.

En la memoria del año anterior, al tratar a la lijera sobre esta materia, manifesté a US. las fundadas esperanzas que se abrigaban respecto al lisonjero porvenir de este puerto i habia razones poderosas para creerlo así, desde que la industria salitrera al sur del paralelo 24 se desarrollaba con toda fuerza i los capitales se introdu-

cian en esas rejiones, siendo su tránsito forzoso este puerto. Por otro lado, Caracoles conservaba algunos perseverantes mineros que trabajaban con teson i estas dos zonas de trabajos daban a Antofagasta movimiento i vida.

Hoi la situacion comercial ha cambiado notablemente, i lo que es mas sensible aan, muchas emerjencias por venir mui luego, parece que traerán una decadencia que, a juicio jeneral, será seguida de una paralizacion casi completa. Este próximo i fatal desconcierto, traerá la suspension de los trabajos en las oficinas salitreras de Aguas Blancas, tan pronto como se cumpla el término de la liberacion de derechos de los salitres por este puerto, es decir a mediados de setiembre próximo. Es fuera de toda duda que esta industria no resiste el impuesto, pues así lo dan a entender las medidas que esos industriales toman a fin de retirar sus trabajos si el Supremo Gobierno no atiende sus reclamos.

Al terminar el año de que doi cuenta, ninguna de las siete oficinas salitreras implantadas en Aguas Blancas ha concluido sus trabajos preparatorios, i el empeño de resarsirse en parte es lo que los ha obligado a trabajar sin los recursos suficientes; en los primeros meses del año 81 principiaban a esplotar sus salitres, de manera que el tiempo que resta hasta setiembre, no les alcanza para cubrir sino en mui pequeña parte el enorme capital que han necesitado para organizarse.

Por otra parte, Caracoles ha visto decaer una por una las fatenas mineras que le daban un poco de vida, los capitales han huido de esa zona que ha destruido tantas fortunas, i en la actualidad, en ese que ayer fuera un centro de comercio, apénas quedan contados mineros que, halagados por la esperanza, siguen algunos trabajos, como la mayor parte, sin gran importancia.

El mineral del «Inca,» que a fines del 80 fué reconocido i cuyos primeros trabajos halagaron a unos pocos, no ha dado los resultados que se esperaban; i aunque se sigue con empeño algunas faenas, ellas no alcanzan a despertar mayor entusiasmo por la poca lei de sus metales i por el temor con que los capitales se aventuran hoi en empresas mineras. Por otro lado, si este minera l prospera, es indudable que buscaria su salida al Pacífico por el puerto de Cobija o el de Tocopilla, puntos que le presentan mejor i mas corta vía.

La Compañía de Salitres i Ferrocarril, empresa que puede decirse dá una gran parte del movimiento de este puerto i ocupa por lo menos una quinta parte de su poblacion en sus diferentes faenas, ha disminuido notablemente sus operarios i lucha con el gravamen del impuesto, merced a la economía que le proporcionan su línea férrea, su excelente maquinaria i sobre todo por el ventajoso precio que obtiene hoi el salitre, debido a las bajas que desde algun tiempo se operan en los cambios sobre Europa.

Me he permitido estenderme sobre estas materias por ser ellas de vital importancia para este puerto, sin mas industria ni mas comercio que el que le proporciona el salitre i los minerales, únicos productos del estenso desierto que lo rodea. Esta poblacion, esencialmente trabajadora, repartida entre los puntos de Salinas, Sierra Gorda, Caracoles, Inca i Aguas-Blancas, toda ella fluye i refluye de este puerto, centro de todos los recursos i verdadera puerta para el desierto.

De manera que, resumiendo lo espuesto anteriormente, la importancia de este puerto está en relacion con la de las industrias que lo sostienen i como ámbas, los minerales i el salitre atraviesan en la actualidad, los primeros una verdadera crisis, i los segundos una vida próxima a estinguirse, este puero se vé hoi con una espectativa mui poco consoladora, haciendo temer, como he dicho, una paralizacion casi completa, si alguna circunstancia no viene a salvar los males que se divisan mui próximos.

FAROS, MUELLES I BOYAS.

Cada dia se hace sentir con mas-fuerza la falta del farol que pedí a US. con fecha 14 de febrero del año último, el que enfilando con el de la torrecilla dará, no solo direccion segura a las embarcaciones que pasen de noche el canal, sino que prestará útiles servicios a las naves que arriben al puerto.

En la memoria del año próximo pasado llamé la atencion de US. sobre el particular i espero que, en vista de las razones espuestas, se sirva US. ordenar su prota remision.

A los muelles de que dí cuenta a US. en la memoria última, se agrega ahora el muelle «Miraflores,» construido por particulares en mérito de la concesion que el Supremo Gobierno hizo al señor Rafael Barazarte, el que está al terminarse, bajo la inspeccion i vijilancia de esta Gobernacion.

Con fecha 1.º i 7 de julio i 26 de noviembre manifesté a US, que con motivo de una braveza de mar, la boya que servia para marcar el tránsito de las embarcarciones menores en la barra, habia sido arrancada por haberse cortado sus cadenas; en esas mismas notas espresé a US, la conveniencia de volver a colocarla. Creo de mas

manifestar lo indispensable de esta medida en mérito de los peligros que se evitarían si esa boya existiese, tanto mas cuanto que el costo que esa obra demanda es mui pequeño si se atiende a los servicios que presta.

Igualmente he manifestado a US. que es indispensable valizar la roca del *Payta* para el seguro fondeadero de las naves que arriben al puerto.

SUBDELEGACIONES MARÍTIMAS.

Las que dependen de esta Gobernacion i que menciono anteriormente están administradas en la siguiente forma: Mejillones del sur por el jefe del Resguardo, Cobija por el jefe de plaza, i Tocopilla por el comandante de plaza i subdelegado civil e interinamente por el Administrador de Aduana.

Como US. notará, resalta a primera vista la irregularidad con que se han hecho esos nombramientos, ocasionando esto perturbaciones i dificultades para que esta Gobernacion atienda como es debido al servicio marítimo de esos puertos.

De desear sería normalizar el servicio en esas localidades, nombrando a los respectivos jefes de los resguardos, que son los llamados mas directamente para desempeñar esos puestos.

NECESIDADES.

Llamo la atencion de US. sobre el pedimento núm. 9 de 23 de febrero del presente año, en el que solicité una chalupa lijera para el servicio de esta oficina.

La embarcación que existe no solo es insuficiente para el servicio, sino que es demasiado pesada para el escaso número de marineros con que se ha dotado a esta Gobernación, sobre todo en la próxima estación en que las bravezas de mar se suceden amenudo.

Asimismo ruego a US. fije su atencion en los pedimentos que se han hecho en diferentes ocasiones.

Dios guarde a US.

BENJAMIN FARIÑA ESPEJO.

NύM. 2.

SUBDELEGACION MARÍTIMA DE

Mejillones del Sur, abril 1.º de 1881.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Comandancia Jeneral de Marina en su circular de 15 de marzo próximo pasado, núm. 387, que Ud. me trascribe con fecha 24 del mismo bajo el núm. 59 recomendandome su cumplimiento, acompaño a Ud. un cuadro que demuestra el movimiento marítimo habido en esta subdelegacion desde el 1.º de abril del año próximo pasado hasta el 31 de marzo del corriente.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

El estado adjunto manifiesta que el movimiento marítimo habido en este puerto durante el año administrativo de 1.º de abril del año 80 al 31 de marzo último, ha sido de 7 buques de vela entrados con 4,408 toneladas i 93 vapores con 108,900 toneladas; habiendo salido 7 buques de vela con 4,408 toneladas i 93 vapores 108,900 toneladas.

EMBARCACIONES MENORES.

Las embarcaciones menores que actualmente hacen tráfico en la bahía consisten en 19 lanchas, 7 botes, 3 chalupas i 5 cachuchos, perteneciendo las lanchas a la Casa Esplotadora del guano, como tambien 2 chalupas i 6 botes.

IMPORTANCIA DEL PUERTO.

Las únicas producciones del puerto hasta ahora consisten en guano i minerales de cobre, habiendo sido la esplotacion de ambas cosas menor que la del año anterior, a consecuencia: el primero, de irse agotando i ser el que se esporta de mui baja lei, i el segundo por la falta de brazos i capitales que se han retirado con motivo de la guerra, cuyo estado quizá mejorará una vez restablecida la paz.

FAROS, MUELLES I BOYAS.

Faro, no existe; boyas, tampoco; i muelle hai uno fiscal en regular estado, el que necesita una pronta reparacion.

POLICIA DEL PUERTO.

Se cumple con lo ordenado por la lei de navegacion i reglamentos anexos.

Dios guarde a Ud.

ALFREDO ZAMUDIO.

Al Gobernador marítimo de Antofagasta.

Núm. 3.

Subdelegacion marítima de

Cobija, abril 21 de 1881.

En cumplimiento a su nota fecha 24 de marzo, núm. 58, paso a ocuparme de la Memoria a que Ud. se refiere.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Desde el 1.º de abril del año próximo pasado hasta el 31 de marzo del presente han entrado a esta bahía 13 buques con 3,654 toneladas i han salido 14 con 3,816 toneladas.

Han entrado 97 vapores con 144,431 toneladas i han salido 98 con 115,641 toneladas.

Todos estos buques han introducido 438 pasajeros.

Tambien ha entrado i salido un vapor de guerra inglés de seis cañones.

EMBARCACIONES MENORES.

Hai en este puerto doce botes con todos sus útiles, de los cuales diez son del servicio público i dos de servicio particular.

Seis lanchas para el servicio público i el de sus dueños; todas en buen estado i con sus útiles necesarios.

IMPORTANCIA DEL PUERTO.

Este puerto es de la mas vital importancia, si bien por ahora a consecuencia de la guerra su movimiento está casi paralizado; pero una vez concluida esta indudablemente volverá a su movimiento que tenia ántes de la ocupacion por las armas de la República, habiendo por esta causa concluido el comercio con todo el sur de Bolivia i que ascendia, segun datos fidedignos, a la no insignificante

suma de tres a cuatro millones de pesos. En esa época era el puerto principal de este litoral, pues es la vía mas recta para la esportacion e internacion de todas las mercaderías a la parte austral del citado pais. Se ha construido recientemente una vía carretera, hecha con erogaciones del pueblo i debido en su principal parte a la respetable casa de los señores Artola Hermanos, cuyo costo ha sido el de cien mil i tantos pesos. Por esta vía se hace el servicio para todos los pueblos del interior, Calama, Chiuchiu, Chacance, Atacama i mineral del Inca.

En el rico mineral de Huanchaca existen inmensos depósitos de minerales de plata para esportarlos por este puerto una vez concluida la guerra, como única vía que les reporta mas economías que las de Tocopilla i Antofagasta, cuyo tráfico se ha hecho siempre.

Existen en esta subdelegacion cinco caletas importantes, todas ellas centros de minerales importantísimos, cuyo producto en minerales de cobre ha sido en el año de 1880, de 131,729 quintales o sea de 6.059,534 kilógramos, i su valor 305,619 pesos 28 centavos. Acompaño a Ud. el cuadro adjunto.

Tambien existen iumensos depósitos de salitre que, a juicio de hombres intelijentes, son mejores que las del Toco i Antofagasta. La elaboracion de esta sustancia aun no se ha practicado en esta parte del litoral por el privilejio concedido por Bolivia al gobierno del Perú i tambien por el subido impuesto que ahora tiene el salitre.

En resúmen, este puerto será el mas importante de este litoral en atencion al comercio que habrá con el sur de Bolivia despues de la guerra, por sus innumerables minas en actual trabajo i por la elaboracion de sus productos naturales.

Por ahora está reducido a puerto menor, tropezando el comercio por esta causa con mui graves inconvenientes que hacen un tanto difícil la marcha regular de su comercio. Creo de imprescindible necesidad sea elevado a la categoría de puerto mayor.

FAROS, MUELLES I BOYAS.

No existen de ninguna clase.

POLICÍA DE PUERTO.

Se hace con regularidad, segun lo disponen los reglamentos vijentes.

NECESIDADES.

El servicio se ha hecho jeneralmente mui irregular por la falta de todos los útiles necesarios para el buen desempeño de este ramo. Es M. DE M.

indispensable la construccion de un muelle; por falta de éste los pasajeros tienen que embarcarse i desembarcarse a hombros.

Jamas se ha retribuido a la oficina para ningun gasto de escritorio, haciéndose éstos con los fondos que proporciona la gobernacion.

Se necesitan furoles con sus correspondientes accesorios; por falta de éstos las naves han tenido sérias dificultades para entrar de noche al puerto.

Se necesita tambien un bote con sus aperos correspondientes i

trajes para cuatro marineros.

Por lo que respecta a útiles de escritorio, pintura i reparacion de bote, considero que la suma de diez pesos mensuales seria suficiente.

El sueldo de 40 pesos que se les paga a los marineros, lo considero insuficiente en relacion al excesivo precio de los artículos de primera necesidad.

Con esto creo haber dejado cumplido mi deber, en cumplimiento

de su precitada nota.

Dios guarde a Ud.

CLODOMIRO VARGAS.

Al señor Gobernador marítimo de Antofagasta.

Núm. 4.

SUBDELEGACION MARÍTIMA DE

Tocopilla, abril 7 de 1881.

En cumplimiento del contenido de su nota núm. 65, fecha 4 del actual, acuso a US. recibo de ella i de las dos anteriores, núms. 49 i 57. Asimismo, devuelvo los formularios pertenecientes a Mejillones e incluyo por cuadros en separado el resúmen del movimiento marítimo habido en este puerto desde el 1.º de abril del año próximo pasado, hasta el 31 de marzo del presente.

Como US. verá, ese resúmen no es tan minucioso, pero llena el objeto principal que se busca i, en todo caso, estará conforme con el modelo que US. me remitió.

Paso en seguida a ocuparme de la memoria a que US, se refiere en su precitada nota, núm. 57.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Desde la fecha ya indicada hasta el 31 de marzo, han entrado a esta bahía 48 buques con 18,703 toneladas i han salido 47 con 19,120 toneladas.

Han entrado 100 vapores con 116,992 toneladas, i ha salido igual número con el mismo tonelaje.

Todos estos buques han introducido 1,212 pasajeros.

Han entrado tambien tres buques de guerra ingleses con 26 canones i un trasporte nacional con 1,139 toneladas.

EMBARCACIONES MENORES.

Hai en este puerto 15 botes con todos los útiles necesarios, de los cuales 12 son del tráfico i uso público i 3 de servicio particular.

Doce lanchas que se ocupan indistintamente del servicio público i en particular del de sus dueños; todas en perfecto estado i con sus útiles necesarios.

IMPORTANCIA DEL PUERTO.

Este puerto es de importancia suma i, si bien en la actualidad no se manifiesta en toda su plenitud, no pasará mucho tiempo sin que su mérito se haga mas palpable. Como este territorio debe ser gobernacion, cuya cabecera departamental será Tocopilla, es evidente que duplicará su importancia. A esto debe agregarse que los minerales existentes a sus alrededores mejoran cada dia, pues se ha aumentado el número de hornos de fundicion i la esportacion de minerales debuena lei al estranjero: Las salitreras son abundantísimas i una vez concluida la cuestion que hoi tiene mui reducidos los trabajos, su produccion se triplicará. Concluye en este mes la planteacion de una maquinaria para la elaboracion de salitre i yodo en grande escala.

El mineral del Inca, cuya bondad e importancia es notoria, queda dentro de la nueva gobernacion i la salida de sus productos i entrada de sus consumos tiene necesariamente que hacerse por este puerto. El gran establecimiento de amalgamacion de Chacance hace tambien su movimiento comercial por esta vía.

Está, pues, evidenciado que el puerto de Tocopilla está llamado a ser uno de los principales del litoral antes boliviano.

Las producciones principales del territorio son cobres, minerales de plata i salitre.

Desde el mes de mayo del año anterior, que se planteó formalmente la aduana, hasta el 31 de diciembre del mismo, se embarcaron 8:974,858 quilógramos de salitre; 1.471,306 quilógramos de ejes de cobre; 3.281,805 quilógramos minerales de id. i 15,438 quilógramos minerales de plata que fueron como muestras.

En el trimestre que vá corrido del presente año, se han esportado: 2.173,391 quilógramos de salitre; 821,945 quilógramos ejes de cobre i 646,950 quilógramos minerales de id.

La Aduana se normalizó, como ya he dicho, en mayo del 80. En ese mes produjo solamente 4,388 pesos; en junio 12,999 pesos i así fué aumentando progresivamente hasta que en el mes de diciembre arroja la suma de 54,578 pesos; dando un total en los ocho meses trascurridos de ese año, de 145,000 pesos. Ahora bien: solo en el primer trimestre del año que cursa, las entradas han sido de 92,971 pesos, pudiendo asegurar que el total de entradas en el presente año no bajará de cuatrocientos mil pesos.

De esas cifras se desprende que la produccion aumenta notablemente i que el año actual será, en mucho, superior al pasado en órden al incremento i desarrollo de la industria i de la riqueza pública i privada, debido todo a la laboriosidad de los habitantes, a la bondad de las fuentes de riqueza que se esplotan i a la proteccion que las autoridades de la localidad prestan a los industriales i vecinos de todas clases.

FAROS, MUELLES I BOYAS.

No existe faro de ninguna clase, i si bien no se nota su falta por el momento, dentro de poco tiempo, con el aumento del tráfico mal rítimo se hará notar. Creo que debiera pensarse ya en la colocacion de un faro de segunda o tercera clase.

Hai dos muelles de propiedad particular, uno de ellos casí inúti i el otro pequeño i que no presta las facilidades necesarias para el uso público. Ultimamente el propietario del muelle casi inservible ha solicitado permiso para refaccionarlo; pero creo que ni aun así se satisfarán las necesidades que hoi se dejan sentir en ese órden. Un muelle fiscal o la concesion a particulares para la construccion de uno, con las garantías i obligaciones de costumbre, vendria a llenar un vação por demas sensible i perjudicial.

Boyas no hai ninguna i las embarcaciones mayores i menores se aseguran sobre sus anclas.

POLICÍA DEL PUERTO.

Puedo asegurar a US. que se cumple con estrictez, atendidos los escasos elementos con que cuenta esta subdelegacion, con todo lo que ordena la lei de navegacion i reglamentos enexos.

NECESIDADES.

Apropósito del párrafo anterior, es de todo punto necesario que haga presente a US. la urjente necesidad que hai de dar a esta oficina la organizacion que reclama, dotándola de todos los útiles i menaje que tienen las mas ínfimas de la República en su clase.

En efecto, esta oficina no ha tenido estabilidad en lugar determinado i fijo; tan presto ha funcionado en la Comandancia de Armas, en la subdelegacion civil, como en la Aduana, i algunas de éstas ha tenido que suministrar los útiles de escritorio i demas que se ha necesitado. La Aduana, con perjuicio de su servicio, facilita su bote i sus marineros, i todo lo que es necesario i corresponde a la subdelegacion se hace por aquella oficina, lo que perjudica a su independecia, a la brevedad i al buen servicio de ésta.

Llamo mui particularmente la atencion de US. hácia este estado de cosas que no debe existir bajo ningun aspecto.

Creo de urjente necesidad que por el momento se autorice el gasto de cien pesos para proporcionarse lo mas esencial, como útiles de escritorio, alguna mesa, sillas i refaccion i compostura del bote de la Aduana, cuyo gasto documentado se pasaria a esa gobernacion oportunamente.

Dejo con esto cumplido lo que US, ordena en la nota de mi referencia.

Dios guarde a US.

SANTIAGO CALDERON.

Al señer Gobernador marítimo de Antofagasta.

Núm, 1.

ESTADO que manifiesta el movimiento maritimo habido en el puerto de Antofagasta, desde el 1.º de abril de 1880 hasta el 31 de marzo de 1881.

ENTRADAS.

		DEL CAROTAJE.	BOIL	AJE.] 	TOTAL.	G	DEL ESTERIOR.	TERRI	OR.	I I	TOTAL		121	RESUMEN.
	$\frac{1}{2}$	Nacionales. Estranjeros.	Estr Estr	anjeros.			Nacionales.	iles.	Esti	Estranjeros.		•	' sc		*£
CLASES.	Buques	Tonla-	Buques.	Tonls.	Buques.	Toneladas	Buques.	Tonls.	Bndnes.	.elnoT	Buques.	Toneladas	PASAJERO	Buques,	rebalenoT
Vapores Buques de vela.	2 4	976	125	136,266 127 58,139.63 129	127	137,242 62,751.52			43	50,916 8,868	43 17	50,916 8,868	4,020 13	170 146	188,158 71,619.52
•						1.00						<u> </u>	4,033	316	259,777.52
	-				ĺ	SALIDAS	ďΙ	ΔS.			ļi				
Vapores Buques de vela.	C/ 4	976 4,286.89		118 129,151 78 34,152.24		120 130,127 92 38,439.13			50 56	58,031 33,097.87	50 56	50 58,031 56 33,997.87	4,680	170 148	188,158 72,437
1 													4,682	318	260.595

NOTA.—Han entrado i salido.—Buques de guerra nacionales, 2 con 12 cañones.—Trasportes nacionales, 37 con 22,500 58/100 toneladas.—Buques de guerra británicos, 2 con 2,277 toneladas i 12 cañones.—Autofagasta, marzo 31 de 1881.—Branjanin Fariña Espejo.

ESTADO que manifesta el movimiento marttimo habido en el puerto de Mejillones del Sur, desde el 1.º de abril de 1880, hasta el 31 de marzo de 1881.

ENTRADAS.

									Ì						
		DEL CABOTAJE.	A BOT.	JE.	H	TOTAL.		bet estranjero.	nanj.	ERO.	4.0	TOTAL.		res (RESUMEN.
				<u>`</u> [- 		[-	Į			{			{
	Naci	Nacionales.	Estr	Estranjeros.	 -	187	Nacio	Nacionales.	Estr	Estranjeros.		*8	,£0		•s
	-sanbng	.zabslegaT	Endnes.	.asbafanoT	ւշ∍սրոչլ	Tonelada	Bodces.	Toneladas.	Buques.	Tobeledes.	Buques.	Tonelada	Разлаг	Budaes.	abalanoT
Buques de vela. Vapores	-	292	54	3,841 63,012	.7 54	4,408 63,012			39	45,888	39	45,888	148	93	4,408 108,900
		- 			_	SALIDAS	TID	A S.						_	
Buques de veln. Vapores		567	39	250 45,888	39	817 45,888			54	3,591 63,012	54	3,591 63,012	258	93	4,408 108,900

NOTA.—Han entrado i salido en el año tres trasportes nacionales, Itata, Paquete Maule i Paita, con 2,017 11/100 toucladas i la corbeta O'Higgius.—Subdelegacion marítima de Mejillones, abril 1.º de 1881.—Alfenedo Zamudio.

Kim. 3.

ESTADO que manificsta el movimiento marítimo habido en el puerto de Cobija, desde el 1.º de abril de 1880 hasta el 31 de marzo de 1881.

ENTRADAS.

		DEL CA	DEL CABOTAJE.	 	TOTAL	ΔL.	DE	DEL ESTRANJERO.	NJE	ro.	TO	TOTAL.		1831	resumbn.
CLASES.	Naci	Nacionales.	Estranjeros.	ijeros.		·se	Nacionales.	į — ,	Estra	Estranjeros.		ss.	*SOS*		ga.
	Buques.	Toreladas.	Bugues.	Toneladas.	Buques.	Tonelada	Baques.	Teseladas.	Buques,	Tonsledas.	Buques.	Lonelad	PASAIE	Buques	Tonelad
Buques de vela. Vapores	· co:	497	9 26	2,907 66,131	12	3,404 66,619			104	250	140	250 47,812	1 437	13 97	3,654 144,431
						SAI	SALIDAS	\mathbf{S}							
Buques do vela. Vapores	1.2	270	12	3,546 52,419	14 45	3,816 52,907			53	62,734	53	62,734	585	14 98	$\frac{3.816}{115,641}$

NOTA.—Ha entrade i salido un buque de guerra inglés con seis cañones.—Cobija, abril 1.º de 1881.—Chodomino Vangas.

Núm. 4.

ESTADO que manifiesta el movimiento marítimo habido en el puerto de Tocopilla; desde el 1.º de abril de 1880 hasta el 31 de marzo de 1881.

ENTRADAS.

	\	DEL CABOTAJE.	BOTA	JB.	E.	TOTAL.	Ω	DÈL ESTRANJERO.	ANJER	. d	TO	TOTAL,		RES	RESÚMEN.
CLASES.	Naci	acionales) ਬ	Estranjeros.		·81	Nacionales.	nales.	Estranjeros.	jeros.		St	'SO		·su
	Buques	Toneladas.	gadaes-	Tenelades.	Bndnes:	spslenoT	Buques.	Teneladas.	Boques.	Teneledes.	Budues.	sbrienoT	вас, ва Т	Buques.	Топејвф
Buques de vela. Vapores	9	552 488	99	13,016 116,502	38 100	13,568 116,992			10	5,125 10	10	5,135	1,207	48 100	18,703 116,992
						8/	SALIDAS	vi.							
Buques de vela. Vapores	10	552 488	18 99	6,727 116,504	$\begin{vmatrix} 27\\100 \end{vmatrix}$	7,279 116,992			20	11,841	20	11,841		100	19,120 116,992

NOTA.—Han entrado i salido tres buques de guerra ingleses con 26 cañones i un trasporte nacional con 1,131 tone-ladas.—Tocopilla, marzo 31 de 1881.—Santiago Caldenon.

Memoria del Gobernador marítimo de Atacama.

Caldera, abril 21 de 1881.

Dando cumplimiento a la nota circular de US., núm. 387, de 15 de marzo próximo pasado, tengo el honor de remitir a US. los cuadros estadísticos del movimiento marítimo habido por este puerto i demas subdelegaciones dependientes de esta Gobernacion durante el período comprendido entre el 1.º de abril del año último al 31 de marzo del presente.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Los cuadros que bajo el núm. 1 acompaño, demuestran el movimiento habido durante el tiempo mencionado en los puertos de Chañaral, Pan de Azúcar, Caldera, Carrizal, Huasco i Peña-Blanca, arrojando todos un total de 941 buques de vela i vapores entrados con 775,592 toneladas i 928 salidos con 775,792 toneladas.

De modo que el movimiento habido durante el año pasado ha sido superior al presente en 270 buques entrados con 261,257 tone-ladas i 275 salidos con 257,674 toneladas.

Los cuadros que corresponden a los puertos de Taltal i Blanco Encalada, no han sido recibidos en esta Gobernacion apesar de haberse exijido con bastante anticipacion, los que remitiré a US. tan pronto como se reciban.

TELÉGRAFO MARÍTIMO.

El que hoi satisface todas las necesidades que exije el buen servicio está servido por un vijía; pero, no obstante esto, juzgo conveniente participar a US. la necesidad que hai de dos anteojos: uno para la oficina i el otro para el vijía; como asimismo de la provision de pintura para la refaccion de la habitacion del ya mencionado em-

pleado, actualmente bastante deteriorada por la accion del sol. Estas necesidades fueron insertadas en la memoria del año pasado que a US, remití.

FAROS, MUELLES I BOYAS.

El primero de estos establecimientos funciona con toda regularidad, prestando grandes servicios a la navegacion; es servido, como US. lo sabe, por un guardian, un ayudante i un asistente; el segundo de estos empleados pocos dias que ha fallecido en viaje de Valparaiso, habiendo tenido conocimiento de lo sucedido esta Gobernacion de una manera estrajudicial, circunstancia por la cual no ha sido puesta en conocimiento de esa Comandancia Jeneral.

Los muelles se encuentran en buen estado i siguen prestando servicios al público, como ya lo he hecho presente a US. en mi ya citada memoria. Existen tambien cuatro boyas pertenecientes a la Compañía Inglesa de Vapores en el Pacífico; dos de éstas son destinadas esclusivamente para los vapores que hacen la carrera en la costa i las otras dos fueron destinadas a los que hacen la carrera a Europa; mas, no prestando éstas ningun servicio a la Compañía por haber suspendido los trasbordos que se hacian en este puerto, soi de opinion que si dicha Compañía ha suspendido por completo las operaciones, deben quitarse por ser un obstáculo para el tráfico de naves en la bahía.

ASTILLEROS.

El único en su clase i que sigue siendo su propietario el ciudadano naturalizado don Eduardo Atkinson, continúa como siempre prestando buenos servicios a los dueños de embarcaciones menores-

EMBARCACIONES MENORES.

Existen para el tráfico de la bahía 67 embarcaciones menores, siendo de estas 39 lanchas que se ocupan en la carga i descarga debuques. 18 botes que se ocupan en el embarque i desembarque de pasajeros i 10 en la pesca.

El número de estas embarcaciones es inferior al del año pasado en cuatro, por cuanto han sido trasladadas a Taltal tres lanchas i una chalupa que salió para Chañaral cargada con fruta i que segun datos obtenidos últimamente por esta Gobernacion, dicha embarcacion naufragó en la punta Cabeza de Vaca, perceiendo sus tripulantes José i Raimundo Soto. Pero no teniendo certidambre de lo ocurrido, no se habia puesto en conocimiento de esa Comandancia Jeneral.

NECESIDADES.

Creo indispensable el que se provea a esta Gobernacion de los útiles necesarios para el aseo i conservacion de las embarcaciones de la Renta; asimismo de una bandera para la oficina i dos pequeñas para los botes; tambien es de suma necesidad que se provea de cuatro remos americanos de dieziocho piés de largo cada uno i un juego de chumaceras, esperando que US, se servirá disponer lo conveniente para llenar estos requisitos.

El servicio de marineros se hace cada dia mas difícil por no encontrar hombres que desempeñen estos destinos, atendido al escaso sueldo de que gozan. Estas circunstancias han sido puestas en conocimiento de US. no tan solo por el que suscribe, sino tambien por los dignos gobernadores marítimos a quienes he sucedido. En tal concepto, me permito llamar la atencion de US. a este respecto a fin de que se sirva representar estas necesidades ante el Supremo Gobierno, porque sin el aumento de sueldo de que hago referencia, esta Gobernacion tropezará con el inconveniente de no encontrar personas que desempeñen tales ocupaciones.

Dios guarde a US.

SILVESTRE TORO.

Al señor Comandaute Jeneral de Marina.

NUM. 1.

RESUMEN del movimiento marítimo del puerto de Chañaral de las Ánimas, desde el 1.º de abril de 1880 al 31 de marzo de 1881.

	ENTRADA.—NAVEGACION ESTERIOR.	GACION E	STERIOR.			
CLASIFICACION.	NACIONALIDAD.	Водика.	BUQUES. TONELADAS CARGADOS, EN LASTRE TRIPULANT	Cargados.	En lastre	TRIPULANT
Vapores	Ingleses	45	52055	17	. 28	3085
Buques de vela	Buques de vela Ingleses	က	1763	ဌာ		49
- -	Toral	48	53818	20	. 28	3134
	SALIDA	I D A .				
Vapores	Vapores	52	70271	57	:	3966
Buques de vela	Buques de vela Ingleses	r= :	499		1	13
	Total	58	70770	55	1	3979
				,		

Chañaral, marzo 31 de 1881.—Por el subdelegado marítimo, Dontreo Toro V.

NUM. 2.
RESUMEN del movimiento marítimo del puerto de Chañaral de las Animas, desde el 1.º de abril de 1880 al 31 de marzo de 1881.

	ENTRADAS.—NAVEGACION DE CABOTAJE.	-NAVEGA	ACION DE	CABOTAJ	H. H.		
CLASIFICACION.	NACIONALIDAD.	BUQUES.	TONELADAS	CARGADOS.	TONELADAS CARGADOS. EN LASTRE.	TRI- PULANTES.	PASAJLROS.
Vapores	Ingleses.	100	100022 488	85	15	5559 44	1946
	SUMA	101	100510	86	15	5603	1955
Buques de vela	Norte americanos Nacionales Italianos Portugueses Alemanes Ingleses	146 1176 1188 1188	5637 2070 527 198 3219 8120	E MAHA W		158 59 11 11 89 81	ι φ
	SUMA	48	19771	47	1	539	9 .
	Total	149	120281	133	16	6142	1960
Fragata de guer. a vap. \	Fragata de guer. a vap. Ingles	Thetis King fisher	1870 1137	oañones 14 id. 6		225 128	

Chaffaral, marze 31 de 1881,-Por el subdelegado marítimo, Domingo Toro V.

RESUMEN del movimiento marítimo del puerto de Chañaral de las Animas desde el 1.º de abril de 1880 al 31 de marzo de 1881.

	SALIDA,—NAVEGACION DEL CABOTAJE.	NAVEGACI	ON DEL	CABOTAJI	i i		
CLASIFICACION.	NACIONALĮDAD.	BUQUE:	TONELADAS CARGADOS. EN LASTRE.	CARGADOS.	EN LASTRE.	TRI- PULANTES.	PASAJEROS.
Vapores	Ingleses Nacionales	88	81806 488	73	15	4678	1858
	Spwa	80	\$229±	74	15	4722	1865
•	Norte-americanos Nacionales	17.	5938 1467 597	69	8	164 46 11	ਜਜ
Buques de vela	PortuguesesAlemanes	1601	198 3669 9703	1 0000	1 9 cgT	11 101 235	5::
	Holandeses	+→	239		F	6	
	SUMA	51	21741	22	29	577	4
	TOTAL	140	104035	96	44	5299	1869
Fragata de gue". a vap Corbeta de id. a id	Fragata de guer, a vap, Ingles King fisher.	Thetis King fisher.	1870 1137	cañones 14 id. 6		225 128	

Chaffaral, marzo 31 de 1881.—Por el subdelegado marítimo, Domingo Tono V,

NUM. 3. CUADRO que demuestra el número de embarcaciones menores que hacen el tráfico de la bahía i jente de mar que las tripulam.

	OCUPACIONES.	En el acarreo de mer- caderías, etc. En fletes. Id. id. En la pesca.		
verico.	TT EG OTNU4	Baltia E Id.		. V.
TRIPULANTES.	Estranjeros.	20 22 4		O TORC
TRIPU	Vacionales.	20 22	46	DOMING
Jetholae,	LOZEPVDVZ	10 Nacional 10 a 12 10 b 6 12 1 a 2 2 2	21	gado marítimo,
'En	A WOM			subdiele
NO	NYCI	10 Nacional		881.—Por el
1 .ogg	NUM	0 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	21	31 de L
E G		Lanchas	TOTAL	Chanaral, marzo 31 de 1881.—Por el subdelegado marítimo, Domingo Tono V

ESTADO que manifiesta el movimiento marítimo en el puerto de Pan de Azúcar, desde el 1.º de abril de 1880 hasta el 31 de marzo de 1881.

		RESUMEN.	Tonelaje.	4 6323 8 28739	2 35062		4 6323 9 29202	3 35525	ı
		RES	Buques.	14	52	į	14	53	
		• ₁	Разытеков	188					
	ļ	loral.	Tonelaje.						
) 	Buques						
	RO.	KSFRAN- JEROS.	Tonelaje.						
	DEL FSTRANJERO.		Buques		_				
	O ZIN	NA- CIONALES.	Tonelaje.						
ω	<u> </u>	Cro	Buques.						
DA	T 4 17-04	141.	Tonelaje.	6323 28739	Í	SALIDAS	6323 29202)R.
R A	ć	3	Buques.	38		LIJ	14 59		LAFE(
ENTRADAS	E.	IJ EROS.	Tonelaje.	3647 27859		S A	3647 27859		10 √15.
	DEL CABOTAJE	RSTRANJ EROS	Buques.	98			98		–Máxn
	EL CA	NACIONALES.	Tonelaje.	2676 880			2676 1343		e 1881
	Œ	NACIO	-sənbng	25		-	್ಕಾರ್		ze 31 d
		61 A GT:0		Buques de vela			Buques de vela		Pan de Azúcar, marzo 31 de 1881 Máximo Vinlaplor.

RESUMEN del movimiento maritimo del puerto de Caldera desde el 1.º de abril de 1889 al 31 de marzo de 1881 inclusive.

	NAVEGA	CION EST	NAVEGACION ESTERIOR.—ENTRADAS,	NTRADAS	,		
CLASIFICACIONES. NACIONALIDAD.	NACIONALIDAD.	BUQUES.	BUQUES. TONELADAS. CARGADOS. EN LASTRE.	CARGADOS.	EN LASTRE.	TRI- PULANTES.	PASAJEROS.
Vapores fd. de guerra Id. trasportes	Británicos Norte-americanos Nacionales	64	73829 695 987	64		4300 204 66	1751
Buques de vela	Sumas	67 4 1	75511 2178 150 475	64 4 1 1		4570 51 10 13	1751
	SUMAS	9	2803	9		74	
		SAL	SALIDAS.			· ·	
VaporesBuques de vela	Británicos Británicos Franceses	67 3 1	76194 1664 678	63	1	3360 45 23	
	SUMAS	4	2342	3	1	68	

Caldera, marzo 31 de 1881.—Suvestub Toro.

RESÚMEN del movimiento marítimo del puerto de Caldera, desde el 1.º de abril de 1880 hasta el 31 de mareo de 1881 inclusive.

	NAVEGACION DE CABOTAJE.—SALIDAS.	BOTAJE.	SALIDAS	,;		
CLASICACIONES.	NACIONALIDAD.	BUQUES.	TONELADAS	TONELADAS CARGADOS. EN LASTRE.	EN LASTRE.	TRI-
Vapores Id. de guerra Id. de id. Id. Id. Id. Id. Id. de id Id. tasportes	Británicos Id. Norte-americanos Alemanes. Nacionales. Id.	150 8 m m 23 m 123	123810 3361 695 1166 906 2200 11929	, 133 1 2	17	8571 508 204 34 34 53 180 843
Buques de vela	Sumas: Britanicos Norte-americanos Alemanes Italianos: Holandeses Portugueses Portugueses Belgas. Guatemaltocos. Nacionales.	179 160 160 160 144 111	144067 12167 10128 6352 1836 478 449 240 2740	 	17 18 18 14 14 11 11 11	10393 169 251 184 29 114 114 110 60
	SUMAS	77	34565	12	65	748

Caldera, marzo 31 de 1881.-Silvestne Toro.

RESCATEN del movimiento marítimo del puerto de Caldera, desde el 1.º de abril de 1830 al 31 de marzo de 1881 inclusive.

	NAVEGACION DE CABOTAJE.—ENTRADAS.	N DE CAI	30TAJE.—	ENTRADA	S.		
CLASIFICACIONES.	NACIONALIDAD.	BUQUES.	TONELADAS. CARGADOS. RN LASTRE.	CARCIADOS.	EN LASTRE.	TRI- PULANTES.	PASAJEROS
Vapores	Britán Id Alemi Nacio Id Id	153 8 1 1 1 19 19	126175 3361 1166 1210 2200 10942	136	17	7631 508 34 74 180 777	1634
Buques de vela	SUMAS	4221	12335 1234 6495 1686 678 478 478 479 2740 2740	222 461 71 71 71 71 72 73	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	231 2213 192 192 46 18 18 19 10 10 13	
	SUMAS	81	36520	78	3	875	

Caldera, marzo 31 de 1881.—Silvestre Tono.

ESTADO que manifiesta el movimiento marítimo del Puerto de Carrizal Bajo, desde el 1.º de abril de 1830 hasta la fecha.

			ENTRADAS	. S .				
	DEL	DEL CABOTAJR.		DEL ESTRANJERO.	ANJERO.			
CLASES.	Хасіопя јев.	Estranjeros.	TOTAL.	Vacionales.	Estranjeros.	TOTAL.	TOTAL JENERAL.	AI.
	Buq. Ton.	Ton. P. Buq. Ton. P. Buq. Ton. P.	Buq. Tou. P.	{ _	{- -	B. Tou. P.	B. Ton. P. Bug Ton. I	P.
Bugues de vap. Id. de vein	13 530 8 3521 3	119 24115 582 3 38 16392 1	112 124115 582 125 129845 38 16392 1 46 199.3	582	2 939	2 989	$\begin{vmatrix} 125 & 129845 \\ 48 & 20852 \end{vmatrix}$	582 4
	-	-	SALIDAS		-			
Buques de vap. 1d. de vela	13 5730 8 3732	5 113 124947 619 28 10919	$\begin{array}{c c} 126 & 130677 \\ 36 & 14651 \end{array}$	624	[12]	12 6612	126 130677 48 21263	624

Carrizal Bajo, abril 1.º de 1881.—Amadon A. Vásquez.

Astilleros, varaderos e carpinteros de bahía que existen dentro de los límites de la subdelegacion marítima de Carrizal Bajo.

CARPINTEROS D E. R I B E R A .	OFICIALES. CALAFATES. RESIDENCIA.	1 2 1 Este puerto.
	CONSTRUCTORES.	
nos.	EN G DE SK OCDEYN.	
ASTILLEROS	DUR NOB.	
! 	NUMEROS.	
EROS.	RN GOE SE OCOLFY.	Compost, de lanch
VARADEROS	DUENOS	J. Brown
·s	онциии	- 2

Carrizal Bajo, abril 1.º de 1881.—AMADOR A. VÁSQUEZ.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites del lítoral de la subdefegacion martima de Carrizal Bajo.

		<u> </u>
1	ATOT	ì
	OCUPACION.	Servicio del práctico Carga i descarga Id Pesca Fleteros Uso particular Fleteros Servicio de lauchas i pescadores
. 0 2 1	р р т т в б г	La bahía Id Id. ifucra de ella Id Id Id Id
ACION.	Estranjeros.	00 4 9
TRIPULACION	.касіопя]ев.	
1E.	TONELA	10 3222 1282 33 34
. 8	OIOVK	Nacional Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id.
	CLASES.	Lanchas Id. Id. Botes Id. Id. Id. Chalupas Cachuchos
·s	иливко	1 1/21 1/10 s/n s/n s/n s/n 5,6 s/n

Carrizal Bajo, abril 1.º de 1881.-Anabon A. Vasquez.

ESTADO que manifiesta el movimiento marítimo del puerto del Huasco del 1.º de abril de 1880 al 31 de marzo de 1881,

						E N J	<u> </u>	A 1)	TRADAS	•						
	DE	DEL CABOTAJE.	3OTA	,1 E.			ES	TRA	DEL ESTRANJERO.	RO.	É	1 4 EOE		PESTATES	E N	
	NACK	NACIONALES	TRAN	ES- TRANLEROS.	O. 1	TOTAL	NA-	LES.	FRAN	CIONALES. TRANJEROS.	}	;			{	*80
CLASES.	Buques.	Tonelaje.	Budnes	Tonelaje.	Buques.	Товеляје.	Buques.	Tonelaje.	Buques.	Tonelnje.	Buques.	Topelaje.	Pasajeroa.	Buques.	Tonelaje.	onslugirT
Buques de vela	4.7-	178 2843	23.50	2842 82548	80	3020 85391			29	33463	29	33463	645	109	3020 118854	99 6949
TOTALES		3021	83	85390	94	88411			62	33463	29	33463	650	123	123 121874	7048
						SALIDA	αι	A S								
Buques de vela Id. a vapor	47	178 2843	10	2842 59211	41	3020 62054			49	57308	49	57308	858	110	3020 119362	99 6971
TOTALES	11	3021	f-9	62053	75	65074			49	57308	4.0	57308	860	124	124 122382	7070
Huasco, abril 1.º de 188	ril 1.º	de 188		IJ. C. UGALDE	ALDE] <u> </u>			 	

ESTADO que manifiesta el movimiento marítimo del puerto de Peña Mancr, desde el 1.º de abril de 1880 hasta el 31 de marzo de 1881.

;	TOTAL	NERAL.	Tonelaje.	31 9001 29 21964 		31 9001 29 21964
	T.	Z H F	Buques.			
	· I V II V II	; }	Tonelaje.			
		}	Buques.			
	RO.	TEROS.	Tonelaje.			
	RANJE	ESTRAN	Buques.			
Λ S.	DEL ESTRANJERO	NACIONALIS, ESTRANJEROS	Tonelaje.		ω.	
A D	DE	NACIO	Buques.		SALIDAS	21964
ENTRADAS	TOTAE.		Tonelaje.	31 9001 29 21964	A L 1	9001
			Buques.	31 29	002	29
	DEL CABOTAJE.	FEROS.	Tonelaje.	31 9001 28 21464		31 9001 28 21964
		ESTRANJEROS.	Buques.			
	EL CA	MACIONALFB.	Toneiaje.	1 419		419
	D D	NACION	Budnes	1		
			CLASES.	Buques de vela		Buques 1 419 Id. de guerra

Peña Blanca, marzo 31 de 1881.—Aquetin Munday.

ESTADO que manifiesta el movimiento maritimo habido en el puerto de Taltal desde el 1.º de abril de 1880 hasta el 31 de mayo de 1881.

				34	ENTRADAS	A D	A S								
**************************************	īa	DEL CABOTAJE,	BOTAJ	.		17800	ES	DEL ESTRANJEO.	L NJEC						
OLASES	NACIO	NACIONALES. ESTRANJEROS	ESTRAI	NJEROS.	101	AL.	, NO12	NA- CIONALES	ESTRAN- JEROS.	1 %	P.T.O.		·- <u>-</u> -	KESUNEN	MEN.
	.sənpu A	Tonelads,	Buques.	Tonelads.	Budnes.	Tonelads.	Buques.	Tonelads.	Buques.	Tonelads.	Buques,	Tonelads.	Pasajeros.	Buques.	Tonelads.
Buques de vela Vapores Id. de guerra	12	2692		108 51774 143 14505 1 1137	, , , ,	120 54466 144 146993 1 1137							263 7218	120	54466 146993 1137
				α	SALIDAS	DΛε									
Buques de velaVaporesId. de guerra	12	2692	I	47 21703 143 146505 1 1137	59 144 1	24395 146993 1137		58 28963 58 28963	58	28963	58 28		3436	117	53358 146993 1137

Taltal, mayo 31 de 1881.-Domingo Toro V.

Memoria del Gobernador marítimo de Coquimbo.

Gobernacion Marítima de

Coquimbo, abril 14 de 1881.

Señor Comandante Jeneral de Marina:

En cumplimiento de lo que US, se sirve prevenirme en su circular del 15 de marzo próximo pasado, núm. 387, tengo el honor de remitir a US. los datos estadísticos del movimiento marítimo de este puerto i subdelegaciones dependientes de esta provincia litoral de Coquimbo, durante el año administrativo comprendido entre el 1.º de abril de 1880 al 31 de marzo de 1881.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Segun el estado núm. 1 i 3 han entrado a este puerto de Coquimbo durante el período citado, 467 buques con 299,065 toneladas, notándose una pequeña disminucion respecto de las entradas de los años anteriores, la que proviene sin duda de la baja del cobre i escasez de trabajadores en los minerales i el subido precio de los artículos estranjeros. En el núm. 2 i 4 se demarca las salidas; en el núm. 5 las entradas i salidas de los buques de guerra i en el núm. 6 se manifiestan los estados de las embarcaciones menores, varaderos, muelles, etc., existentes en esta bahía.

Por lo que hace a las subdelegaciones marítimas dependientes de esta Gobernacion notará US. la diferencia con la simple comparacion de los estados, del movimiento habido en el año anterior.

Los muebles, archivos i útiles de la oficina se mantienen en un regular estado de conservacion, lo mismo el bote al servicio de la Gobernacion.

IMPORTANCIA DEL PUERTO.

Como he tenido el honorde manifestar a US. antes de ahora, que el

mayor o menor precio de cobre, aumenta o disminuye el comercio i por consiguiente el movimiento marítimo.

PRÁCTICO.

Las necesidades de este puerto i del vecino de Guayacan, se llenan satisfactoriamente por el práctico de esta bahía.

FAROS, VALIZAS I TELÉGRAFOS.

El faro de este puerto se mantiene en buen estado. El servicio se desempeña bien. Respecto de valizas, la que demarca el bajo submarino que hai a la entrada del puerto de Guayacan, necesitan de la colocacion de un nuevo aparato porque el que existe actualmente está en mui mal estado. Tambien se necesita poner una valiza a la entrada del puerto de Tongoi, en las rocas en que se quebró la hélice del vapor nacional Luis Cousiño. El telégrafo funciona con toda regularidad; pero la casita del vijía mui deteriorada.

SINIESTROS MARÍTIMOS.

No hai que deplorar mas que el de una lancha que naufragó el 1.º de marzo en la isla de los Choros, cuyo accidente he tenido el honor de comunicar a US. el 11 del mismo mes.

Dios guarde a US.

H. KEMNER,
Gobernador marítimo interino.

NUM. 1.

RESUMEN del movimiento marttimo del puerto de Ooquimbo, durante el año trasourrido entre 1.º de abril de 1880 i 31 de marzo de 1881.

	NAVEGAC	NAVEGACION ESTERIOR.—ENTRADAS.	RIOR.—E	TRADAS.			
CLASIFICACION.	NACIONALIDAD.	Buques.	TONELADAS	CARGADOS.	Er lastre	BUQUES. TONELADAS CARGADOS, EN LASTRE TRIPULANT. PASAJEROS.	Равалеков
Vapores	Ingleses	68 6 5	77762 3338 5674	68		4526 236 174	1522 241 2
	Torat	61	86774	49		4936	921
Buques de vela	Inglescs	204 4 1 2	13427 1816 5246 1139 1731	02 44 4 4		ବର '	21 48 89 19 32
	TOTAL	31	23359	31		509	6

Coquimbo, abril 2 de 1881.-J. S. Kamnen, Gobernador marítimo interino.

NUM. 2.

RESUMEN del movimiento maritimo del puerto de Coquimbo, durante el año trascurrido entre el 1.º de abril de 1880 i 31 de marzo de 1881.

	PASA.IEROS.	1331	1828		10 31 11	89
	TRI- PULANTES.	4564	4741	977	310	231
	TONELADAS CARGADOS, EN LASTRE.		71	22		-
SALIDAS.	CARGADOS.	67		4€		10
NAVEGACION ESTERIOR.—SALIDAS.	TONELADAS	81538 2578	84116	257 4520 4772	358 1077 297	11281
CION EST	BUQUES.	67	7.1		H 60 H	14
NAVEGA	NACIONALIDAD.	Ingleses Nacionales.	'LOTAL	Nacionales	Alemanes Franceses Hondurenses	TOTAL
	CLASIFICACION.	Vapores		Buones de vels		

Coquimbo, abril 2 de 1881.-J. S. KAMNER, Gobernador marítimo interino,

NUM. 3.

KES UMEN del movimiento marítimo del puerto de Coquimbo, durante el año trascurrido entre el 1.º de abril de 1880 i 31 de marzo de 1881.

	ENTRADAS.—NAVEGACION DE CABOTAJE.	-NAVEGA	ACION DE	CABOTAJ	च		
CLASIFICACION.	NACIONALIDAD.	nuques.	TONELADAS CARGADOS. EN LASTRE.	CARGADOS.	EN LASTRE,	TRI- PULANTES.	PASAJEROS.
Vарогез	Ingleses Italianos Nacionales Alemanos	136 43 18	139331 8944 7843 1270	, 	36 43 18	7438 793 588 38	1730 20 826
	TOTAL	198	157388	198		8857	2576
	Nacionales	55 5		र र			2
Buques de vela	Norte-americanos Italianos Hondurenses.	62 17	15324 1173	•	19 15	+ 1:0 	10
•	Francesca	่อ		1 60	2	82	17
	TOTAL	159	31544	82	67	1163	34

Coquimbo, abril 2 de 1881.-J. S. KAMNER, Gobernador marítimo interino,

NUM. 4. RESUNEN del movimiento marítimo del puerto de Coquimbo, durante el año trasourrido entre el 1.º de abril de 1880 i 31 de marzo de 1881.

	SALIDASNAVEGACION DE CABOTAJE.	NAVEGACI	ION DE C.	ABOTAJE.			
CLASIFICACION.	NACIONALIDAD.	BUQUES.	TONELADAS, CARGADOS, EN LASTRE	CARGADOS.	EN LASTRE.	TRI- PULAN FES.	PASAJEROS.
Vapores	Ingleses. Italianos. Nacionales.	116 43 12 5	127877 8944 6510 5775	H	16 12 5	6805 793 580 177	1360 61, 484 3
•	TOTAL	176	147106	176	76	8355	1908
Buques de vela	Nacionales Norte-americanos Italianos Lingleses Alemanes Tranceses	460 001 1180 8 6 4 471	3884 12877 2904 16212 3374 2152 41403			243 351 134 430 96 96 52 1306	4 x x x 1 x 1 2 x
	Тотаг	174		1403		157	157

Cequimbe, abril 2 de 1881 - J. S. KAMNEH, Gobernador marthino interino.

NUM. 5. ESTADO que manifiesta la entrada i solida de los buques de guerra desde el 1.º de abril de 1880 hasta el 31 de marzo de 1881.

	ENTRADA	AS.	
CLASES.	NUMERO.	CAÑONES.	TRIPULACION.
Ingleses	15	125	3,432
Nacionales	6	23	616
Franceses	1	13	430
Norte-americanos	1	7	210
Alemanes	1	18	348
Resumen	24	186	5,036
	SALIDAS.		
Ingleses	16	139	3,657
Nacionales	6	23	616
Franceses	1	13	430
Norte-americanos	1	7	210
Alemanes	1	18	348
RESUMEN	25	200	5,261

Coquimbo, abril 2 de 1881.—J. S. Kemner, Gobernador marítimo interino.

M. DE M.

NUM. 6.

ISTADO que manifesta las embarcaciones menores existentes en el puerto de Coquimbo, entre el 1.º de abril de 1880 i 31 de marzo de 1881.

	as. es. nques. cupac. aciones	sguard		B REG.	
0 C U P A C I O N	Remolcadora de lanchas. Surtir agua a los buques. Carga i descarga de buques. En la pesca i varias ocupac. Pasajeros i varias ocupaciones. Id.	Pesca. Gobern. marítina i resguard	de Coquimbo.	MUELLES	
1	1	::-	en el puerto	MUELLI'S DEL ESTADO.	
PUERTO DE TRÁF:CO.	En la bahía i afuera Eu la bahía En la bahía i afuera Id	FdId.	de mar que ha	VALIZAS I BOYAS,	
PUERT	En la		les i jente	veo vijía.	
NOMBRE DEL PROPIETARIO.	Jenaro Diaz. En la bahía i afuera J. Ireland i Ca. En la bahía. Id fid fid fid fid fid fid fid fid fid fi	Id Del Estado	CUADRO que manifiesta el número de varaderos, nuceles i jente de mar que hai en el puerto de Coquimbo.	PESCADORES PALO VIJÍA.	
	1 Jenar 1 J. Lrc 40 De v 388 Ic 20 Ic	3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	número de	JENTE. DE MAR.	
FIRRED MADE	67		manificsta el	LANCHRROS I FLETEROS.	
CLASES.	1 Bote a vapor	3 Canous	JADRO que	CARPINTR- RGS.	
NUM.	1 Bote 1 Lanc 42 Lanc 38 Bote 20 Chall	3 Cane 4 Bote	77	VARADEROS.	

Coquimbo, abril 2 de 1881. -J. S. Kenner, gobernador marítimo interino.

NOM. 1.

RESUMEN del movimiento marttimo del puerto de Totoralillo, desde el 1.º de abril de 1880 hasta el 31 de marzo de 1881.

	NAVEGACION DE CABOTAJEENTRADAS.	ION DE CA	ABOTAJE.	-ENTRAD	AS.		
CLASIFICACION.	NACIONALIDAD.	BUQUES.	TONELADAS, OARGADOS, EN LASTHE.	OARGADOS.	EN LASTHE.	THI- PULANTES,	PASAJEROS.
Buques de vela	Norte-americanos I.alianos Nacionales. Alemanes Franceses Ingleses	4242422	17823 1422 4154 878 1000 3564		57 114 2 2 2 7	1 0	517 80 144 16 22 80 66
Vapores	SUMA Ingleses Alemanes Nacionales SUMA	140	388 1000 2507 3887	223	17		359 65 23 34 111
					•	001	

Subdelegacion marítima, Totoralillo, marzo 31 de 1881.-Josa Manuel Zavala.

NUM, 1 BIS.

RESUMEN del movimiento marktimo del puerto de Totoralillo, desde el 1.º de abril de 1880 hasta el 31 de marzo de 1881

		SALIDAS	DAS.				
CLASIFICACION.	NACIONALIDAD.	BUQUES.	TONELADAS. CARCADOS.	CAEGADOS.	EN LASTRB.	TRI- PULANTES.	PASAJEROS.
Buques de vela	Norte-americanos Italianos Nacionales Alemanes Ingleses	73 113 41 48	18863 897 2722 874 874 6830	35	200 000 000 000		517 69 127 187 136 78
Vapores	SUMA. Ingleses. Nacionales.	137	28186 1218 2155	44	93	8 11	367 78 46 107
	Suma	7	3373	7	ဒ		158

Subdelegacion marítima, Totoralillo, marzo 31 de 1881.—José MANUEL ZAVALA.

NUM. 2. RESÚMEN del movimiento marítimo del puerto de Totoralillo, desde el 1.º de abril de 1880 haela el 31 de marzo de 1881.

	NAVEGAC	NAVEGACION ESTERIOR.—ENTRADAS.	RIOREN	TRADAS.			
CLASIFICACION.	NACIONALIDAD.	ĺ	BUQUES. TONELADAS CARGADOS, EN LASTRE,	CARGADOS.	EN LASTRE.	TRI- PULANTES.	PASAJEROS.
Buques de vela	Inglescs	9	6239	6		152	
	Вима	6	6239		6	152	
Vapores							
	SUMA						
	4	SALIDAS.	DAS.				
Buques de vela	Eranceses	7-	3842 1000	7		97	97
	SUMA	8	4842	80		119.	119
Vapores	Alemanes	# !	1000			3.4	
	SUMA	-	1000	-		34.	34
Subdelegacion mar	Subdelegacion maritima de Totoraldio, mayo 31 de 1881.—Jose Manuel Zavala.	yo 31 de 188	1.—José M	ANUEL ZAV	,	_	

NUM. 3.

EMBAROACIONES menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la subdelozacion martima del

puerto de Totoralillo.

-	IATOT	30
, KO	194TU90	id En las lanchas id Carga i descarga id Carga i descarga id En las lanchas id Carga i descarga id Fan la visita id Fara la visita id En la pesca
оотта	T HU OLNIG	Bahía de Totoralil. (Id. id. id. 1d. 1d. 1d. 1d. 1d. 1d. 1d. 1d. 1d. 1
LACTON.	erranjeros.	
TRIPU	Nacionales.	01 99 87 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7
- ∎i	TOXELAD	90 90 94 54 3 126 7 7 18
**	иОМВЕН	Nacionales F. i P. P. Muñoz Id Id id id Id Id Id Id
	NVCION	Nacionales F. i P. P. Id
	CI'VZE'	Lanchaz Botes Lanchas Botes Botes Lanchas Lanchas Lalchanchas Id Id Id Id Id Id Id
	иситеко	20 H 20 - 1 - 1 - 20 - 20 - 20 - 20 - 20 - 2

Subdelegacion marítima, Totoralillo, marzo 31 de 1881.—José MANCEL ZAVALA.

NUM. 4.

ASTILLEROS, varaderos i carpinteros de ribera, que existen dentro de los límites de la subdelegacion markima

del puerto de Totoralillo.

.419%;	aqısau	Totoralillo.
g	Calafates.	-
CARPINTERO9 DE RIBERA.	Aprendices.	
ARPII DE R	Oficiales.	
	Constructo- Constructo- res.	
98.	Faenas en que se ocupan.	
ASTILIEROS	Ъпейов.	
	Nemero.	
98.	Евепаз еп que se оспряп.	Calasatear Las
VARADEROS,	Dueños.	2 F. i P. P. Muñoz
	Número,	67

Subdelegacion marítima, Totoralillo, marzo 31 de 1881.+José Manuel Zavala.

NUM. 1. CLADRO comparatico que manificsta los buques que han entrado i salido en el puerto de Guayacan, durante los años trascurridos que se espresan a continuacion.

	Ī	- -	Pasajeros.	
	DE	steric	Tripulantes.	
1	ਜ਼ ਜ਼	3 I	Fin lastre.	
	<u> </u>	- is -	Cargados.	
	ENTRE EL 1.º DE ABRIT, DE 1880 I 31 DE MANZO DE 1881.	Navegacion esterior.	.ejslonoT	
	15 2	(Budnes.	
	ZO D	aje.	Pasajercs,	42 124 5
 	1.° m nan	cabot	Tripulantes.	2 103 269 13 13 1921
1	šī,	မွ	मा विश्वास	нюн : :31 <u>:</u> .
	Ю	<u> </u>	Cargados.	 6 1 1 2 2
	ENTH	Navegacion de cabotaje.	Tonelaje.	35 4575 6 5869 57 719 1 52299 38 2377 2
ြက		Z	Buques.	1 58 1 1 2 2
D A		ř. (Pasajeros.	
ENTRAD	ег 3	steric	Tripulantes.	33
[:	<u>-</u>) i e	Во разгре.	
Z	87.	l iĝ 1	Cargades.	: : : : : : :
	ENTAR EL 1.º DE ABRIL DE 1879 I EL 31 DE MARZO DE 1880.	Navegacion esterior.	Tonelaje.	3 1 696 53 62
	\BF 50]		l Budnes.	_
	A.R.	<u> </u>	Pasajeros.	
	1.º D De M	abots	Tripulantes.	11 3 216 1 195 53 45 1 2558 62
	EL	le c	En lustre.	::: HT :
	8.8	ĕ	Cargados.	2004 : 184 :
	ENT	Navegazion de cabotaje.	Tonelsje.	283 2 5089 40 4229 40 885 1 1 7+231 48 1
		Į_Ž_ (Badnes.	
	ES.	TAGILIA	NVGIOZ	Nacionales, 2 Ingless 40 N. Americ 40 Alemanes Nacionales, 2 Ingless 49 Alemanes
	'S ī	SVCIONE	CLASIFIC	Buques de veler 1d. de 1d 1d. de 1d 1d. de 1d Vepors

Gunyacan, abiil 2 de 1881.—Pascuar, Maluenda.

NUM. 1 BIS. CUARDO comparativo que manifesta los buques que han entrado i salido en el puerto de Guayacan, durante los años trascurridos que se espresan a continuacion.

			Pasajeres.	₹ :	137	
	L DB	sterio	Tripulantes.	888		
	က်	l a	ाला । प्रदार है।		<u> </u>	
	000	l cio J	Sobrgue	7	: 50 co	
	витви ил 1.° ре авил. ри 1880 г 31 макдо ри 1881.	Navegacion esterior.	Tonelaje.	8648	29796	
Ì	a in	(Buques.	1-	0 133 33	-
	.° ре авиц ри мак20 рк 1881	laje.	-sorsiesa 4	1 S		
	1.º D	c: bol	Tripulacion.	255 259 12		
	EL	ું ફ	En lastre,		9 :	
	R.	<u> </u>	- Cargados.	1 1 1 1 1 1	_ 등 :	
	ENT	Navegacion de c. botaje.	Tonelaje.	85 1 989 1 1 5804 31 27 2	22573 21	
\S.			1 Rudues.	H 01 00 H	27.	
		r.	Pasajeros.		274 27	
TIDA	31 DE	steric	Tripulantes.	14	1790	
	j I	n e	:भाशाद तज्ञ		1.8	Α.
SA	379	igi 1	-sobegraO-	_ : ¬ : :		ENE
	ENTUE EL 1.º DE ABUIT DE 1879 I 31 DE MAUZO DE 1880.	Navegacion esterior.	Tonelaje.	613	48001	MALU
ŗ	1111		Budues•	:-:	18	ΨO;
	A A	nje.	Pasalerus	36	::22 ::	ASC
	l.º Di	abote	Tripulantes.		19 (295 18	<u>Т</u>
j.	13	၁၅	entaginal	52.53	-1-	881
l.	83	g 4	Cargados.	77	24	,
	ENT	Navegaciou de cabotaje.	Tonelsje.	•	440	eil 2 d
ľ		l z	Rudnes.	#1 33]=
	ES.	LIDAD	VNOIONN	Nociocales 41 Ingleses 41 N. Americ 39	5 PEL	Gunyacan, abril 2 de 1881.—Pascua Maluenda.
	ES.	VOION	CLASIFIC	Biones de vel 1d, de id 1d, de id	Vapores	Ē

ESTADO que manifiesta las embarcaciones menores existentes en el nues NUM. 2.

de abril de 1880	OCUPACION.	8 En la bai, i tera de ella Remotratora de buques. O I.d. id. Garga i dascarga de buques En la poesca I.d. id. Para pasajeros I.d. id. id. id. id. id. I.d. id. id. id. id. id.	rto de Guayacan.	OBSERVACIONES.	2 i 50 jornaleros.
an, entre el 1.º	PUNTO DE TRÁFICO.	5	hai en el pue	PAIO MUELLES VIJÁ, PATIULLARES.	2
Ошаупс	TONE- TRIPU LADAS, LACION	1 1	tc., que		1
erto de	TONE- LADAS.	200	a, etc., e	BOYAS DE FIERRO	1
is sure in the many testa tas embarcaciones menores existentes en el puerto de Guayacan, entre el 1.º de abril de 1880 i 31 de marzo de 1881.	NACION DEL INTERESADO LADAS LACION	Lancha vapor Defierro En servicio Chile Satisda chilera de lurdicio 15 Lanchas Radern Id Id Id id 200 Chalupas Id Id Id Id Id Id Botes Id Id Id Id Id Id Id Id Id Id Id Id Id	CUADRO que manifiesta el número de varaderos, carpinteros de ribera, etc., etc., que hai en el puerto de Guayacan.	VALIZAS DE FIERRO.	1
menores i 31 c	NACION	Chile Id Id Id	leros, cc	PESCA- DORES,	16
smoarcaeiones	ESTADO ACTUAL.	됴	mero de vara	JENTE DE MAR.	20
jesta tas	CALIDAD.	De fierro. Madern Fd Id Id	festa el ni	LAN- CHEROS.	10
The man	CLASHS,	Lancha vapor De fierro Lanchas Madera Ed Id Id Id Id Id Id Id)RO que manij	CARPINTEROS	-
T COST	NUM.	L 0 2 4 5 1 L	CUAL	VARA- DEROS.	+

Guayacan, abril 2 de 1881.—Conforme, Pascual Malubanda.

ESTADO que manifiest el movimiento marítimo de las naves en el puerto de Tongoi, entre el 1.º de abril de 1880 i 31 de marzo de 1881.

						囶	Z	TRADA	D A	œ									.
		DK	DEL CABOTAJE.	BOTA	E.		Tone	Tonelajes	T.) , [0].velu	Trinulaciones de los	- 50			RE	RESUMEN	EN.		
CLASES.	Núm	. de (Núm. de Con carga En lastre	นาธล	En la	ıstre	ਨੁੱ	de los					_	*6			Tripulan- tes de los	lan-	. 8
	Racionales.	zonejnentz i	Mecionales.	Estracjeros	.zəlenoisəN	Estranjerra J	18cioneiss	{ ronsinantal 	Nacionales. 7	Rutrenjeros	รวาล(ตราไรสี	Ascionales,	Naves.	Cargado	Kn lastr	ə[nlənoT	Necionales.	zorajnentzā	Pasijeros
Vapores	e 54 L	58		68 46	40.61	112	2 2438 2 2438 280	48117	98 36 29 1	284 233	1410 316	801	88 68 14 14	73 15 54 14 1 13		46711 13773 280 3	899 162 29 1	1495 364 23	103 15 4
Sema						:			::	::	<u> </u>	 : :	171	128 43	43	60767 1091 1883	1091	1883	125
			ı			i	SA	SALIDA	AS.	i									
Vapores	01 10	60	S-3	46	126	: :	30 4034 17 2438 280	43117	107 27 29 1	93 46 1		831 136	88 70 41	58 47 2	58 31 47 23 2 12	47151 14353 280 3	900 163 29	1503 377 23 1	179 23 21
Total													174	107 67	1	61787 1093 1904	1093	1904	223

OBSERVACION.—Han salido directamente al estranjero con cargamento de cebro en barras ha barcas inglesas Serena, Beatrice, Uuasco, Magnus Máxima, llevando ademas la penúltima minerales arjentíferos.—Tongoi, abril 5 de 1881.—PRDRO AGUIRRIR RIVERA.

NUM 2.

ESTADO que demuestra el número de embarcaciones menores que se hallan matricaladas en la subdelegacion marítima de Tongoi i que hacen el tráfico dentro de sus limites.

TRIPULAN- TUGAIE OCCIPAN TOCOPAN TOCO	NOMERO CLASE DE TRIPULAN LUGARE CCUPACION
	CLASE DE

OBSERVACION.—Tumbien hai en este pnorto tres varaderos para reparar las lanchas i botes de la Sociedad Chilena de Fundiciones i de la enspresa del Ferrocarril. No tienen empleados fijos sino los calafates, los otros ausiliares son empleados de las mismas empresas.—Tongoi, abril 5 de 1881. —Pedulare Rivera.

Memoria del Gobernador marítimo de Aconcagua.

GOBERNACION MARÍTIMA DE

Papudo, abril 13 de 1881.

En cumplimiento de lo ordenado por US, en su nota núm. 387, de fecha 15 del mes próximo pasado, tengo el honor de elevar a manos de US, los datos que por ella se me piden, referentes al movimiento marítimo que ha habido por los puertos dependientes de esta Gobernacion.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Por los estados que bajo el núm. 1 se acompañan a esta Memoria, se impondrá US. de las entradas i salidas de buques que hubo por los puertos de Papudo, Zapallar, Pichidangui i los Vilos, durante el año de que se da cuenta, i por los cuadros núms. 2 de las embarcaciones menores que hacen el tráfico en los mismos.

NAUFRAJIOS.

Durante el año de que se da cuenta, no ha ocurrido ninguno en el litoral de esta Gobernacion.

MUELLE.

El que hai de propiedad fiscal en este puerto, se encuentra en mal estado; hai urjente necesidad de hacerle una reparacion ántes de que las fuertes bravezas de mar, que por lo regular se hacen sentir en el invierno en este puerto, lo destruyan por completo.

CASA FISCAL.

La que ocupa la Aduana i Gobernacion marítima se encuentra al oresente en pésimo estado, principalmente en su techo, pues se llueve como afuera, dando motivo para que sea sumamente molesto el habitar en ella. Yo creo que con un gasto de trescientos pesos se puede subsanar el mal que dejo indicado.

OFICINA DE LA GOBERNACION.

Esta adolece, como siempre, de todo lo mas indispensable para su decencia, pues no cuenta ni con una silla en que sentarse.

ARTÍCULOS DE ESCRITORO.

Ya hace mas de dos años que a esta oficina no se provee de ellos, sin embargo de que repetidas veces he hecho solicitudes a este respecto; segun la Lei de Presupuestos vijente veo que todas las gobernaciones marítimas de la República tienen asignado un item fijo para gastos de escritorio; solo la de Aconcagua ha sido la única que no tiene nada. Seria conveniente que US, taviera la bondad de hacer presente al señor Ministro de Marina esta anomalía, para que por medio de un decreto del Gobierno se subsanara cuánto ántes.

Dios guarde a US.

FLORENCIO TORRES.

Al señor Comandante Jeneral de Marina.

NUM. 1. RESÚMEN del movimiento maritimo del puerto de Papudo, desde el 1.º de abril de 1830 al 31 de marzo de 1881.

	NAVEGACION DE CABOTAJE.—ENTRADAS.	ABOTAJE	-ENTRAI	JAS.		<u></u>
CLASIFICACION.	NACIONALIDAD.	BUQUES.	TONELADAS.	TONELADAS, CARGADOS, EN LASTRE	EN LASTRE.	TRI- PULANTES.
Vapores Fragutas de vela Barcas id. Galotes id.	Italianos Alemanes Norte-americanas Inglesas. Norte-americanas Norte-americanas	01-01-01-	416 1216 2318 590 1022		1	× 72 23 33 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8
इ.	Sumas.	11	5761	161 0	67	
	SALIDAS	DAS.				
Vapores. Fragatas de vela Barcas id. Goletas id.	Halianos	2000	416 2318 1022 179	416 2 2318 1022 179	22	9 8 8 8 8 8
	Sumas	7	3035	4	3	100

Papudo, abril 31 de 1881.—Florencio Tourre.

RESUMEN del movimionto marítimo del puerto de Papudo, desde el 1.º de abril de 1880 hasta el 31 de marzo de 1881. NUM. 1 BIS.

,				
	TRIPULAN (RS.	39	15	54
	BUQUES. TONELADAS CARGADOS, EN LASTRE.			2
	CARGADOS.	F-1	,	
LIDAS.	TONELADAS.	1216	590	1806
RIORSA	BUQUES.	. #		2
NAVEGACION ESTERIORSALIDAS.	NACIONALIDAD.	Alemanes	Ingleses	Totat
	CLASIFICACION.	Vарогез	Buques de vela	

Papudo, abril 13 de 1881 .-- FLORENCIO TORRES.

NUM. 1. RES UMEN del movimiento marttimo del puerto de Zapallar, durante el año trasourrido entre el 1.º de abril de 1880. i 31 de marzo de 1881.

I. DE M	•	NAVEGACION DE CABOTAJE.	DE CABO	TAJE.			
	CLASIFICACION.	NACIONALIDAD.	BUQUES,	TONELĄDĄS	CARGADOS.	TONELADAS CARGADOS. EN LASTRE.	TRI- PULANTES.
	Barcas de vela	Norte-americanas	6	802	802	7	22
	Lanchas id	Nacionales	4	80	FT	ಧ	20
سائدت سند		SUMAS	9	882		20	42
	Barcas de vela	Norte-americanas	- 63	802	. 23	***************************************	22
1	Lanchas id	Nacionales	4	80	4		20
0		SUMAS	9	882	9		42

Papudo, abril 13 de 1881,-Florencio Torres.

NÚM. 2.

EMBARCACIONES menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la gobernacion marítima de Aconcagua (Papudo i Zapallar.)

'T'	ATOT	35 1	42
nou.	ocnbyo	le ambos puertos Cargar	
.0014Aff	LONLO DE	Bahía de ambos puertos Cargar	
ACION.	-ejarrdeH reor	110 20 20	
TRIPULACION	-raciona. lest	100	84
	TONEL O CAPACII	48	48
' es	момви		
и.	NYCIO	Vacionales	
	CLASE	Lanchas Botes	•
.01	ROME	35	45

Papudo, abril 13 de 1881.—F'Lorencio Torres.

NUM. 1.

ESTADO que manifiesta el movimiento marítimo en el puerto de Pichidangui, desde el 1.º de abril de 1880 hasta el 31 de marzo de 1881.

		를 다. -	Tonelaje.	1142 208	1350		1142 208	1350	
		KESCMEN.	Buques	, co –	4		-∞	-	
		•6	Разалекоз						
 		TOTAL	Tonelaje,						
	_ 5		Buques						Ŀ
	RO.	A N-	Tonelaje	31142			5 1142		RVAJ.
	DEL	JEROS.	Buques.	ි :			3		S.
	DEL ESTRANJERO.	LES.	.əįslanoT		-			=	S ON
S2	ESC	NA- CIONALES.	Buques.						RÓNI
ENTRADAS) 	IOIAL.	Tonelaje.		-	SALIDAS			881.—J
R /	٤	3 į	Buques.			LI			de 18
ENT	<u>i</u>	TTEROS.	Tonelaje.	208		SA	208		arzo 31.
	DEL CABOTAJE.	ESTHANJEROS	Buques.	1		. !			ıngui, m
	EL CA	NACIONALES.	Tonelaje.						Pichida
	D	NACIO	Buques.			,			cima de
		CLASES.		Bugues de vela			Buques de vela		Subdelegacion Marítima de Pichidangui, marzo 31 de 1881.—Jerónimo S. Carvadal.

NUM. 2.

EMBARCACIONES menores que hacen el tráfico dentro de los limites de la subdelegacion marítima de Pichidangui.

17		C1 00
	TOTAL.	
	OCUPACION.	Cargarl La pesca
1 1 1 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 3 3 3 3 3 3 3	Punto de de træfico.	Bahía del puerto Cargarl Id. del id. La pèsda
4444411 - 651444 J. 44451 41444	Nacio- nales. Estran- Jeros.	8 9
	TOYELATE	18
"-0453	NOMBRE.	Nacionales! 18
	. NACION.	Nacionales' Id
	. CLASE.	Lanchas
	NUMEROS	C1 65

Subdelegneion Marítima de Pichidangui, marzo 31 de 1881.—Jerówtwo S. Canvajal.

RESÚMEN del movimiento marítimo del puerto de los Vilos, desde el 1.º de abril de 1880 hasta el 31 de marzo de 1881.

## BUQUUS. TONELADAS CARGADOS. EN LASTRR FULANTR TRICANTR T800		NAVEGACIO	NAVEGACION DEL CABUTAJEENTRADAS.	30TAJEEN	TRADAS.			
Italianos. 45 7800 36 9 7 7 7 7 7 7 7 7 7	CLASIFICACION.	NACIONALIDAD.	Buquas.	TONELADAS	CARGADOS.	EN LASTRE,	2	PASAJEROS.
Sumas.	Vapores	Italianos	45		Î		765	150
Sumas Suma	Buques de vela	SUMAS. (Italianos	24. 24.				785 1 13 1 10 1 10 8 8	17.0
Italianos		SUMAS	8		4	4	28	
Italianos 45 7800 37 8			1 T V S	UAS.				
Norte-umericanos 2 8200 37 9 7 1 1 1 265 1 1 265 1 1 265 2 1 1 265 2 1 265 2 1 265 2 2 2 2 2 2 2 2 2	Vapores	Italianos	45			8 1	765 20	30
1039	Buques de vola	Sumas Norte americanos Ingleses Nacionales	46	∞		Ф 81 г.	785 13 13	30
		SUMAS	4	1039		4	34	

NUM. 1 BIS.

NESUMEN del movimiento manítimo del puento de los Vilos, desde el 1.º de abril del año próximo pasado hasta el 31 de marzo del presente.

	NAVEGACION ESTERIOR.—SALIDAS.	rerior.—	SALIDAS.			
CLASIFICACION.	NACIÓNALIDAD.	រៈបល្ខបនះ	BUQUE', TONELADAS CARGADOS, EN LASTRE.	са кад воз,	EN LASTRE.	TRI- PULANTES.
	Alemanes	-	592	-		13
	Belgns		315	 1		10
Buques de vela	Italianos		618	1		13
	Ingleses		590	T		15
	SUMA		2115			51

Puerto de los Vilos, marzo 31 de 1881.-Martin Vicuña.

ESTADO NUM. 2.

EMBARCACIONES menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Subdelegacion martima del puerto de los Vilos.

JATCT		:			
OCUPACION.	Cargar				
PUNTO DB TRÁFICO.	En este	Del resguardo	Pesca	Id	
Na- cionales. Hs- TRIPULACION Es- Tranjeros.	18			:	
Na. Selection		4.	16	61	40
TONETEDED.	90	C)	:	24	94
NOMBRE.	Nacionales	Id		***************************************	
NACION.	Nacionales		Id	Jd	
CLASE.	Lanchas	Chalupas	Canoas	Bote	
илиеко.	9	ে	3 0	п	177

Puerto de los Vilos, marzo 31 de 1881.—MARTIN VICUNA.

Memoria del Gobernardor marítimo de Valparaiso.

GOBERNACION MARÍTIMA DE

Valparaiso, abril 14 de 1881.

Remito a US. la memoria anual i los estados correspondientes al movimiento marítimo de esta Gobernacion durante el año administrativo trascurrido hasta el 1.º del presente mes de abril.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

En el estado núm. 1 se vé que el movimiento total de entradas i salidas de buques en este puerto ha sido de 2,335 buques de vela i vapores, con 1.388,002 toneladas; siendo 1,163 buques con 686,626 toneladas los entrados, i 1,172 con 701,376 toneladas los que han salido.

SINIESTROS.

El naufrajio de la goleta norte-americana Clomira acaecido en este puerto en el mal tiempo del 15 de agosto de 1880, es el único que ha tenido lugar en la jurisdiccion de esta Gobernacion i sin pérdida de vidas.

DIQUES.

Los dos de madera que existen en la bahía se hallan en buen estado i han prestado durante la guerra importantes servicios. En el estado núm. 2 se puede ver los trabajos que han ejecutado en ellos los buques que los han ocupado.

EMBARCACIONES MENORES.

El rejistro que existe en esta oficina arroja el número de embarcaciones menores que se ocupan en el movimiento de la bahía, el que, clasificado, es como sigue:

Lanchas i lanchones	258
Chalupas fleteras	95
Botes fleteros	137
Canoas i bongos pescadores	58
Cachuchas	4
Botes particulares	18
Lanchas de aguada	2
1d. depósitos de ostras	3
Vapores remolcadores	12

Existen ademas en el Algarrobo 6 botes fleteros; en Concon 19 canoas pescadoras; en Quinteros 35 embarcaciones como las anteriores i 1 lancha.

VARADERO.

El que en este puerto posée el señor Finlay para embarcaciones menores sigue prestando buenos servicios.

BAHÍA.

El seno sur de la bahía sigue embancándose a consecuencia del actureo de las arenas que vienen por los cauces de las quebradas vecinas, lo que es bastante sensible por ser éste el lugar mas abrigado de la bahía. Miéntras no se construya un gran cauce que reciba los acarreos de los del oeste i sur i que los desagüe al este de la bahía, i que se impida arrojar a la ribera los desmontes de cerros i basuras que se hagan desde la Baja al sur de la poblacion, será imposible evitar los embancamientos en los lugares mas abrigados del puerto.

DESEMBARCADERO.

Durante el año que encierra esta memoria, el acceso a la bahía se ha llevado a cabo por un pequeño muelle flotante de propiedad de la Compañía de Diques Flotantes, como embarcadero principal i por las escalas que existen en el malecon de la avenida Errázuriz.

El pequeño muelle que se construye al frente de la Bolsa Comercial vendrá en parte a llenar la gran necesidad de dar fácil acceso a la bahía al numerosísimo personal que trafica en ella; pero es sensible que dicho muelle no tenga las dimensiones que las necesidades exijen, como asimismo el que no se le haya dado la altura necesaria para evitar que sea invadido por las olas en los malos tiempos, como asimismo el que no tenga la dirección que exije el oleaje, a fin de evitar embancamiento i facilitar el atracamiento a él de las embarcaciones menores,

VALIZAS.

La del Buei i la que marca el lugar en que se fué a pique la barca Déva, se conservan en buen estado.

LASTRE.

Esta faena se llev a a cabo segun las prescripcciones del reglamento de policía marítimo i cuidando que la estraccion se haga de los lugares embancados que perjudican a la bahía.

REGLAMENTO SOBRE EL CARGUÍO DE NAVES.

Se espera la resolucion suprema sobre este importantisimo asunto.

NECESIDADES.

Lo reducido de los sueldos de que gozan los marineros de esta Gobernacion hacen que cada dia se haga mas difícil dotarla de un personal de marineros que reunan las indispensables condiciones de competencia i buenas costumb res, a fin de que el laborioso servicio que tienen que desempeñar sea llevado a cabo convenientemente. En comunicaciones especiales, he solicitado se conceda a los marineros que sirven en esta Capitanía el goce a la racion de armada que se d a a los marineros que sirven en el arsenal, con lo cual quedaría obviada la necesidad de que me ocupo.

Dotar a esta Capitanía de una embarcacion a vapor adecuada al servicio, es otra de las indispensables necesidades que habrá que llenar, lo que puede obviarse al terminar la guerra, dedicando una de las pequeñas embarcaciones a vapor de las que se encuentran al servicio de la escuadra.

Una de las necesidades que cada dia se hacen sentir con mas urjencia, es la de dotar a este puerto de una embarcacion dedicada a draguear los emba ncamientos que vienen formándose en él.

FAROS I TELÉGRAFOS.

El faro de Playa Ancha i farol de direccion del muelle de desembarque han funcionado sin interrupcion, prestando importantes servicios durante todo el año.

Ultimamente, i a consecuencia de haberse roto el palo de señales del vijía, se ha dotado a esta oficina de un aparato telefónico, con lo cual se ha obtenido grandes ventajas, pues hallándonos al habla con el vijía, se tiene pleno conocimiento de todo lo que sucede fuera del

puerto hasta donde alcanza la vista del hombre que desempeña aquellas funciones.

CUERPO DE PRÁCTICOS.

Este cuerpo sigue prestando sus importantes servicios en la bahía, con jeneral aceptacion.

SUBDELEGACION MARÍTIMA DE SAN ANTONIO.

Bajo el núm. 3 acompaño los datos que han sido remitidos por el subdelegado marítimo de San Antonio.

Dios guarde a US.

JUAN E. LOPEZ.

Señor Comandante Jeneral de Marina.

ESTADO NUM: 1. ESTADO NUM: 1. ESTADO numilimo en el puerto de Valparaïso desde el 1.º de abril de 1880 hasta el 31 de marzo de 1881

	1 :		-		E	ENTRADAS	D A	w							
	Ω J	DEL CABOTAJE	BOT.	AJE.	_ (I C	ă E	DEL ESTRANJERO.	DEL RANTE	RO.	Ę	T i iii		TERMINE CO	V G J
rit A dina	Cro	NA- CIONALEB.	TRA	ES. TRANJEROS.		T W	CION	NA-	E TRAN	OLONALES TRANJEROS.		i Air.		RESCURIEN.	METELN.
	Buques	Tonelaje	Budnes.	Tonelaje.	Buques.	Tonelaje.	Buques,	Tonelads.	Buques	Tonelads.	Buques	Tonelads.	Pasajeros.	Buques.	Tonelads.
Buques de vola Id. de vapores Id. de gnerra	4. 12. 12.	10171	ř	265 [18534 237 167999 16	306 291 67	306 128705 291 181513			399 90 10	399 247437 90 128971 10	399 90 10	399 247437 90 128971 10	10336 3002		705 376142 381 310484 77
-										·		 	13472	} ``	1163 686626
·					SA	SALIDAS	AS								
Buques de vela Id. de vapores Id. de guerra	58 48 48	17649 15072		587 282712 239 176233 7		590 300361 2 585 297 191305 55	37	2 585	133 821 133	133, 91642 82 117483 13		135 92227 82 117483 13	$\frac{34}{10641}$	725 379 68	725 392588 379 308788 68
	<u> </u>												10675	1	172 701376

ESTADO NUM. 2.

De los buques i vapores entrados en los diques de esta Compañía con esplicacion de ban lesa, nembre, tonelaje i crijen de su entrada, desde el 1.º de abril de 1880 hasta el 31 de marzo de 1881.

гесил 1880.	CLASE.	BANDERA.	NOMBRE,	TONETVIE.	OBSERVACIONES.
Abril Ja Id Id	2 Vapor 6 Id. de lu 11 Id. 13 Barca	2 Vapor Británico Británic	2 Vapor Británico Retriever 6 1d. de la República Amazonas. 11 Id Británico Paita Guacolda Aranco	500 2020 1344 320 861	500 Limpiar i pintar. 2020 Id. id. 1344 Id. id. 320 Carena. 801 Limpiar i nintar.
Id Id Id	16 Id. 20 Barca. 21 Vapor. 22 Id.	Italiano Norte-americano Británico Nagional	16 Id Italiano Guaycurú 20 Barca Norte-americano Talca 21 Vapor Británico Puchoco 22 Id Nagional Copiapó	201 372 801 1400	Tapar via de agua i remiendo Limpiar i pintar. Id. id.
Id Id Id	25 Barca	Británico	Luis Cousiño		Id. id. Carenada con el metal antiguo Limpiar i pintar. Sacar el metal vieio.
Mayo Id Id	2 Barca 3 Vapor 14 Id	Norte-americano Italiano Nacional	2 Barca Norte-americano Vitalia S Vapor Italiano Paquete de los Vilos 4 Id Nacional Loa	743 298 1800	Carena. Limpiar i pintar. Id.

Carena. Limpiar i pintar. Carena i varios. Tapar una agua. Limpiar i pintar. Id. Carena Colocar timon. Componer averfas a pron. Limpiar i pintar. Id. Revisar el fondo. Limpiar i pintar. Id. Id. Componer quilla i zapata. Id. Id. Componer quilla i zapata. Id. Id. Sacar la zapata. Id. Sacar la zapata. Id. Limpiar i pintar. Id.	
433 981 729 753 1821 336 295 1821 1794 187 400 855 410 287 1925	<u>:</u> :
Tinto La-Mar. Federica Matías Cousiño Coquimbo Lisidora de Cousiño Lrene Coyalimbo Oquimbo Angamas Angamas Cárlos Roberto Bolivia Estrella del mar Toro Toro Toriente Serrano Estrella del mar Ayoucucho Estrella del mar Fararro Ayoucucho	
15 Barca Británico 24 Barca Nacional 28 Vapor Nacional 28 Vapor 1d 1d Británico 1d Británico 1d Británico 26 Vapor República 15 Crucero 15 Crucero Nacional 14 Barca 14 Barca 14 Barca Nacional 15 Vapor 15 Coleta Nacional Nacional 15 Vapor 15 Coleta Nacional Nacional 15 Vapor 15 Dritánico	A AZ A
15 Barea 19 Vapor 24 Barea 28 Vapor 16 Id 17 Vapor 22 Barea 22 Barea 22 Barea 24 Barea 27 Vapor 26 Coleta 27 Vapor 30 Goleta 4 Barea 4 Barea 57 Vapor 6 Goleta 7 Vapor 7 Vapor 9 Id	m ×
H122 H222 H	<u>:</u>
Mayo. Id	Ta a a a a a a a a a a a a a a a a a a

OBSERVACIONES.	Limpiar i piutar, Carena. Varios arreglos. Carena. Limpiar i piutar. Id. id. id. Limpiar i piutar. Id.
TONELAJE.	2200 2000 773 773 700 1451 1817 807 298 871 871 520 298 1344 2000 801
NOMBRE.	Vapor Británico Baja 29 Id Matador 31 Id Británico Ada Brown 4 Vapor Id República 10 Monifor Aleman Dordrecht 10 Barca Aleman Pordrecht 24 Barca Remolcador Valparaiso 25 Vapor Remolcador Valparaiso 27 Id Reimolcador Valdivia 27 Id Reimolcador Valdivia 27 Id Raidinico Paquete de los Vilos 1 Id Ralianico Lontué 1 Id República Santa Lucia 1 Id República Payta 1 Id República Puchoco 1 Vapor Id República 1 Id República Puchoco 1 Id Raixánico Fuchoco
BANDEŘA.	Británico Británico Id República Id Aleman Remoleador, Id Id Nacional Británico Id Id Id Id Id Id Id República Id República Id República Id Id Id
ÇLASE.	Agosto Vapor Británico Baja 1d 29 Id Británico Ada Brown 2d Id 1d Británico Ada Brown 31 Id Ada Brown 1d 10 Monitor Ada Brown 1d 10 Monitor Ada Brown 1d 10 Monitor Ada Brown 1d 1d Ada Brown 1d 1d Ada Brown 1d 1d Ada Brown 1d 1d Ada Brown 1d Ada Brown Ada Brown 1d Ada Británico Ada Brown 1d Ada Británico Nacional Ada Británico 1d 1d Ada Británico Ada Británico 1d 1d Ada Británico Ada Británico 1d Valor Ada Británico </td
грсиа 1880.	Agesto Id

	Remiendo. Limpiar i pintar. Carena. Limpiar i pintar. Revisar el fondo. Comp. el eje i limpiar i pintas. Limpiar i pintar.	
1174 981 358 592	200 200 201 1823 325 1804 1804	1211 735 141 1916 871 276 276 298
Británico Nacional Id Británico	Nacional Ebualpen Británico. Retrevier. Sueca. Albatross. Albatross. Albatross. Albatross. Albatross. Intinio Union Nacional. Matías Cousiño Británico Salvadora Id Guaycurá Id Tolen Ropública Luis Gousiño Id Lima	Nacional Id. Alemana Portuguesa Nicaragüense Remolcador Id. Nicarngüense Id. Id. Id. Iraliano Remolcador Id. Remolcador Id. Remolcador
16 Vapor 19 Id 22 Id 24 Barca	<u> </u>	2 Id Baren 16 Id 17 Vapor 16 Id 22 Id 22 Id 27 Id 30 Vapor 16 Id 17 Vapor 16 Id 17 Vapor 16 Id 17 Vapor 17 Vapor 17 Vapor 17 Vapor
Octubre Id Id Id	M ad Id	Id Id Id Id Id Id Id Enero.—1881

CLASE. BANDERA. NOMBRE.
Británico
19 Id Alemana Valborg. 23 Vapor Británico Valdivia 28 Id Bolivia 1.* Id Mendoza 3 Id Id Id Id Id
Nacional Id Británico
Id Nacional Id Británico Nacional Británico

!	72 Revisar.	. Limpiar i pintar.	O Tapar una agua.	8 Limpiar i pintar.	1 Id. id.	5 Id. Id.	ol Id. id.	f Id. id.	o Id. id.	Revisar el fondo.		
· 		:::::::::::::::::::::::::::::::::::::::					410			1000		
	Edith	Adela	Chacabuco	Británico Supe	Nacional La-Mar	d. de la República Angamos	Cárlos Roberto	Payta			Thane	
	Nacional	Remolcador	República	Británico	Nacional	República	d Nacional	República	Nacional	tepública	3ritanico	
_	4 Goleta	5 Vapor Remolcador	7 Corbeta de la	14 Vapor	9 Id	0 Id. de la	1 Id,	3 Id. de la	4] Id N	25 Corbeta de la	27 Vapor I	-
_						<u>.</u>	. 2	. 23	•			-
<u></u>	Marzo	Id	Id		Id	fd	1-d	J.d		1-d	∦ Id	1

ESTADO NUM 3.

ESTADO NUM 3.

31 de marzo de San Antonio, desde el 1.º de abril de 1880 hasta el 31 de marzo de 1881.

				텀	NTR	T V 1	ENTRADAS							
	DEL C	DEL CABOTAJE.				DEL	DEL ESTRANJERO.	ANJ	ERO.				0.00	METATI
CLASES.	MACIONALIS. ISTRANIEROS	LISTRAN.	TEROS.	TOTAL.	A.F.	NA.: CIONALES.		ES- TRANJEROS.	s. Teros.	TOT	TOTAL,			OMESIN.
	Buques. Tonelaje.	Buques.	Топеівів.	Buques.	Tonelnje.	Buques.	Tonelaje.	Buques.	Tonelaje.	Buques.	Tonelaje.	PASAJEROS.	Buques.	Tonelaje.
Buques de vela		25	11980	255	25 11980								25	11980
Id. de guerra	:		•	:							•			
		_	-		 		_		- I	_			25	11980
	:		1	Ω	SALIDAS	Y C	ω,	:		- •	· v	.		
 -								25	25 11980	25	! :	11980	25	11980
fd. de guerra			:	:	:	:_	-		:		:			:
: 	! 												25	11980

EMBAROA CIONES menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la subdelegacion marítima

ESTADO NUM. 3 BIS.

de San Antonio.

						
L'OTAL.						
UPACION,	00	En la bahía A la conce	Para el servicio	Pecsa	Para el servicio	
DE TRÁFICO.	DUNIC	En la bahía	Id	Id	1d	
TRIPULACION.	Estrai		:			
TRIP TRIP TRIP TRIP TRIP	oisaN	45	2.4	64	13	
TONELATE CAPACIDAD.	0					
NONBRE.		Numerndas	Id	Id	Id	
NACION.		Nacionales	Id	Id	Id	
cryse.		Lanchas Nacionales Numerndas	Botes	Pescadores	Balsas	
иляеко.		6	00	16	4	_

VII.

Memoria del Gobernador marítimo de Colchagua.

GOBERNACION MARÍTIMA DE COLCHAGUA

Llico, abril 1.º de 1881.

Señor Comandante Jeneral de Marina:

Acompaño a US. el estado del movimiento marítimo de este puerto, por el cual se demuestran los nueve buques que ha habido durante el año administrativo hasta esta fecha, a escepcion de uno que actualmente se está cargando, que no lo he estacionado.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Por el estado adjunto, se manifiesta los nueve buques que ha habido, en los cuales hai un total de 4,259 toneladas que han sido cargados con los destinos que alli se demuestra.

Embarcaciones se encuentran al servicio actual, ocho lanchas tripuladas con 12 marineros i un patron cada uno que hacen una totalidad de 104 lancheros, los cuales se ocupan en los embarques i desembarques, previniéndose que estas lanchas no bajan de 16 toneladas cada una. Hai otras tres lanchas que no se ocupan i en estado de compostura. Asimismo existen tres botes de propiedad de particulares, pues el bote que tenia esta Gobernacion lo he recibido en pésimo estado i que aun no tiene compostura, pues es de zinc. Tambien hai sus cincuenta canoas que se ocupan de la pesca, como cien hombres pescadores.

IMPORTANCIA DEL PUERTO.

La importancia de este puerto es la vida de todo este departamento i de su provincia (permitaseme decirlo asi), pues el único puerto con que cuenta para esportar sus novecientos mil hectólitros de trigo que poco baja de esa suma, lo que se embarca al año frejoles, cebada, papas, etc., haciéndose el embarque en la boca de la Laguna que es mui espaciosa i pintoresca, por su naturaleza productiva, teniéndose presente que en la union de la laguna a la mar (que es donde se hace el embarque) solo obra el estado en que quedó por la naturaleza, pues no hai adelanto para mejorar el embarque.

La policía del puerto se encuentra basada sobre arreglos, que

llenan las necesidades i buen manejo.

El personal de esta Gobernacion se compone del que suscribe i de un marinero 2.º que sirve a las órdenes del servicio en todos los embarques i desembarques, persiguiéndose marineros cuando se fugan, etc.

Con lo espuesto creo dejar contestada i cumplida la nota de US.

del 15 de marzo próximo pasado, bajo el núm. 387.

Dios guarde a US.

JOSÉ R. FUENZALIDA B.

RESUMEN del movimiento marítimo del puerto menor de Lico.

	NAVEGACION	NAVEGACION DE CABOTAJE.	•		
CLASIFICACION.	NACIONALIDAD.	надов.	TONELADAS	CARGADOS EN LASTRE.	TRI- PULANTES.
Mayo 7, barea Italianos Orione Id. 21, id Id. 21, id Id. Franceses Isleville Serro. Setiembre 14, pailebot Clullenos Encro 5, id. Británicos Británicos Sarjento Aldan Id. 13, id Id. Británicos Autille. Id. 25, id Id. Porlugueses Porlugueses	Italianos Id. Id. Franceses Chilenos. Británicos Norte-americano Id. Portugueses.	Orione Tratelli Serro Bleville Conde de cour Luisa Malcon. Sarjento Aldca Autille Chilian Deva	647 618 705 57 57 700 700 498 600 174 256 3uma 4,25	Cargado a Inglat. Id. a Id	CC 21 4 21 11 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12

NOTA.—La presente planilla demuestra los nueve buques que se han cargado en este puerto durante el año que espira con esta fecha, a escepcion de uno que actualmente se está cargando,

Gobernacion marstima, Llico, abril 1,º de 1881.-J 3813 R. Fuevzalida B.

VIII.

Memoria del Gobernador marítimo de Maule.

Gobernacion marîtima de Maule.

Constitucion, abril 12 de 1881.

Señor Comandante Jeneral de Marina:

Remito a US. los estados correspondientes al movimiento maritimo habido en los puertos dependientes de esta Gobernacion, durante el año comprendido entre el 1.º de abril del 80 hasta igual fecha del corriente; advirtiendo a US. que durante dicho tiempo no ha habido movimiento para el estetior.

Dejo contestada la nota de US. núm. 387.

Dios guarde a US.

ALBERTO C. PATINO.

ESTADO que manifiesta el movimiento maritimo en el prerto de Constitucion, desde el 1.º de abril de 1880 hasta el 31 de marzo de 1881.

1				
		TRIPULANTES.	309 171 107 522 333 100 130	1 23 4.
		EN LASTRE,	440 15 7 1	71 136
		CARGADOS,	04	136
	SALIDAS.	TONELADAS.	5804 1062 1707 1134 660 146 434	11117
	SAI	Buques.	12 20 20 11 1	1711
NAVEGACION DEL CABOTAJE.		CTONALADAD,	Norte-americanos Iralianos Nacionales Ingleses Alemanes Ecuatorianos Portugueses Aolandeses	Suxta
ON DE		TRIPULANTES.	266 255 81 83 33 11 13 7	499
GACI		EN LASTRE.	31 10 88 88 11	55
NAVE		су неуроз.	4 6 6	1 00
	DAS.	TOUELADAS,	5135 1062 1116 1174 660 146 434 170	9897
	ENTRADAS.	BUQUES.	33.	63
	[CIONVIIDVD.	Norte-americanos Italianos Nacionales. Ingleses Alemanes Ecuatorianos. Portugueses.	Ѕима
			Buques de vela.	<i>3</i> 2

Ацвенто С. Ратібо.

ESTADO que manifiesta el movimiento marítimo en el puerto de Constitucion, desde el 1.º de abril de 1880 hasta el 31 de marzo de 1881.

991 TRIFUL ANTES. RN LASTRE. 27 30 57 CARGADOS. 6053 7670 SALIDAS. 67 | 13723TOMELA DAS. 27 30 AVPORES. 381 Italianos SUMA 622 Nacionales NAVEGACION DE CABOTAJE, AACIONALI DADES, 1003 TRIPULANTES. 56 EN LASTRE, 28 CVEGTDOS' 6388 7168 56 13556 ENTRADAS. TONELADAS. 28 83 AVPORES. Nacionales SUMA Itali mos RACIONALIDAD. Λ sba

Alberto C, Patiño.

NUM. 1. RESCMEN del movimionto marttimo del puerto de Curanipe, desde el 1.º de abril de 1880 haxu el 31 de marzo de 1881.

	NAVEGACION DE CABOTAJE.—ENTRADAS.	N DE CAF	30TAJE.	ENTRADA	တံ		
CLASIFICACION.	NACIONALIDAD.	BUQUES.	TONELADAS CARGADOS. EN LASTRE.	CARGADOS.	EN LASTRE,	TRI- PULANTES.	rasajeros.
Buques de vela	Tralianos		710 705 419	710 705 419	H H	16 18 15	16 18 15
	Suma	63	1834		2	49	Total
		SALIDAS	DAS.				
Buques de vela	(Italianos Franceses Portugueses		710 705 419			<u> </u>	16 18 15
	SUMA	က	1834	က		49	

Curanipe, marzo 31 de 1881.-Melchor Fleger G.

NUM. 2. I.ESUMEN del movimiento marttimo del pucrto de Curanipe, desde el 1.º de abril de 1880 hasta el 31 de marzo de 1881.

	NAVEGACION DE CABOTAJE.—ENTRADAS.	N DE CA	BOTAJE.	ENTRADA	.S.		
CLASIFICACION.	NACIONALIDAD.	BUQUES.	Toneladas.	CARGADOS.	BUQUES. TONELADAS. CARGADOS. EN LASTRE. PULANTES.	TRI- PULANTES.	PASAJEROS.
Buques de vela	Franceses Portugueses	1	705	705 1	FT	18 15	18
J.anchas	Suma	<u>64</u> 89		1124 1	- co	933	333
		SALIDAS	DAS.				
Lanchas	Nacionales	19	344	19	19	57	57

Curanipe, marzo 31 de 1881. - Meichion Flerr G.

RESUMEN del movimiento marttimo del puerto de Huechypurco, desde el 1.º de abril de 1880 hasta el 31 de marzo de 1881

	NAVEGACION DEL ESTERIORENTRADAS.	ON DEL E	STERIOR.	-ENTRAD	AS.		
CLASIFICACION.	NACIONALIDAD.	BUQUES.	BUQUES. TONELADAS, CARGADOS, EN LASTER, PULANTES.	CAEGA DOS.	EN LASTIFF.	THI- PULANTES.	PASAJEROS.
Buques do vela	Lalianos		797		T	12	12
		SALI	SALIDAS.	·			
Buques de vela	Ingleses	- red red	509 797	च्चे ⊹ा		16 12	
	Suxa	5	1306		5		28

Hucchupureo, marzo 31 de 1881.—Manuel Gonzalez, subdelegado marítimo.

RESUMEN del movimiento maritimo del puerio de Huechupurco, desde el 1.º de abril de 1880 al 31 de marzo de 1881.

BUQUES. TONESADAS. CARGADOS. EN LASTRE. TRI-	1246 2 30 2 975 1 16 1	2221 2 1 46 3		1 16
	2 1	2 1		
IEEADAS, CARGADOS, EN LASTRE.	5			+
IEBADAS. CARGADOS.				, -
EEADA9.	1246 975	[21		
TON		22	DAS.	976
водикз.		ေ	SALIDAS.	<i>∓</i> 3
NACIONALIDAD.	Ingleses (Tralianos	Styla		Italianos
CLASIFICACION.	Buques de vela			Buques de vela
	NACIONALIDAD.	CLASIFICACION. NACIONALIDAD. Buques de vela	CLASIFICACION. NACIONALIDAD. Buques de vela	GLASIFICACION. NACIONALIDAD. Buques de vela

Hucchupureo, marzo 31 de 1881. - Manuer. Gonzalez, subdelegado marítimo.

Memoria del Gobernador marítimo de Talcahuano.

GOBERNACION DE

Talcahuano, abril 8 de 1881.

En cumplimiento de la circular de US. de fecha 15 del mes próximo pasado, núm. 387, tengo el honor de remitir a US. los estados condensados del movimiento marítimo que ha habido en los puertos de la provincia de Concepcion desde el 1.º de abril próximo pasado hasta el 31 de marzo último.

TALCAHUANO.

El movimiento marítimo de este puerto durante el período comprendido entre el 1.º de abril de 1880 hasta el 31 de marzo de 1881, ha sido: entrados 320 buques con 177,655 toneladas. Salidos 342 con 186,122 id., como se verá en el estado núm. 1 adjunto, notándose una gran diferencia de 62 buques ménos que el año anterior. Pasajeros llegados 1,346 i salidos 417 para diversos puertos.

EMBARCACIONES MENORES.

El estado núm. 2 demuestra el total de embarcaciones menores que se ocupan en el tráfico de bahía i el número de individuos que las tripulan, incluyendo tambien en dicho estado seis chalupas que hacen la pesca de ballenas, lobos i corbinas, cruzando desde Tumbes hasta la isla de Santa Maria.

TOMÉ.

Entrados 203 buques con 90,011 toneladas i salidos 208 con 93,713 id.

LOTA.

Entradas 365 naves con 185,314 toneladas i han salido 369 cou 186,537 id.

CORONEL.

Entrados 397 buques con 301,637 toneladas, salidos 414 con 379,972 id.

El estado núm. 3 demuestra los varaderos i astilleros que existen en los puestos de la Gobernacion i el número de individuos que se ocupan en estas faenas, i aunque en el puerto de Talcahuano no hai varaderos, pero en cambio la playa sirve para este objeto a los que se dedican a la reparacion de lanchas, ocupándose en estos trabajos seis individuos.

OFICINAS DE ENGANCHES.

Los estados núm. 4 manifiestan el movimiento de jente de mar que han tenido dichas oficinas duarante el año trascurrido.

FARO.

Existe uno en la isla Quiriquina, funcionando este con regularidad i buen órden.

PRÁCTICOS.

Hai dos, los que cumplen satisfactoriamente con sus deberes de tales.

BOYA.

Con fecha 5 de marzo próximo pasado se procedió a su colocacion en su respectivo lugar, la cual no satisface las necesidades por ser demasiado pequeña. Mui conveniente seria que se cambiase por otra de mayores dimensiones, i de esta manera quedaria mas visible a una larga distancia i se haria un gran bien a los navegantes que entran en demanda del puerto.

OBSERVACIONES.

Con autorizacion de la Gobernacion departamental de este puerto se ha cambiado el lugar donde deslastraban los buques por el del malecon norte del ferrocarril i sur de la calera.

NECESIDADES. - BOTE.

Se carece de esta embarcacion tan necesaria i dia a dia se hace

mas palpable su necesidad, pues si no fuese por el bote del Resguardo de esta capitanía, quedaria imposibilitada para poder desempeñar como es debido su cometido.

En varias ocasiones el bote del Resguardo se ocupa en operaciones aduaneras que no le es posible retraerse de ellas, teniendo que recurrir la autoridad marítima a los botes fleteros para poder pasar las visitas a las naves que toman el fondeadero.

Dios guarde a US.

RAFAEL P. DE ARCE.

Al señor Ministro de Marina.

RESUMEN det movimiento maritimo del puerto de Tonié, desde el 1.º de abril de 1880 hasta el 31 de marzo de 1881.

	NAVEGACI	NAVEGACION DEL CABUTAJE, ENTRADAS.	BOTAJE,—E	TRADAS.			
CLASIFICACION.	NACIONALIDAD.	nuques.	TONELADAS	TONELADAS CARGADOS. EN LASTRE.	EN LASTER.	TRI-	P&SAJEROS.
Buques de vola	Ingleses Portugueses Italianos Alemanes Franceses Norte americanos. Costaricenees	<u>ప్రాల∞⊣చ్చర్</u>	8660 2897 4020 1342 1001 1882 480 4413	122 4 4 4 0	∞0-01-∞-0	217 93 70 70 85 81 90 18	
Varores	SUMAS	125 48 . 23	24695 56278 4701 60979		96 29 22 1 70 1	880 3131 428 3559	80 80 86

Tomé, marzo 31 de 1881.—Juan M. Brañas.

RESUMEN del movimiento marítimo del puerto de Tomé, desde el 1.º de abril del año de 1880 hasta el 31 de marzo de 1881.

			SAL	SALIDAS.			 	
OI	CLASIFICACION.	NACIONALIDAD.	BUQUE".	TONELADAS CARGADOS. EN LASTRE.	CARGADOS.	EN LASTRE	TRI- PULANTES.	PASAJEROS.
Burgu	Buques de vela	Ingleses Portugueses Ifalianos Alemanes Franceses Norte-americanos Costaricences Hondurenses	70 1 19 15 1 29 57 56 56	3685 1791 1791 1960 7060 1882 480 297 4413		2041 :02 :2		88 71 71 45 18 90 18 10
A	Vapores	SumasNacionales.	116 48 23 71	19054 56278 4701 60979	·	96 20 48 23 71	3131 428 3559	120, 18

Tomé, marzo 31 de 1881.-Juan M. Brakas.

RESUNEN del movimiento marílimo del puento de Tomé en el año administrativo que termina en marzo de 1881.

Ų.	5	 -	120 •		·	_
	TRI- PULANTES.	84 14 10	108		252 43. 9	921
	EN LASTRE.	8 1 1	Ď.			
	CARGADOS, EN LASTRE.	67	. 2		16	21
TRADAS.	TONELADAS	3384 656 297	4337		10195 2428 351 706	13680
RIOR.—EN	BUQUES.	9	1	DAS.	16	21
NAVEGACION ESTERIOR.—ENTRADAS.	NACIONALIDAD.	Ingleses	SUMAS	SALIDAS	Ingleses	SUMAS
-	CLASIFICACION.	Buques de vela			Buques de velu	

Tomé, marzo 31 de 1881.—JUAN M. BRAÑAS.

CUADRO de embarcaciones menores del puerto del Tomé.

CLASE DE EMBARCACIONES.	NUMERO	EMBARCACIONES.	OCUPACION.		10	Malo.
Lanchas	:	10	Carga i descarga	····	7	3
Lanchones		3	Id. id		3	
Chalupas		9	Fleteras	• • • •	9	
Botes redondos		1	Id	• • • • •]	
Id. id	, []	1	Reserva	••••]	·
Canoas		29	En la pesca		28	4
		_				-
		53		:	40	3 7
CUADRO de maestro	ınzas	i v	uraderos del puerto d	lel !	Tomé.	
NOMBRE DEL DUEÑO.		ĐI	CLASE E EMBARCACIONES.	EN	CONSTRUCCION.	EN COMPOSTURA.
Henry A. Ward	.,		nchas,,		1	2

Marzo, 31 de 1881.—Juan M. Brañas,

ESTADO que manifiesta el movimiento marítimo del puerto de Talcahuano, desde el 1.º de abril de 1880 hasta el 31 de marzo de 1881.

			, 	! 	! -	N	r R	TRADAS	A S		; ;			
	DE	DEL CABOTAJE	OTA	JE.			FE	DEL ESTRANJERO	DEE tanje	RO.	. 6			
OT A TO	XYCE	NACIONALES	TRAN	ES- TRANJEROS.	9	TOTAL	NA- CIONALES.	A-	TRAN	ES- TRANJEROS	101AL.	٠; ا	23 131 131	KECOMIEN.
CLASSES :	Buques.	Tonelada	Buques	Tonelada	Buques.	Tonelada	Buques.	Tonelada	Buques	Tonelada	Buques.	Топенава	Buques.	Tonelada
Buques de vela Id. vapores Id. de guerra	76 49	$\begin{array}{c} 5722 \\ 12320 \\ 187 \end{array}$	227	41837 91678 1131	$\frac{148}{2}$	47559 183998 1318	T : :	250	48	23380	49	23639	197 121 5	71198 103998 2459
SUMA	126	18229	1	145 134646	27.1	152875	-	259	49	24521	49	24780	320	177650
						SAL	TI	ALIDAS						
Buques de vela Id. vapores Id. de guerra	76 49 1	5944 12320 187	\$1.00 61.00	24047 89080 2272	1255	125 29991 120 101400 3 2459	7 : :	259 93	93	52013	64	52272	219 120 3	• 82263 101400 2459
Strata	156	18451	199	199/115899	9,48	248 133850		259	186	52013	16	52272	342	186199

Existencia de buques en la balás, un vapor del Estrecho con 2598 toneladas, dos fregatas con 2438 id., doce barcas con 6120 id.—Total de buques, 15.—Total de toneladas, 11164.—Talcahuano, marzo 31 de 1881.—M. C. MQLLER.

ESTADO NUM. 2.

EMBAROACIONES menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la balúa de Concepcion.

TATOT	196	<u>+</u>	264	4	30
ocuracion,	La balifa Carga i descarga 196	Id Fleteras	Id Mariscando 264	Id Aguada a los buq	Deede Tumbre hauta la isla Scala Morfa
PUNTO DE TRÁFICO.	La balifa	Idam			Deede Tumbes hasta
Macionales. Macionales. Clow C				<u>:</u>	
Macionales.] g R	 평	ଜୀ	ĆO) .	ᆊ	ما
TONELAJE O CAPACIDAD.	De 10 a 12.tol. mét.	De 2 a 3 id. id	Pequeñas p. pesca.	De 12 tol. métricas.	Para la pesca
исивки	Lanchas Nacionales Inic. de sus dueños De 10 a 12 tol. mét.	Id Ninguno De 2 a 3 id. id	Id.	Id Cisterna De 12 tol. métricas.	Id Numeradas Para la pesca
идоги	Nacionales	Id	Id	Id	!
CFV2E	Lanchus.	Chalupas	Canons	1 Lanchas	6 Chalupas
иолико.	64	37	88	-	9

Talcaluano, marzo 31 de 1881.-M. C. Mollen.

ESTADO que representa el movimiento que ha habido en la Oficina de Enganche de marineros de este puerto, desde el 1º de abril de 1880 hasta el 31 de marzo de 1881.

	ש	esde el	1. ae a	orte de	1880 /60	ista et	desde el 1.º de abril de 1880 hasta el 31 de marzo de 188	arzo de	1881.			į
	MARI	MARINEROS INSCRITOS.	MARII	MARINEROS EMBARCADOS.	MARTNEROS LICENCIADOS	MARINEROS ICENCIADOS,	1801	ADOS.	VD93°	H.	ESUME	EN.
FECHAS.	Vacionales.	Estranjeros.	.eslauoisaN	Estranjeros.	Nacionales.	Estranjeros.	DE INSCHI	TOTAL DE EMBARC	TOTAL.	Luseritos.	Етратся доз.	жовлізавод
Abril Mayo Junio		5 3	2	97 8	es −1		эĉ	66 8	[- 60	8	39 8	-
Julio Agosto Scriembre		.60	ភេ	9	2	9	co :		1.1		II.	
Octubre Noviembre		T	2 : :	4			10 1	. 4	10	Π .	4	10
Enero		.23	4		•	2	67	4	:27	2 2	ম	7
Marzo		င	G	4	80	Ħ	ന	13	6	င	13	G
SUMA		6	23	59	25	17	17	82	42	2.1	82	42
		-		1					-			

Gobernacion marítima de Talcahuano.--Z. Apolonio C., oficial cajero.--V.º B.º.--MOLLER.

ESTADO NUM. 1. MOVIMIENTO marítimo del puerto de Coronel, desde el 1º de abril de 1880 hasta el 3º1 de marzo de 1881.

			<u> </u>	ENTRADA	RA		ω							1
	[G	DEL CABOTAJE	BOTAJ	E.	5	F	351	DEL ESTRANJERO	JEL ANJE	RO.	{	TOWAT	Natribad	NGI
CLASES.	NACION	NACIONALES.	ESTRANJEROS	TEROS.	2	10 take	CIONALES.	LES.	JEROS.	ROS.	₹ }	;		
	Buques.	Tonela. das.	Buques.	-glan- Tonela-	Buques.	Tonela- das.	Buques.	Tonela-	Buques	Топеlа- даз.	Buques.	Tonela- das.	Buques.	Tonela
Buques de vela Id. vapores Id. de guerra	4+4	5899	169 951 4	90708 111046 12193	213 101 4	96602 112191 12193	FF : :	247	4.83 4.41	23227 55877 1200	44 45 1	28474 55877 1200	257 135 5	120076 168168 13393
SUMAR	50	7044	268	268 213942	ı	318 220986	-	247	78	80294	7.9	80551	397	397\301637
				S A]	I I 7	S. Y CITYS							:	
Buques de velaId. vapores	47	5983	225 100	225 189222 100 121119 2 2500	272 106 2	272]195205 106]122264 2 2500			292	3206 45904 10873	2000	3506 45904 10893	274 1 135 1 5	198411 168168 13393
SUMAS	53	7128	327	327 312841	380 3	380 319969			3.1	60003	34	60003	414	379972
Burnes existentis en la bahía: 12.—Coronel, abril 1.º de 1881.—R. Godoman	n la bah	ıía: 12.–	-Coron	ol, abril	1.9 do	1881	-∺ (Jono:	яли,				 	

ESTADO NUM. 2.

EMBARCACIONES menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la subdelegacion martima de Coronel.

	Τ.	ATOT			-				81
		OCUPACION.	Frutos	Id	Id	Carbon imadera	Fletes	Id	Id
		PUNTO DE TRÁFICO.	Talcahuano i Lebu Frutos	IdbI		Id Carbon i madera	Id	IdbI	Id.
	ACION.	Estran- jeros.							•
Ì	TRIPULACION.	Vacio.	es es	2	2	4			
	DYS.	LONELY	24.05	23.50	12	13			
		NOMBRES.	Tres Hermans	Gallic. gallilei	Don Juan				
		NACION.	Balandra Nacional Tres Hermans	Id	Id	Id	Id	Id	Ia
		CLASE.	Balandra	Id	Id	46 Lanchas	15 Chalupas	4 Chatas	13 Canoas
	*sou	NONE	-		Η.	46	151	4	13

Coronel, abril 1.º de 1881.-R. Godonar.

ESTADO NUM. 3.

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la subdelegación marítima de Coronel.

.i 	RESIDEN C	5 7 Coronel.	Ed.	Id.	Id.
RA B	Aprendices.	ī	:		:
CARPINTER DE RIVERA.	Oficiales.	∞	:	:	:_
<u>5</u> ~	Constructores.	- 67			<u>.</u>
ASTILLEROS.	FAENAS EN QUE SE OCUPAN.	Trabaj, lanch, de carga.		Id	Id
ASTI	DUKÑOS.	Délano	Id	Id	Id
	NUMBERO.		:	<u>:</u>	:
EROS.	FAENAS EN QUE SE OCUPAN.	Companie explot, de Lota i Corcol Traduj, lanch. de carga. 1 Délano Tradaj, lanch. de carga.	Identification	Id1	Id
VARADEROS	NOVIEGO.	1 Compañíe esplot, de Lola i Corenol	1 Gervasoni	1 Hagen i Ca	1 Rojas i Pinto

Coronel, abril 1.º de 1881.-R. Godoman.

Que representa el movimiento que ha habido en la Oficina de Enganches de Marineros de este puerto, desde el 1.º de abril de 1880 hasta el 31 de marzo de 1881. ESTADO NUM. 4

	cenciados			:						•	31
RESUMEN	Embar- cados.			:			:	:			1000
RE	.gorirosal				:		:			:	1071
65	TOTAL	7-1	<u> </u>								31
1.	итот Виавил яс		22 44 25 65		_					г-1	1000
F.	TOTAL TOTAL	1.00	102	61	164	94	72	000	9 60	146	1071
reros tados.	Estranjs.								-		
Marineros licenciados	Zacionls.				গে ব			•	-1		
neros	Letranje.		330 1.6								437
Marineros embarcados	Kacionle.		27.7								563
tos.	Estranjs.		45 25 75								P00
Marineros inscritos.	Zaciouls.	43	3 2	29	100	24	000	46	4-45	98	567
	РЕСНА.	Abril	Junio.	<u> </u>	Agoslo				Febrero	Marzo	SUMAS
		1880	: : 	:	: 	: : 	: 	: 1001	1991	 	

Coronel, abril 1.º de 1881.-R. Godoman.

ESTADO que manifesta el movimiento muritimo del puerto de Lotu desde el 1.º de abril de 1880 hasta el 31 de marzo de 1881. ESTADO NUM. 1.

۶	
K A	ENTRADAS.
TOTAT	DEL ESTRANJERO
4	CIONALES
Tonelads.	Buques.
	64573 101707
1 -	345 166280
	SALIDAS.
66288 97032	66288 97032
•	
347 163320	

Existencia; siete barcas con 3372 toneladas.-Lota, marzo 31 de 1881.-M. C. Mollera.

ESTADO NÚM. 2.

EMBARCACIONES menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la gobernacion marítima de la provincia de Concepcion.

ocntacion,		Conducir frutos. Remolcador. Id. Sutir gua a la bugas. Id. Carga i descarga. Conducir pasajs. Id.
PUNTO DE TRÁFICO.		Talcahuano i Tomé Conducir frutos. Babía de Arauco Remolcador. Id. Id. Id. Surtir açua a las bagua. Id. Id. Id. Id. En la bahía Carga i descarga Id. Id. Id. Id.
CION.	-sinratad .sor	210 20 2 1 1 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2
TRIPULACION	Vaciona.	133 33 33 33 34 54 5 5 3 5 5 5 5 5 5 5 5
CYBYCIDYD' O LONETY1E		,22 toneladas. 17 id. 12 id. 19 id. 12 id. 452 id. 30 id. 39 id.
комвит.		Nacional Maria Id Luz Luz Bee Bć Id Fontaine Id Id Id Id Id
N V CION'		
CPEER		1 Pailebot
иливно.		127 127 129 139 139 139 139 139 139 139 139 139 13

Lota, marzo 31 de 1881.—M. C. Mollen.

ESTADO NUM. 3.

ASTILLEROS, varaderos i carpinteros de ribera que existen dentro de los límites de la subdelegucion marítima de Lota.

RESIDENCIA.	Calafates.	6
m	.гээіба эт ф	, c ₄
CARPINTEROS D# RIBERA.	Oficiales.	26
CA	Сопастистогез.	
ASTILLEROS.	FAENAS EN QUE SE OGUPAN,	
ļ	MUMBRO	1
EROS.	FAENAS EN QUE BE QCUPAN.	Compostura de lancha
VARADEROS	NUMERO.	2 Compañía de Lota Compostura de lancha

OBSERVACIONES.—La playa de Lota i riachuelo Laraquete se usa como varadero para compostura de lanchas.—Lota, marzo 31 de 1981.—M. C. Moller.

NUM. 4.

ESTADO que representa el movimiento que ha tenido la Osicina de Enganches de marineros de este puerto,

ന
ñ
≃
_
62
Ē,
_
marzo
de
33
~
e.
7-2
*
CO.
Ø
_
\circ
တ
တ္တ
<u>88</u> 1
1880
0188
do 188
dg
dg
dg
dg
ril do
abril do
abril do
dg
abril do

RESUMEN.	Licenciados.		467	467
	Embarcados.		767	
	Inscritos.	: : :	23	
rv pos.	141 114 224	88	467	
cv D o a ·	203 168 226	170	767	
TOTAL TORITOR.		400	11	23
Marineros licenciados.	Estranjeros.	61 68 68	27	206
	Nacionales	80 64 56	61	261
ados.	Estranjeros.	90 78 99	92	359
Marineros embarcados.	Nacionales.	113 90 127	78	408
leros itos.	Estranjeros.	2000	5	
Marineros inscritos.	Zacionales.	2 : 4	9	12
	FECHAS.	1880 \ \ \ \ 3.\circ \text{id.} \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	1881 1.º Trimestre	Totales

Lota, marzo 31 de 1881.—Tomás Perry, oficial cajero.—V.º B.º-M. C. Mollen.

Memoria del Gobernador Marítimo de Lebu.

GOBERNACION MARÍTIMA DE

Lebu, abril 6 de 1881.

Senor Comandante Jeneral:

En cumplimiento de la nota de US. de 15 de marzo último, presento a US. una breve reseña de la marcha de esta Gobernacion marítima correspondiente al año administrativo que espira el 31 de marzo del presente.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.—El estado número 1 que se acompaña a esta reseña demuestra que las naves entradas en este puerto en el tiempo de que se da cuenta, han sido 159 buques de vela i vapores con un total de 87,380 toneladas, i han salido 155 con 87,380.

IMPORTANCIA DEL PUERTO.—De año en año ha ido decayendo notablemente la importancia marítima de este puerto, hasta tal punto que causa verdadera novedad ver fondeado un buque en la bahía, por lo cual la mayor parte de su comercio de esportacion se hace por los dos vapores de la Sociedad Chilena de Fundiciones que esclusivamente se ocupan del tráfico del carbon de piedra que se estrae del establecimiento de don Maximiano Errázuriz, único en esplotacion, i es de sentir que en estos últimos meses no haya habido el suficiente para el cargamento de los dos vapores mencionados.

Los productos de la agricultura se esportan por los vapores de la Compañía Inglesa i Sud-Americana i por las embarcaciones do poco calado que entran al rio, haciéndose por los mismos el comercio de importacion.

El porvenir de este pueblo está cifrado en la industria agrícola i

hoi dia puede decirse sia exajeracion que es la que le da vida i movimiento a su comercio.

EMBARCACIONES MENORES.—El estado núm. 2 indica el uúmero de embarcaciones que se ocupan dentro de los límites de la gobernacion, como igualmente los individuos de mar al servicio de ellas.

ASTILLEROS, VARADEROS, ETC.—Los existentes se indican en el estado núm. 3 i ningun cambio ni mejora se ha hecho en ellos.

MUELLES.—Los que existen en buen estado de servicio son nueve, pertenecientes uno al Fisco i los restantes a particulares, todos los cuales están construidos en la ribera izquierda del rio i con el permiso competente.

OFICINA DE ENGANCHE.—No hai en el puerto, i el reducido número de marineros que se cambian, se hace por esta gobernacion.

EMPLEADOS.—El único empleado que hai es el práctico, que atiende el servicio de la bahía, señalándoles al escaso número de buques que entran al puerto, su correspondiente colocacion i fondeándolos debidamente.

El servicio de mar se hace actualmente, señor Comandante jeneral, con los cuatro marineros de la dotación de la Tenencia de Aduana, a cuya oficina se anexó la Gobernación marítima, medida con la cual el supremo Gobierno ha hecho una economía que no baja de mil seiscientos pesos anuales (\$ 1,600), suma no despreciable si se atiende a la poca importancia marítima del puerto, como queda demostrado mas adelante i a las escasas labores de la oficina.

Sea que la medida tomada por el Supremo Gobierno tenga el carácter de permanente o transitoria, es de todo punto indispensable reponer en sus destinos al patron de bote i marinero primero que eran los únicos que quedaban de los seis hombres que tenia la Gobernacion marítima en el año de 1879. La falta que hacen estos dos hombres es bien notable, especialmente en la presente estacion en que principia el mal tiempo, aparte de otras muchas consideraciones que obran en conocimiento de la Comandancia Jeneral.

Dios guarde a US.

LÁZARO ZALFATE.

Al señor Comandante Jeneral de Marina.

ESTADO NÚM. 1.

Resûmen del movimiento marítimo del puerto de Lebu, correspondiente al 1.º de abril de 1880 hasta el 31 de marzo de 1881.

N	AVEGACION DE	CAI	вотај	E.			
	H	NT:	RADA	s.			
CLASIFICACION.	Nacionalidad.	Buques.	Toneladas.	Cargados,	En lestre.	Tripu!acion	Pesajeros.
Vapores	Británicos Nacionales	79 2	82,094 374	64	15	3888 48	367 4
}	Suma	81	82,468	66	15	3936	371
Buques de vela	Nacionales Norte-americanos Británicos	75 2 1	3,824 704 383	73 1	2 1 1	284 17 11	40
	Suma	78	4,911	74	4	312	40
CLASIFICACION.		SAL	IDAS.	•	,		
	Nacionales.	Fuques.	Toneledes.	eargndes.	By 1.80e.	T ipulacion	Pasajeros.
Vapores { Británicos							
Suma 81 82,468 77 4 3936 919							
Buques de vela	Nacionales Norte-americanos Británicos	71 3				265 29	150
<i>,</i>	Suma	74	4,912	70	4	294	150
N.A	VEGACION EST	ERIC	OR.—S.	ALJI	DAS	•	
Buques de vela	Británicos	2	810	2		23	
Lebu, marzo a	31 de 1881.			L.	ZAL	FATE	

ESTADO NŮM. 2.

Embarcaciones menores que hacen el tráfico dentro de los límites de la Gobernacion marítima.

					TEITU	tripulacion.		
Númers.	Clase.	Nacion. Nombre.	•	Toneige o capacidad. Nacionales. Estranjeros.	Nacionales.	Estranjeros.	Funto de tráfico.	Ocupaciones.
53	Lanchas	Lanchas Nacionales. Ninguno	Ninguno	264	65		Dentro del puerto	Dentro del puerto Carga de carbon i mercade- rías.
 -(Id	Id	Id	9	ന	:	Agua a los buques.	Agua a los buques.
63	Vaporcito	Id	Id	1.6	10	:	Remolcadores.	Remolcadoros.
12	Chalupas	Id		24	24	:		Pesca de ballenas i fletes.
15	Botes	Id	Id	-	12		Pesca i fletes.	Pesca i fletes.

Lebu, marzo 31 de 1881.

L ZALFATE.

ESTADO NUM 3.

Astilleros, varaderos i carpinteros de ribera que existen en los límites de la Gobernacion marítima de Lebu.

-			١							
	VARADEROS.	ROS.		ASTILLE ROS.	ROS.	CARF	INTEROS	CARPINTEROS DE RIBERA.	RA.	
Nún.	Dueños.	Feenas de que se c e u p a n.	Núa.	Dueños.	Faanas de que se o c u p a n.	Constructores.	Oficiales.	Constructores. Official for Aprendices. Colafates.	Golefates.	RESIDENCIA
-	M. Errázuriz	1 M. Errázuriz Componen lan- 1 M. Errázuriz Construyen lan-	T	M. Errázuriz	Construyen lan- chas i botes.	က	2		9	Lebu.

Lebu, marzo 31 de 1881.

L. ZALFATE.

ESTADO NUM. 4.

Embarcaciones monores nacionales que han entrado i salido del puerto de Lebu en el tiempo trascurrido desde el 1.º de abril de 1880 hasta el 31 de marzo de 1881.

	ENT	RADAS.		
 :				
Fecha.	Nombres.	Procedensia.	Tone!aje.	Tripulacion.
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
1880.				
Abril 18	«Don Juan»	Coronel	15	2
Agosto 9	«María»	Lota	23	3
1881.				
Febrero 24	«María»	Lota	23	3
<u>.</u> 		Total	61	8
	SA	LIDAS.	<u> </u>	
Fechas,	Nombres.	Destinos,	Tonelaje.	Tripulacic n.
1880.				
Abril 18.	«Don Juan»	Talcahuano	15	2
Agosto 17.	«María»	Lota	23	3
1881.			•	
Febrero 26.	«María»	Lota	23	3
	,	Total	61	8

Lebu, marzo 31 de 1881.

L. Zalfate.

Memoria del Gobernador marítimo de Valdivia.

GOBERNACION MARÍTIMA DE

Valdivia, abril 8 de 1881.

Impuesto de la nota de US. fechada el 15 del mes próximo pasado, núm. 387, en que se sirve pedirme la Memoria anual del ramo, tengo que hacer presente a US. que, como tuve ocasion de esponerlo en nota de 23 de febrero, ha sido trasladada la Aduana a Valdivia i con este motivo el infrascrito no ha podido conservar mas funciones de Gobernador marítimo que aquellas que tienen relacion con el servicio de la Aduana, para no imposibilitar el recibimiento i salida de naves.

Por otra parte, las atenciones de la Tesorería i Aduana se han recargado con el traslado, de tal manera que el infrascrito no puede atender medianamente los quehaceres de la Gobernacion, por concretarse a su principal empleo; siendo, por otra parte, del todo imposible el que el Ministro de una Tesorería situada en el centro de la poblacion pueda ejercer con eficacia las primeras funciones.

En esta virtud, ruego a US, se sirva disponer que si el señor Gobernador marítimo nombrado, no pudiera venir a hacerse cargo del empleo, se sirva nombrar intertanto a alguna persona en mi lugar, para cuyo efecto me permito recomendar a US, al ex-comandante del Resguardo, don Rudecindo Ramirez.

Dios guarde a US.

F. COMEZ SOTO.

Señor Comandante Jeneral de Marina.

XII.

Memoria del Gobernador Marítimo de Llanquihue.

GOBERNACION MARÍTIMA DE

Melipulli, abril 20 de 1881.

En cumplimiento de lo indicado en su nota núm. 387, de fecha 15 de marzo último, paso a US. la Memoria correspondiente al año trascurrido desde el 1.º de abril del próximo pasado hasta el 31 de marzo del presente.

GOBERNACION MARITIMA.

Esta Gobernacion sigue siendo servida accidentalmente por el administrador de Aduana de este puerto. La dotacion de la falúa que está a su disposicion es de cuatro marineros segundos i un marinero primero. La chalupa indicada es enteramente inútil para el servicio i es necesario reemplazarla por otra.

IMPORTANCIA DEL PUERTO. .

El comercio de este puerto lo constituye principalmente la esportacion de maderas, miel de abejas, cera, mantequilla, cerveza i papas. La crísis comercial no ha dejado de hacer sentir palpablemente sus efectos en el movimiento mercantil de esta plaza.

Varios comerciantes de este puerto han dado pasos conducentes a conseguir que a lo menos bimestral o trimestralmente toque en el algunos de los vapores de la compañía Kosmos.

Ademas se trabaja con buenas probabilidades para el establecimiento de un vapor remolcador en los canales entre Melipulli i Ancud. Esta medida haria mas rápidos i seguros los viajes i aumentaría considerablemente el movimiento marítimo de este puerto, esperándose obtener para el indicado objeto uno de los trasportes empleados en el servicio de la guerra. El feliz éxito alcanzado por nuestras armas en la actual campaña, dá fundadas esperanzas de que se

atenderá a una necesidad i aspiracion mucho tiempo há sentidas i esperadas.

De este modo la importancia de este puerto se haría mucho mayor.

BOYAS.

De las dos boyas que existen en la jurisdiccion de esta Gobernacion marítima, la una en la isla de Abtao i la otra en la de la Lagartija, se ha desprendido de sus amarras la última i se encuentra varada en la isla de Tabon, como he tenido ocasion de espresarlo a US. en mis notas núms. 57 del 12 de noviembre i núm. 3 de 7 de febrero último.

VALIZAS.

No existen.

PRÁCTICOS.

Actualmente existe en esta Gobernacion un solo práctico, don Augusto Grassau, que basta por de pronto.

JENTE DE MAR.

Como tuve ocasion de decirlo a US. en la Memoria del año anterior, todos los habitantes de estas comarcas son marinos acostumbrados desde su niñez a surcar los golfos i canales.

ASTILLEROS.

No los hai.

VARADEROS.

Hai muchos i excelentes, siendo el principal el de la isla de Tenglo, que está al abrigo de todos los vientos.

Sobre el embancamiento de la pequeña pero mui importante bahía formada por la costa i la isla de Tenglo, ya he tenido el honor de dar cuenta a US. en nota de fecha 4 de febrero último. El señor Ministro de Marina, a quien US. trascribió dicha nota, se sirvió recomendar a esta Gobernacion marítima, como medida provisoria, la mas estricta vijilancia para evitar deslastres furtivos i que se arrojen escombros que puedan incrementar el indicado embancamiento.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Los estados que acompaño demuestran que las naves que han entrado i salido durante el tiempo de que doi cuenta, son 24 vapores con 26,491 toneladas, i 13 buques con 4,490 toneladas.

Dios guarde a US.

J. PACHECO.

Señor Comandanto Jeneral de Marina.

CUADRO que demuestra el movimiento marítimo del puerto de Melipulli desde el 1.º de abril de 1880 hastu el 1.º del mismo mes de 1881.

•	NAVEGACION DE CABOTAJE,—ENTRADAS.	BOTAJE	-ENTRADA	83		
CLASIFICACION.	NACIONALIDAD.	BUQUES.	TONELADAS. CARGADOS.	слидаров.	en Lastre.	TRI- PULANTES.
Buques de vela	Nacionales Alemanes Italianos Norte-americanos Belgas. Portugueses.	H 4.00 00 H H	397 1342 884 - 929 742 196	1 11	1. 29 33 33 11	8 42 28 29 17 9
Vapores	Sumas	. 13	4490	3 24	10	133

Melipulli, abril 1.º de 1881.—J. PACHECO.

CUADRO que demuestra el movimiento marttimo del puerto de Melipulli desdo el 1.º abril de 1880 hasta el 1.º del mismo mes de 1881.

	SAL	SALIDAS.				
			C A	CABOTAJE	и в.	
CLASIFICACION.	NACIONALIDAD.	BUQUES.	BUQUES. TONELADAS, CARGADOS, EN LASTRE	савсаров.	EN LASTRE	TRI- PJLANTES.
Buques do vela	Nacionales. Alemanes. Italianos. Norte-americanos Belgas. Portugueses.	T4000 ET	397 1342 884 929 742 196 4490	H4000HH 00		8 422 23 29 17 17 133
Vapores	Ingleses	24	26491	24		1480

Melipulli, abril 1.º de 1881.—J. Pacueco.

XIII.

Memoria del Gobernador marítimo de Ancud.

GOBERNACION MARÍTIMA DE

Ancud, abril 13 de 1881.

Cumplo con el deber de poner en conocimiento de US. los siguientes datos que forman la Memoria anual correspondiente a la seccion marítima de mi cargo:

MOVIMIENTO MARITIMO.

El estado incluso manifiesta que han entrado durante el año, 62 i salido 67 buques de vela, con 24,370 toneladas los primeros i 25,004 los segundos.

En igual período han entrado i salido 24 vapores con 113,952 toneladas.

En cuanto a la esportacion de madera, único artículo de constante comercio, ella está representada de una manera neta, hecha la correspondiente adicion, por el anterior tonelaje de rejistro de los buques de vela, en que tiene lugar. En cuanto al tonelaje de los vapores, que es tambien el de rejistro, no debe computarse de él sino un diez por ciento por la importacion i esportacion, siendo la primera, en cuanto a valor, considerablemente mayor que la segunda.

EMBARCACIONES MENORES.

He continuado, desde mi Memoria del año último, en la formacion de la matrícula de embarcaciones; i actualmente hai rejistradas mil de ellas, desde pequeños botes hasta pailebotes del porte de 60 toneladas métricas. Terminado este trabajo, él suministrará importantes datos estadísticos relativos a construccion i navegacion interior, cuyos ramos alcanzan aquí cada dia mas notable prosperidad.

M. DE M.

TELÉGRAFOS MARÍTIMOS.

Tanto el de punta Corona como el del muelle, que es su correspondiente, están en estado de servicio; habiendo sido el primero puesto a cargo del asistente del faro, i suprimídose por tanto el vijía, con lo cual se realiza una economía de 150 pesos anuales.

CUERPO DE PRÁCTICOS.

Este cuerpo presta satisfactoriamente sus servicios, no solo a las naves que trafican entre este puerto i Puerto Montt e intermedios, sino a las que se dirijen a las caletas de Carelmapu, Quemchi, Quellon i al rio Maullin, del que tambien principia a esportarse maderas en embarcaciones mayores. Es por esto que ruego a US, se sirva ordenar el exámen i recabar la aprobacion del reglamento reformado que le he remitido, como medio de hacer cesar las numerosas deficiencias del vijente, el que ha llegado a ser casi del todo inadecuado.

POLICIA MARÍTIMA.

La dotacion de la Gobernacion atiende con esmero este ramo del servicio, siendo su mas celoso cometido la vijilancia del deslastre, en esta bahía de tan poco fondo, con el fin de prevenir una causa mas, agregada a las naturales, que daría lugar a su embancamiento.

JENTE DE MAR, CAZA, PESCA, ETC.

He dicho en otras ocasiones que en esta provincia, por constituir sus numerosos canales las mas espeditas vías de comunicacion, son hombres de mar la jeneralidad de sus habitantes. I es por esto que insisto en la conveniencia de aprovechar esta disposicion natural en la instalacion de la escuela de grumetes, que anteriormente he propuesto, como medio de formar en ella los mas aptos equipajes para nuestra armada.

Durante el año que abraza esta Memoria ha habido aquí un movimiento, en cuanto a embarque i desembarque, de setecientos marineros, cuya cifra apoya lo anteriormente espuesto.

La caza de lobos i otros animales de mar, cuyas pieles son beneficiables, principia a hacerse en grande escala, a mas de la pesca, tanto por embarcaciones nacionales como estranjeras, por lo que han llegado a ser indispensables una ordenanza que reglamente esta industria i un guarda-costas a vapor que haga cumplir aquella, como asimismo nuestras leyes ya vijentes.

VALIZAS.

En lo referente a este ramo, debo reproducir lo espuesto en mis Memorias anteriores, tanto en lo que toca a las valizas actuales, que serán colocadas luego que se reciban los útiles pedidos, en reemplazo de escluidos, como a las de nueva colocacion.

MUELLE.

Ha continuado su mal estado, tanto por contar al menos con cincuenta años de existencia, como por no haber recibido una reparacion tan radical como la que se necesita, aunque sería lo mejor que se procediera a su reconstruccion. Hace esto último mas indispensable el embancamiento cada vez mayor de la dársena que en las bajamares queda en seco, por lo que ha sido menester, para dar las posibles facilidades al comercio, construir uno de rieles que pronto estará en estado de servicio.

SUBDELEGACIONES MARÍTIMAS.

Por la de Guaitecas, hace años establecida, ha habido en el año que corre una entrada i salida de cuatro buques, en ámbos casos con 1884 toneladas.

Por la de Quellon, recientemente establecida, ha habido en el mismo término una entrada i salida de dos buques, en ámbos casos con 797 toneladas.

Se hace indispensable crear una subdelegacion marítima cuya capital seria el puerto de Quenchi, por el que se efectúa una esportacion de madera siempre creciente, pues en el año útimo ha sido habilitado para dieziocho naves que a él han ido a cargar. Esto no obstante, el infrascrito cree que se deben dejar subsistentes, por reducido que sea en ellas el movimiento marítimo, las dos subdelegaciones ya instaladas, para que haya en aquellos lejanos parajes, hoi todavia despoblados, un principio de autoridad, cuya presencia se ha justificado por hechos en que ha sido necesaria su intervencion, la que seria mas útil desde el dia en que se reglamente la caza i pesca, conforme ya lo he indicado i se establezcan los medios de obtener el respeto de nuestras leyes que se relacionan con aquellas industrias.

Dios guarde a US.

J. Hudson.

Schor Comandante Jeneral de Marina.

MOVIMIENTO marítimo habido en el puerto de Ancud, desde el. 1.º de abril de 1880 hasta el 31 de marzo de 1881.

	ENT	RAD	AS.	===		
	30.	DAS.	NACIO	NALES.	ESTRAN	JEROS.
CLASES:	NUMERO.	TONELADAS.	Del cabotaje.	Del estranjero.	Del cabotaje.	Del estranjero.
Vapores	48 3 51 2 3 3	2238 20356			48 3 51 3	2
Sumas	110	81346	2		106	2
	SAI	LIDA	s.			
	o _z	OAS.	NACIO:	NALES.	ESTRAN	JEROS.
CLASES.	NUMERO	TONELADAS.	Al cabotaje.	Al estranjero.	Al cabotaje.	A, es- tranjero.
Vapores	48 3 52 3 3 6	56976 2238 20530 780 813 643			48 3 52 3 3	,
Sumas	115	81980	6		109	

Gobernacion marítima de Chiloé, abril 1.º de 1881.—S. Hudson.

XIV.

Memoria del Gobernador marítimo de Magallánes.

GOBERNACION DE

Punta Arenas, abril 13 de 1881.

Tengo el honor de elevar al conocimiento de US. i por duplicado el cuadro que demuestra el movimiento marítimo habiado en este puerto durante el primer trimestre del presente año.

Igualmente acompaño i tambien por duplicado el estado que demuestra el movimiento de buques entrados i salidos durante el año, es decir desde el 1.º de abril de 1880 al 31 de marzo de 1881.

Dios guarde a US.

S. G. JURGENSEN.

Señor Comandante Jeneral de Marina.

ESTADO que manifiesta el movimiento marttimo del puerto de Punta Arenas, desde el 1.º de abril de 1880 hasta el 31 de marzo de 1881.

N. S.	4 (l l	Z: X: X		
		Tonels.	1379 54889 7950		623 54895 7450
RESTMEN	}	Buques	13 25 4		21
	•	ROBBLASAT	33		10
	A L.	Tonels.			
	TOI.	Buques.			
ERO.	EST.	Tonels.	87.		400 25548 6050
ANJ	TRAN	Buques	111		3 10 3
ESTR		Tonels.		A S .	
DEI	CIO	Buques.		QI	
	rar.,	Tonels.	1033	SAL	
TOTA		Buques.	12	1 02	
. E.	JEROS.	Tonels.			223 29347 1400
BOTAJ	ESTRAN	Buques.	100		11
EL CA		ъграпоТ.			
α	MACIO	Buques.			
	CT.ASTER		ne vela apores de guerra		De vela Vapores Deguerra
	DEL ESTRANJERO.	DEL CABOTAJE, TOTAL, NA. ES- TOTAL, NA. ES- TOTAL, CHANTEROS, TOTAL, TOT	BOTAJE. Buques. Tonels. Buques. Tonels. Tonels. Buques. Tonels. DEL CABOTAJE. TOTAL. NA- ES- TOTAL. TOTAL. NA- ES- TOTAL. TOTAL.	DEL CABOTAJE. TOTAL. NAT. EFF. TOTAL. NAT. EFF. TOTAL. NAT. EFF. TOTAL. TOTAL. EFF. TOTAL. EFF. TOTAL. EFF. TOTAL. EFF. EFF	

Punta Arenas, marzo 31 de 1881.—S. G. Jungensen.

ESTADO que manifesta el movimiento maritimo en el puerto de Punta Arenas, desde ol 1º de abril de 1880 hasta el 31 de marzo de 1881.

	}	TOTAL. INESOMBLY TRANJEROS.	Buques. Toneladas. Toneladas. Pasaleros. Duques.	8 2220 20 87157 7 14545		7 2220 86 83012 5 11250
) A S .	DEL ESTRANJERO	CIONALES. TRANJEROS		29	A S.	36
NTRADAS	DE DE	<u>'</u>	Toneladas.	17 1673	SALIDA	9 1302
E		<u> </u>	Toneladas.	$\begin{vmatrix} 1539 & 17 \\ 80356 & \dots \\ 10840 & \dots \end{vmatrix}$		1202 87332 9075
	DEL CABOTAJE.	ESTRANJE	Buques.	41 7:8 4		200 G
	DEL C.	NACIONALES. ESTRANJEROS	Buques.	197		1 99
		7 7 7	CLASES	De vela Vapores De guerra		De vela Vapores De guerra

Punta Arenas, marzo 31 de 1881.—S. G. Jungensen.

ESTADO que manificsta el movimiento marttimo del puerto de Punta Arenas, desde el 1.º de enero hasta el 31 de marzo de 1881.

ENTRADAS.	TOTAL ESTRANJERO. TOTAL RESUMEN.	CIONALES. JEROS.	Tonela-das. Tonela-das. Tonela-das. Tonela-das. Tonela-das. Tonela-das. Tonela-das.	12 1033 1 346 33 13 1379 11 29347 25 54889 2 2310 4 7950	SALIDAS.	$ \begin{array}{c ccccccccccccccccccccccccccccccccccc$
		<u> </u>	Tonela-	346 29347 2310		255
ADAS.	ESTRA	CIONALES.	Tonela-		DAS.	
BNTR 1	TATOTA T	TOTOT	Tonela-	12 1033	SALI	
	JE.	ESTRANJEROS.	Tonela-	10 998 10 25542 2 5640		3 223 11 29347 1 1400
	DEL CABOTAJE.		das. Buques.			
	DEL (NACIONALES.	Buques.	67		
		A TO		De vela		De vela

Punta Arenas, marzo 31 de 1881. - S. G. Jungensen.

ESTADO que manifiesta el movimiento maritimo en el puerto de Punta Arenas, desde el 1.º de abril de 1880 hasta el 81.

					(A)	ENTRADAS	8 A J	SAC							
	Ω	IL CAI	DEL CABOTAJE.	· 화			DE	DEL ESTRANJERO	RAN	JERO.				, s	
	NACIO	NACIONALES.	ESTRANJEROS	TEROS,	2.	TOTAL.	CIO	CIONALES.	TRA	ES- TRANJERO.	T 07	TOTAL.		N 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	KES UM EN
OLWSES,	Buques,	Toneladas.	Bndner	T'oneladas.	Bugues.	Toneladas,	Buques.	Toneladas.	Buques.	Toneladas.	Buques.	Toneladas.	ъузуткиоз.	Buques.	Toneladas.
De vela Vapores De guerra	60	다. 다.	14 27 4	1539 80356 10840		17 1673		0	29	2220 87157 14545			125		25 8803 66167513 11 25385
					32	SALIDA	Q I	A S							
De vela Vapores De guerra		66	20 00	1203 87332. 9075	6	1302			36 5	2220 83012 11250			27	16 75 10	3522 170354 20325

Punta Arenas, marzo 31 de 1881. - S. G. JURGENSEN.

CIRUJANO MAYOR DEL DEPARTAMENTO.

Valparaiso, abril 28 de 1881.

Señor:

En cumplimiento de mi deber doi cuenta a US. del ramo del servicio médico i sanitario de la marina de guerra nacional, i antes de pasar a los detalles me es satisfactorio anunciar a US. que el cuerpo de cirujanos de la Armada ha cumplido sus deberes profesionales i humanitarios con el celo i perseverancia que las circunstancias lo han exijido, ya en la asistencia de heridos i enfermos de las naves, ya prestando sus cuidados en los hospitales de la costa, ya ausiliando con sus servicios en los combates que se han sostenido en tierra, donde los buques podian prestar algun apoyo a las fuerzas del ejército.

La esposicion mas clara i detallada del movimiento del servicio médico de la Armada no podria presentarse mejor a US. que copiando integra la memoria que me ha pasado el cirujano en jefe de la Escuadra, que comprende lo mas necesario e importante del servicio, cuyo tenor es como sigue:

«Blindado Blanco Encalada.—Valparaiso, abril 1.º de 1881.— Señor:—Tengo el honor de presentar a Ud. algunos de los datos pedidos en su nota del mes próximo pasado, sobre el servicio médico de la Armada nacional.

«Despues de los grandes combates de Chorrillos i Miraflores las ambulancias del Ejército han necesitado nuestra ayuda no solo en personal sino en material, como vendajes, hilas, medicamentos, etc.

«El dia del combate de Chorrillos los cirujanos i practicantes de los buques Blanco Encalada, Almirante Cochrane, O'Higgins i Pilcomayo han bajado a tierra en la bahía Achira para atender a los heridos traidos de lugares vecinos de Morro Solar a esa caleta, pues el personal de las ambulancias habia sido ocupado en otros puntos mas lejanos de la costa.

«El número de heridos atendendidos durante dos dias ascendió a mas de ochenta entre chilenos i peruanos. Los hospitales de sangre de Chorrillos i de San Juan, llenos de gran número de heridos, deberian ser evcuados sin pérdida de tiempo, i esto se hizo sobre Lima i Callao.

«El jefe del servicio sanitario del Ejército ha tenido a bien confiarnos cerca de doscientos heridos traslalados al hospital de Guadalupe en el Callao, tomando en consideración que los buques de la Armada bien dotados de personal i bien provistos de material quirúrico podian ayudarlo por pocos dias, miéntras le era posible destacar una de las ambulancias a hacerse cargo de esos heridos. Cerca de dos semanas los cirujanos i practicantes de la Armada han prestado sus servicios en el hospital Guadalupe, i me es satisfactorio decir que los cirujanos han aprovechado con interes la ocasión para estudiar las heridas graves i practicar las grandes operaciones.

«En el mes de noviembre del año pasado, el señor Ministro de Guerra i Marina comunicó al comandante en jefe de la Escuadra la aparicion de la fiebre amarilla en el puerto de Guayaquil, por lo que pasé una nota al señor contra-almirante sobre las medidas que se necesitaba tomar en los buques de la Armada, la que trasmití en copia a Ud. en tiempo oportuno.

«El número de cirujanos ha disminuido a causa de la renuncia que han hecho los siguientes: cirujano primero, don Demetrio Zañartu; id. don José Tomas Aravena; id. don Ernesto Turenne; cirujano segundo, don Moises Alliende; id., don Cárlos Vargas Clark; como tambien por la muerte del cirujano segundo, don Andres Avelino Olmedo.

"Por los servicios prestados durante toda la guerra i su competencia, el sangrador don José Casa Cordero ha sido nombrado ayudante de cirujano. Asimismo ha sido incorporado al servicio en el mismo rango el farmacéutico recibido don Manuel Antonio Muñoz.

«El personal de cirujanos que funciona actualmente en los buques de la Armada se compone de siete cirujanos de primera clase i cuatro de segunda, cuatro ayudantes de cirujano i once practicantes.

CIRUJANOS PRIMEROS.

Don Alexis Scherbakoff

- Pedro O'Ryan
- » Manuel F. Aguirre
- » Ildefonso Nuñez

Don Francisco Cornelio Guzman

- » Manuel Espinosa
- » Jerónimo Larenas.

CIRUJANOS SEGUNDOS.

Don Francisco I. Oyarzun

Don Guillermo del Sol

» David Mesa

. Ramon Leon Luco.

«Oportunamente se han remitido a Ud. los cuadros estadísticos medico-quirúrjicos de las enfermerías de los buques de la Escuadra por los cirujanos respectivos.

«Autes de terminar debo hacer presente a Ud. la necesidad de reglamentar el servicio sanitario de la Armada, introduciendo reformas urjentes en las enfermerías de los buques, i poner este servicio a la altura de las mejoras modernas dignas de la Escuadra que tiene actualmente el país.—Dios guarde a Ud.—Dr. Alexis Scherbakoff.—Al cirujano mayor del Departamento de Marina, don Javier Villanueva.»

Debo espresar a US. ántes de terminar esta nota, el sentimiento que me preocupa. Como en la Memoria que tuve el honor de presentar a US. el año pasado, le anunciaba que no seria estraño que los cirujanos de la Armada abandonarian el servicio de la marina una vez que se terminase la guerra, i que el digno entusiasmo de servir a la patria que los indujo a ofrecer sus servicios quedase satisfecho, este caso ha llegado, i muchos de los cirujanos me han anunciado ya su deseo de retirarse del servicio, unos por convenir a sus intereses particulares, otros porque tienen necesidad de terminar sus estudios i conocimientos profesionales. Esta circunstancia me hace temer que puede llegar el momento en que los buques de la Escuadra queden careciendo del personal necesario para desempeñar este servicio.

Tambien insinué a US. en aquella época que el principal motivo que tenian nuestros jóvenes médicos para no persistir en el servicio, era el ningun aliciente de adelanto i la falta de espectativas para adquirir una carrera aun despues de muchos años de servicio en la mar. Llamo la consideracion del Supremo Gobierno a este punto, para el caso en que haya de hacerse algunas reformas en este ramo del servicio.

Dios guarde a US.

JAVIER VILLANUEVA.

Al señor Comandante Jeneral de Marina.

Memoria del Inspector Jeneral de Faros.

INSPECCION JENERAL DE FAROS.

Valparaiso, abril 15 de 1881.

Schor Comandante Jeneral de Marina:

Cumpliendo con lo dispuesto en la nota de US. fecha 16 del próximo pasado, núm. 391, tengo el honor de pasar a manos de US. la Memoria anual del Departamento de mi cargo, la cual abraza desde el 1.º de abril del año último, hasta el 31 de marzo del presente.

Habiendo sido llamado el que suscribe, por decreto supremo de fecha 5 de octubre del año próximo pasado, del puesto de Inspector Jeneral de Oficinas marítimas, que desempeñaba desde el 29 de enero del mismo año, para ejercer igual cargo en el Departamento de Faros, hice presente a US., entre otras medidas urjentes, la necesidad de practicar desde luego una visita de inspeccion a cada uno de los faros de la República; pues ademas de hacer cerca de tres años que no se efectuaba, las alteraciones i acontecimientos ocurridos en los últimos tiempos, como la circunstancia de la prolongada enfermedad de mi antecesor i su fallecimiento despues, hacian mas indispensable esa medida.

Autorizado por el señor Ministro de Marina para practicar la inspeccion propuesta, el que suscribe la llevó a efecto, visitando los faros situados en la costa sur de nuestro territorio, i en comunicacion de fecha 1.º del presente tuve el honor de dar a US. circunstanciada cuenta de esta parte de mi comision, haciendo presente el estado actual de cada faro i las necesidades que con preferencia habia que remediar.

Considerando conveniente completar las memorias anuales del ramo de faros, agregándole estados que contengan todos aquellos datos necesarios para formarse exacta cuenta de su importancia i estado actual, adjunto a US. marcado con el núm. 1, un cuadro qua M. DE M.

manifiesta el número de faros i faroles en ejercicio, con espresion del órden de sus aparatos, situacion i época en que principiaron a alumbrar; i con el núm. 2, un estado que contiene la lista nominal de los empleados de faros, en el que se espresa sus clases, lugar en que se hallan destinados, fechas de sus nombramientos i años de servicios.

Ademas del excelente faro de Iquique, incorporado al ramo i que alumbra desde el mes de mayo del año próximo pasado, la iluminacion de nuestra costa ha sido aumentada, durante el período de que se dá cuenta, con la instalacion de dos faroles, destinados a servir como luces interiores i de direccion para los embarcaderos de los puertos de Antofagasta i Tomé.

En febrero del presente ano propuse a US. se erijiese en el puerto de Tocopilla un buen farol de luz roja fija, adjuntando al efecto el respectivo presupuesto.

La importancia comercial i marítima del espresado puerto, como el carecer esa costa en una considerable estension de una luz que sirva de puerto de marca a las naves que la trafican, aconsejan la instalación del farol propuesto.

Mui conveniente seria tambien se dotase con faroles iguales a los puertos de Melipulli, Ancud, Corral, Coronel i Talcahuano. El aumento constante del movimiento marítimo, como la circunstancia de tocar ahora en algunos de esos puertos los grandes vapores del Estrecho, a los que se reunirán en breve los nuevos vapores que se proyecta hacer navegar en esas costas, hacen sumamente necesaria la instalacion de las luces mencionadas; ellas prestarian importantísimos servicios i en nuestra costa sur, donde tiene lugar récios temporales i frecuentes cerrazones, servirian ademas para procaver los contínuos accidentes que ocurren a las numerosas embarcaciones que navegan en los canales interiores de la provincia de Chiloé.

Las luces que propongo se consultan igualmente en el plan de iluminacion jeneral, propuesto al Supremo Gobierno con fecha 19 de junio de 1875.

No correspondiendo al incremento e importancia actual del ramo de faros el Reglamento vijente; se creyó necesario sostiitur-lo por otro que, llenando las deficiencias del antiguo, comprendiese tambien la administracion del ramo de valizas. En consecuencia, reuniendo los diferentes trabajos que se habian hecho con ese fin, presenté a US. con fecha 26 de noviembre del año último un proyecto de Reglamento, en el que se consultan las necesidades que se hacian sentir, para la mejor administracion de ámbos servicios.

Este Reglammento, que fué aprobado por la comision que para su exámen nombró US., se halla ante el Supremo Gobierno, cuya resolucion se espera en la actualidad.

Siendo las existencias de aceite mineral i otros artículos del ramo de faros, depositados en almacenes de marina, solo suficientes para el mantenimiento de los mismos, en el presente año i parte del venidero, i teniendo en consideracion que la mayor parte de esos artículos es preciso hacerlos venir de Europa, elevé a US. a fines de enero del presente año un pedimento jeneral para renovar el consumo i aumentar el depósito de aceite mineral, atendido el mayor gasto ocasionado en este artículo, con la incorporacion del faro de Iquique i en precaucion del aumento progresivo que tendrá el alumbrado marítimo de los puertos i costas de la República. En el citado pedimento se consultan tambien todos aquellos artículos mas indispensables para el mejor servicio del ramo de faros.

Dios guarde a US.

F. Rondizzoni.

Señor Comandente Jeneral de Marina.

Estado que manifiesta el número de faros i faroles establecidos en la costa de la República.

SITUACION.	ORDEN 1 SISTEMA DEL APARATO.	DISTINTIVOS DE LOS MISMOS.	FECHA EN QUE PRINCIPIÓ A ALUMBRAR.
Punta Corona. Ancud	De 4.° 6rden jiratorio	Id. id. de 1½ en 1½ minutos. Id. id. de 20 en 20 segundos. Id. id. de 40 en 40 id. Id. id. de 1 en 1 minuto.	Agosto 20 de 1866. Marzo 1.º de 1868. Junio 1.º de 1868. Id. de 1869. Id. de 1876.
Muelle de Valparaiso	Faroles comunes (dos)	ld. id	Id. 1.º de 1877. Id. 27 de 1873. Enero 1.º de 1881.

Valparaiso, abril 15 de 1881.

F. RONDIZZONI.

EMPLEADOS DEL RAMO DE FAROS.

NUM. 2.

	CLASES.	NOMBRES.	FECHA CON QUE ENTRARON AI, SERVICIO.	FECHA DEL ÚLTIMO NOMBRAMIENTO.	TIEN DE SER Años.		DESTINOS.
A	nardianes Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id	— Daniel Aravena	Setiembre 29 de 1868. Enero 13 de 1868. Id. 25 de 1874. Enero 11 de 1872. Id. 13 de 1868. Marzo 29 de 1873. Setiembre 27 de 1873. Noviembre 13 de 1875. Mayo 3 de 1875. Julio 1.º de 1875. Mayo 25 de 1880. Agos o 24 de 1880. Noviembre 4 de 1880. Enero 17 de 1879. Octubre 8 de 1880. Noviembre 24 de 1880. Marzo 30 de 1881. Id. 31 de 1881.	Enero 13 de 1868. Marzo 29 de 1873. Setiembre 27 de 1873. Noviembre 13 de 1873. Abril 12 de 1875. Mayo 3 de 1875. Julio 1.º de 1875. Mayo 25 de 1880. Agosto 24 de 1880. Noviembre 4 de 1880. Enero 17 de 1879. Octubre 8 de 1880. Id. 23 de 1880. Noviembre 24 de 1880. Noviembre 24 de 1880. Id. 23 de 1880. Noviembre 24 de 1880. Id. 31 de 1881.	7 7 6 5 5 3 2	7 6 2 5 1 2 2 6 4 10 8 11 7 5 2 2 6 6 5 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	A cargo del faro de Valparaiso. Id. del id. de Ancud. (Corona.) Id. de Coquimbo. Sirviendo en el ejército. (Punta Galera.) A cargo del faro de Caldera. Id. del id. de la Quiriquina. En el faro de Valparaiso. Id. de Punta Galera. Id. de Iquique. A cargo del faro de Niebla. En el faro de la Quiriquina Id. de Punta Galera. A cargo del faro de Iquique. En el faro de Coquimbo. Id. de Valparaiso. Id. de Valparaiso. Id. de Quiriquina. Id. de Quiriquina. Id. de Quiriquina. Id. de Quiriquina. Id. de Galera. En el faro de Coquimbo. Id. de Caldera. En el faro de Coquimbo. Id. de Caldera. En el faro de Coquimbo. Id. de Caldera. En el faro de Coquimbo. Id. de Valparaiso.

Memoria del Comandante del Rejimiento de Artillería de Marina.

REJIMIENTO DE ARTILLERÍA DE MARINA.

Valparaiso, abril 14 de 1881.

Señor Comandante Jeneral de Marina.

En cumplimiento de lo dispuesto por US. en su estimable nota de 16 de marzo último, tengo el honor de pasar a manos de US. la siguiente Memoria del Rejimiento de Artillería de Marina que abraza desde el 9 de febrero de 1879 hasta la fecha.

ORGANIZACION.

Tiene la que le acordó el supremo decreto de 3 de abril de 1879. Manteniéndolo con su actual dotacion el rejimiento podrá hacer en buenas condiciones el servicio de las guarniciones de los buques de la Armada i la de Magallanes i hasta el de la plaza; pero seria imposible servir al mismo tiempo la de Tolten, sin que profundamente se resintiese, porque siendo el único que existe en este puerto, constantemente se le ocupa en diversos servicios que distraen su personal.

Tiene a su cargo el rejimiento en la actualidad los fuertes de la plaza, ocupándose en los destacamentos 62 hombres, siendo demasiado deficiente este número para atender medianamente el valioso material que encierran i que no seria posible dejar abandonado, vistos los innumerables sacrificios que ha hecho el Estado para adquirirlos. Se necesitan por lo ménos 250 hombres en paz, para la conservacion de dichos fuertes; i para el servicio de ellos en tiempo de guerra 1,067, como se comprueba con el estado i parte adjunto marcados con la letra A.

A consecuencia de las bajas ocurridas en las últimas batallas, que no ha sido posible llenar por falta de individuos voluntarios, el cuerpo se encuentra con un servicio por demas recargado, faltando muchas veces hasta la tropa necesaria para el relevo de guardias, contra lo prevenido en el art. 44, tít. 38 de la Ordenanza Jeneral del Ejército.

DOTACION.

El estado adjunto marcado con la letra B, manifiesta la que le señaló el decreto de su reorganizacion i la fuerza que en la actualidad mantiene este cuerpo empleada en el servicio de la plaza, fuertes, guarniciones de los buques de la Armada, Tolten, Magallanes i otros.

ANTIGÜEDAD.

Tiene la de 9 de mayo de 1843, segun el decreto supremo de 5 de noviembre de 1857.

BANDERA.

Esta insignia se adquirió con fondos de caja, a virtud de las autorizaciones supremas de 14 de marzo de 1870 i 8 de julio de 1871. Se halla en regular estado de conservacion, a consecuencia de las campañas i de cinco balazos que ha recibido.

· ARTILLERÍA.

La superioridad de los cañones Krupp hizo inadecuada para la guerra la batería de artillería de montaña que tenia a su servicio el rejimiento, por cuya causa se entregó al parque de órden del Estado Mayor Jeneral del Ejército del Norte, el 10 de febrero de 1880, como tambien las mulas, montaje i demas útiles.

ARMAMENTO DE INFANTERÍA.

El que tiene el rejimiento es el de sistema Comblain, que el soldado, por sus magníficas condiciones, prefiere a cualesquiera otras clases de armamento, habiendo demostrado su superioridad sobre los demas en la presente guerra contra los aliados. Faltan para el completo 940, que ya se han solicitado por conducto de US.

VESTUARIO.

El rejimiento tiene el que se le ha dado en la campaña, que se mantiene en regular estado de conservacion. Con oportunidad remitiré a US. un proyecto de vestuario especial para este cuerpo, porque siendo por su naturaleza el único que sirve las guarniciones de los buques de la Armada, se necesita para los trabajos de a bordo un otro que llene las condiciones de duracion i decencia que se requieren para esas faenas de suyo pesadas.

Como esta tropa es la que mas está a la espectacion de los marinos estranjeros, que visitan frecuentemente nuestras naves, debe manejarse en mejores condiciones que cualquiera otra, porque, aparte de lo espuesto, constantemente visitan en sus viajes a las naciones vecinas, i su permanencia ordinaria es el primer puerto de la República.

EQUIPO.

El cuerpo carece por completo de él, haciéndose sentir mucho su falta a bordo para la conservacion de las prendas del Estado i en particular de la tropa, por lo que convendria que el Supremo Gobierno se sirviera atenderlo en este ramo, ordenando se entregaran para su servicio, 1200 mochilas de cuero, 1200 frazadas, 1200 porta-capotes, 1200 paños, 1200 cucharas, 1200 platos i 1200 morrales.

RÉJIMEN INTERIOR.

Se observa el establecido ántes de marchar a la campaña, que previenen los decretos supremos de la Comandancia Jeneral de Marina, Ordenanza del Ejército i Marina i otros que en virtud de la esperiencia se han dictado para facilitar el mejor servicio, por ser el que presta este cuerpo distinto al del Ejército.

INSTRUCCION MILITAR.

La poca tropa que suele haber en el cuartel se ocupa en la de infantería, aprendizaje de las ordenanzas i toques, no haciéndose la de artillería por falta de cañones. Los juéves i sábados en la limpieza de armamento i vestuario, instruccion del tiro al blanco i servicio de campaña.

En los fuertes de la plaza se ocupa tambien la tropa en la instruccion de los cañones de grueso calibre, dos veces por semana.

INSTRUCCION PRIMARIA.

Desde la vuelta del rejimiento a esta plaza, no ha podido establecerse a consecuencia del recargo de servicio i falta de elementos. A fines del presente mes se principara esta instruccion tan indispensable al soldado i que tanto contribuye a su moralidad i disciplina.

ARCHIVO DE MAYORÍA I COMPAÑÍA.

Como consecuencia de la campaña, tanto el primero como el segundo se encuentran algo atrasados. Se procura ponerlos al dia con toda actividad.

INSTRUMENTAL.

El que se tiene en la actualidad está inútil a consecuencia de estar en uso ocho años consecutivos, i últimamente se ha concluido mucho mas por los dos años dos meses que ha estado el rejimiento en campaña. Oportunamente solicitaré su reemplazo.

ALMACEN.

Lo tienen a su cargo los capitanes ayudantes que se alternan en este servicio cada seis meses. Tienen bajo su responsabilidad todas las existencias sobrantes del cuerpo, habiendo un libro especial destinado a llevar la alta i baja que ocurre, inspeccionándose mensualmente por el sarjento-mayor i el infrascrito.

HOSPITAL.

Los heridos i enfermos de este rejimiento se asisten en los hospitales de sangre de este puerto, Santiago i demas establecidos. Por el conducto respectivo se han pasado las notas del caso, para que todos aquellos que estén convalecientes se remitan a esta plaza, donde podrán ser mejor atendidos i vijilados en su curacion por sus jefes respectivos.

BIBLIOTECA.

Cuenta con los mismos volúmenes que espresó a US, mi antecesor, no habiéndose incrementado por causa de la ausencia de este rejimiento de la plaza, 1 de las dificultades de las comunicaciones en la campaña.

CUARTEL.

No tiene capacidad ni para la mitad de la dotacion de este rejimiento, i solamente es útil, por ahora, debido a que no existe tropa en la plaza, sino en los destinos que manifiesta el estado de mi referencia. Carece por completo de toda clase de comodidades i se encuentra en malísimo estado, siendo demasiado viejo e inadecuado para cuartel. Convendria reconstruirlo a la brevedad posible, uniendo el terreno con el edificio fiscal que estaba ocupado por la fábrica

de picar tabacos.

DÍSCIPLINA I MORALIDAD.

Se conserva en buen pié, cumpliendo cada uno con los deberes de su empleo.

Remito con esta Memoria, a mas del estado de que he hecho referencia, el que manifiesta la antigüedad, servicios i destinos de los oficiales de este cuerpo, como asimismo las hojas de servicios de los señores jefes, oficiales i sarjentos primeros.

Dios guarde a US.

J. R. VIDAURRE.

Al señor Ministro de Marina,

REJIMIENTO ARTILLE RIA DE MARINA.

Rol de los señores jefes i oficiales, con manifestacion de su antigüedad i años de servicios.

	· · ·		FECH	A DE SU ANTIGÜI	EDAD.	AÑOS	DE SRV	ICIOs.		
EMPLEOS.	NOMBRES.	GRADOS.	Dias.	Meses.	Años.	Años.	Meses.	Dias.	NOTAS.	
TENT. CNL. I COMANDANTE	Don José R. Vidaurre		15	Setiembre	1876	22		17	P.	
TENIENTE-CORONEL	- Maximiano Benavides		23	Julio	1870	30	11	4	P. Enfermo en su casa.	
SARJENTO-MAYOR	- Francisco Carvallo	•••••	20	Noviembre	1880	15	-6		P.	
Capitan Ayudante	— Luis Sanchez Jalier	De Sarjento-mayor	20	Id	1880	15	•••••	28	P.	
ID	— Pablo Antonio Silva Prado	Id. id	20	Id	1880	14	8	29	A. Con licencia suprema.	
Capitanes	Don Gregorio Diaz. — Juan Rojo. — Arturo Ruiz		23 22 10 20 20 27 10 19	Julio Abril Setiembre Noviembre Id Id Enero. Marzo.	1879 1880 1880 1880 1880 1880 1881 1881	17 15 7 7 6 5 5	5 3 2 10 6 9	13 23 22 22 25 27 21 5	P. P. P. P. A. en Tolten. P. P. P. P. P. P. P.	
Tenientes	— Eduardo Moreno V. — Ricardo Ekers. — Cirio Miranda. — Ramon Patiño Luna. — Alfredo Valenzuela. — Benjamin Gomez. — Mariano 2.º Lorca.		22 22 10 20 27 10 19	Abril Id Setiembre Noviembre Id Enero Marzo,	1880 1880 1880	5 9 21 5 3 13	4 1 7 8 3 11	7 25 8 27 18 26 17	P. P. A. En Tolten. A. Con licencia suprema. A. En el Cochrane. P. P.	
SUBTENIENTES	Don Manuel A. Quiroz. — Ricardo Saldivia — Juan Manuel Chavez. — Luis Romero H. — Ramon Olave. — Federico 2.º Waug. — Ramon Fetnandez V. — Manuel María de Santiagos. — Arturo Olid. — Teobardo Fernandez. — Juan Pablo Suazo. — Lorenzo 2.º Beytia. — Nicómedes Aravena. — Alejo 2.º Santiagos. — Belisario Ibañez. — A mador 2.º Montt. — Guillermo L. Hidalgo. — Antonio Sanchez M. — Luis Ernesto Campillo. — Luis Alberto Silva M. — José del C. Sepúlveda. — José Aguedo Chavez. — Manuel Antonio Diaz. — Eduardo Pulido. — Juan Villa Novoa.		4	1	1879 1879 1879 1879 1880 1880 1880 1880 1880 1880 1880 188	1 1 1 1 1 1 2 2 1 1 1 1 8 1 6 3 1 1 1 4 10 5	11 11 11 11 11 2 8 9 9 5 2 6 4 4 2 10 4 3	17 17 17 17 17 19 20 29 7 21 6 9 8 23 21 11 11 8 23 23 21 11 29 9	A. En el Blanco. A. O'Higgins. P. A. En la Magallanes. A. En Tolten. P. A. En Tolten. A. En el Amazonas. P. P. A. En el Huáscar. A. En la Chacabuco. P. P. P. P. P. A. En el Angamos. P. P. P. A. En Santiago. P. P. P. A. En Santiago. P. P. P. A. En Antofagasta. A. En el Abtao.	

Valparaiso, mayo 6 de 1881.

Señor Comandante:

Paso a imponerlo sumariamente de las necesidades de que adolecen las baterías respecto a su personal, pues el que actualmente tienen, está mui léjos de responder a las exijencias que reclaman el espedito servicio i conservacion del importante material que corre a su cargo.

En efecto, el estado adjunto arroja solamente un total de sesenta i dos hombres distribuidos en diezisiete baterías que representan, con corta diferencia, un efectivo de cien cañones.

Dado este antecedente, no son necesarias muchas razones para demostrar la insignificancia de los destacamentos asignados a los fuertes i los consiguientes perjuicios que el material recibe con tan reducido número de tropa. El mismo estado acusa la falta absoluta de dotacion en tres de ellas, así las baterías Esmeralda, Bueras Alto i Torre de Bueras, no tienen ni siquiera un individuo al cuidado de los cañones con que están artilladas i como se vé, la primera tiene tres cañones Rodman de 600 libras; la segunda, un Armstrong de 20 toneladas i la tercera, un Blakeley de 450.

Estas pequeñas guarniciones, por otra parte, no solamente se dedican a la limpicza del numeroso material, sino tambien al arreglo de los almacenes de pólvora, polvorines i a cubrir las centinelas para la seguridad de las existencias. En muchas de ellas, ademas, hai que emplear uno o dos individuos para el acarreo del agua que emplean en su consumo.

El fuerte San Antonio, que es el mejor dotado, cuenta solamente con once hombres, teniendo que cubrir una guardia en la que son indispensables tres centinelas, dejar uno al cuidado de los animales i el resto ocupado en la limpieza de veintiun cañon; debe estar listo tambien para contestar los saludos de los buques estranjeros que entran a la bahía.

De este modo, la tropa destacada en las baterías no tiene ni siquiera el descanso a que por ordenanza tienen derecho, i no debe olvidarse tambien el carácter permanente de estas guarniciones por no tener el rejimiento tropa disponible para su relevo.

Hoi mas que nunca, no puede prescindirse de introducir en ellas una reforma radical en los destacamentos, puesto que el material se ha duplicado con los cañores modernos de retrocarga llegados últimamente de Europa i con el importante continjente que ingresará de las baterías del Callao.

Es una necesidad imperiosa desterrar de las baterías el abandono que desde tanto tiempo las tiene invadidas, pues de otra manera seguirá su destructora marcha hasta concluir con uno de los principales elementos de defensa que mantienen en el esterior el respeto del país.

Siento, señor Comandante, que la premura del tiempo me haya obligado a consignar en esta breve reseña un asunto como el presente; sin embargo, me basta con que quede constancia de que tal estado de cosas no puede continuar i que hai la obligacion ineludible de mejorar i conservar lo que cuesta a la nacion tantos sacrificios i que a la vez mantiene a Valparaiso en la reputacion de una de las plazas mas fuertes de Sud-América.

Dios guarde a US.

RICARDO EKERS.

Baterías de Valparaiso.

Estado que manifiesta los cañones existentes en las baterías, con manife-tacion de sus calibres, la tropa que actualmente los sirve, la asignada en tiempo de guerra i la que debie: a servirla para su conservacion i cuidado.

	-		_										_				
FUERTES.	Armstrong 20 toneladas.	Krupp, 21 centimetros.	123	Blakeley 450.	Farrtt 300.	Blakeley 250.	Parrolt 200.	Armstreng 150.	Bakeley 150.	Parrott 100.	Law-Moor 68.	Parrott 60.	Refermades 60.	Inglence 32.	Doteoice actual,	Detación asigneda en tiemos de querra.	Dolevien que deben tener.
Callao						-				4	5		5		. 3	39	15
Papudo		·	.	ļ	ļ	ļ	2	1	ļ		4	ļ	ļ	ļ	. 3	52	15
Pudeto	. 1	ļ			2	ļ		ļ		ļ	4	ļ	ļ		.] 2	100	20
Majpú	ļ		3	ļ	ļ	ļ	ļ		ļ	ļ		ļ	 	ļ	2	48	15
Andes	 	1	ļ	1	<i>.</i>	 1	 		ļ	ļ	2	ļ	ļ	 	6	80	20
Valparaiso		ļ	1]		 .			ļ	ļ	2		ļ	ļ	2	58	12
Covadonga	ļ	, 	2			 .	ļ	 	ļ	ļ. 	ļ				8	32	12
Esmeralda	ļ		3	ļ			 .	 		ļ				ļ		48	18
San Antonio			ļ	ļ. . .			ļ			•••		•••		21	11	105	30
Bueras Alto	1			ļ							••••					16	6
Id. Bajo				1	•••	1			1		4				5	97	15
Torre de Bueras		•••		1		•••	•••			•••						16	6
Ciudadela	•••		_,		•••					•••	2				1	26	6
Valdivia	•••	2	•••			2	2				6				5	142	25
Yerbas Buenas							1	1							3	26	10
Talcahuano]									3	2			3	65	10
Rancagua]						3		6		8	117	15
Total	2	3	9	4	2	4	5	2	1	4	_ 35	2	11	21	6 2	1067	$\frac{-}{250}$
	_	<u>J</u>	1		!											I	

Valparaiso, abril 15 de 1881.

V. B. - VIDAURRE.

RICARDO EKERS.

REJIMIENTO ARTILLERÍA DE MARINA.

Estado que manifiesta la fuerza que debe tener el rejimiento, con manifestacion de empleados i disponibles.

			•		_							-			
		1		tes.				Ĩ	SARJE	ntos.		CAI	30S.		·
	-	e]		Capitanes-ayudantes	go.		Ì			٠					
	.	ron	20	Dn.	era						į				
DESTINOS.	Comandante.	Feniente-coronel.	Sarjento-mayor.	ឌ	Subt. abanderado.	.		Subtenientes.	, [r.	l		l	.	1
	ြအာ	ģ	7	ocs	pa 	Capitanes.	Tenientes.	ē.	Primeros.	Segundos.	Tambores.	Primeros.	Segundos.	Soldados.	3
	an B	en	ent	E	ಷ 	ita	ien	ten	i ii	ā	abc	me	<u> </u>	da d	[A]
	uue	en	ar.	ਫ਼	쿌	g	cu Cu	a l	- Ē	50	ľar	Pri	50	70	Тотаг.
		Ξ.	σ <u>Ω</u>	<u> </u>	ω	$\frac{\circ}{}$	 -	<u>-32</u>							
<u> </u>			ļ	ĺ	1	1						,,,		7 000	1 000
Fuerza efectiva que debe tener	1	1	1	2	1	8	8	24	9	48 5	38	49 7	48	1,008	$\begin{array}{c} 1,200 \\ 227 \end{array}$
Faltan para el completo						• • • • • •		1	6		<u>υ</u>				
Existencia en la fecha	$\left \frac{1}{1} \right $	1	1	$\frac{}{2}$	1	8	8	23	3	43	29	42	48	808	973
Existencia en la lecha		1													
Destinos de ausentes.			į								Ì				
	1	. [1	1				ĺ	1		ຸ່		15	18
De guarnicion en Magallanes						1	$\begin{vmatrix} \cdots & 1 \end{vmatrix}$	3	1	· 4	3	$\frac{2}{4}$	4	84	100
Id. en Tolten					•••••		1	J		$\hat{2}$	ĭ	1	2	$5\overline{4}$	60
Id. en el Cochrane.							l î			$\frac{2}{2}$	- 1	1	2	54	.60
Id. en el Hudscar.							 -	1		1	1	1	2	45	50
Id. en la Chàcabuco					!	· · · · · ·		1		1	1	1	1	26 26	30 30
Id: en la O'Higgins								1		1 1	1 1	1 1	1	26 26	30
Id. en la Magallanes							ļ	1		1	ī	1	1	. 21	25
Id. en la Piléomayo				•••••			1	1		2	2	3	3	66	76
Id. en el Angumos.								1		1	1	1	ł	26	30
Id: en el Abtao:								1		1]]	1	1	21	25 18
Id. en el Valdivia										1	1 1	1	1	14 14	18
Id. en el Tollen						•••••	·····			1	1	1		10	12
Id. en el Thataba						· · • • • ·						1	2	11	14
Con licencia temporal				1		1		1	1.	1	2	2	2.	8	16
En comision del servicio				:			·····								
			<u> </u>					$\frac{1}{12}$	2	22	18	24	25	521	612
Suma de äusentes				1		2	4	12			10			<u> </u>	'
Fuerza presente en la plaza	1	1	1	1	1	6	4	11	1	21	11	18	23	287	361
r derza presente en la plaza	<u> </u>		<u> </u>	<u> </u>		===			 -		 				
Destinés de presentes:		<u> </u>		·			}	l		į.				ŀ	i
	•		1				1	,	İ	5		6	6	45	62
De destacamento de los füertes							_	4		1	1	ľ	1	14	18
Id. en la cárcel						•		1		1	1	2	Ï	30	35
De destacamento en la Intendencia.	_		1	1	1	ļ. 	. [1			····	8	$\frac{9}{25}$
Id. en el hospital i correccion			1			::	. [8	1	1	2 4	20	$\frac{20}{20}$
De servicio en las cuadras		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •								0			1	25	25
Ordenanzas de jefes i oficiales Id. al servicio de la Comandancia i Mayoría.				j						[ļ	2	2
Sumariados, procesados i cumpliendo condenas									ļ	Í		3	2	6	$\frac{12}{22}$
En la banda de música			ļ	.,					1	1	4	1	1	25	33 4
Instructores i empleados por el cuerpo						1	ļ		.	1		. 1		$\frac{2}{32}$	32
Reclutas en la instruccion								3	1		$\frac{1}{2}$	2	- 5	52	61
Enfermos en el hospital, en las cuadras i en sus casas	1	1		1		1					1	$\tilde{1}$	\	. 2	3
De policía diurna i nocturna	-	-			<u> </u>			-	-	·	-		-	05-	0.17
Fuerza empleada		. 1	 	ļ	.	3	1	6	1	21	8	18	$\frac{1}{2}$	271	341
i,		-	-	-		-	-	5			. 3		1	16	20
Id. disponible	. 1		.] 1	1	1	3		1 0	1		Ί "		•		
			i	1	1	<u> </u>	<u></u>				-				

DOCUMENT F.

CUADRO que manifiesta el movimiento marítimo que ha habido en los puertos que se espresan, durante un año trascurrido desde el 1.º de abril de 1880 hasta el 31 de marzo de 1881.

		ENTRADAS.			SALIDAS.			
GOBERNACIONES					-			
MARÍTIMAS.	PUERTOS.	Buques.	Toncladas.	Pusajeros.	Buques.	Toneladas.	Pasajeros.	
Tarapacá	Iquique	429	296,403		426	294,052		
Í	Antofaga: ta	316	259,777 53	4,033	318	260,595	4,682	
	Mejillones del Sur	100	113,308	***********	100	113,308		
Autofagasta	Cobija	110	148,085	438	112	119,457		
	Tocopilla	148	135,695	1,212	147	136,112	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
	Chañaral de las Animas	149	120,281	1,960 .	140	104,035	1,869	
	Pan de Azúcar	52	35,062		53	35,525	**********	
Permen	Caldera	261	181,574	1,634	256	178,632		
Atacama	Carrizal Bajo	173	150,697	586	174	151,940	$egin{pmatrix} \cdot & & & \\ & 624 \ \end{pmatrix}$	
	Hu: sco	123	121,874	*******	124	122,382		
	Peña Blanca	60	30,965	,	60	30,965		
	Taltal	264	201,459	7,481	261	200,553	3,436	
	Coquimbo	467	299,065	4,384	435	283,906	3,862	
Coquimbo	Guayacan	111	65,874	176	112	66,991	230	
• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	Totoralille	156	38,967	65	153	37,401	78	
	Tongoi	171	60,767	125	174	61,787	223	
	Papudo	11	5,761		9	5,741		
Асонсадиа	Zapallar	6	882		6	882		
Aconcagas	Pichidangui	4	1,350	***********	4	1,350		
	Los Vilos	54	11,355	170	54	11,355	30	
Valparaiso	Valparaiso	1,163	686,626	13,472	1,172	701,376	10,675	
vaiparaiso	San Antonio	25	11,980	***********	25	11,980	******	
Colchagua	Llico	9	4,259	***********	9	4,259		
	Constitucion	119	23,453		128	24,840		
Maule	Curanips	5	2,958	1	3	1,834	1	
	Buchupares	4	3,018	3	3	2,281	1	
. (Taleahuano	320	177,655	1,346	342	186,122	417	
Concepcion	Tomé	208	90,011	89	208	93,713	132	
,	Lota	365	185,314	***************************************	369	186,537		
:	Coronel	397	301,637		414	379,972		
	Lebu	159	87,379	411	157	88,190	1,069	
	Melipulli	37	30,981	************	37	30,981	1,000	
11	Ancud	110	81,346		115	81,980		
Magallánes	Punta Arenas	102	196,791	125	101	194,201	27	
	Totales	6,183	2.279,211 53	37,711	6,201	4.205,335	27,356	

V. B.-ALTAMIRANO.

Secretaría de la Comandan la Jeneral de Marina.—Valparaiso, mayo 25 de 1881.—JUAN V. BLEST.

Secretario.

DOCUMENTO G.

Estado de la marina mercante nacional el 25 de mayo de 1881.

	1		1	,		1	1	1 2		
LASIFICACION I NOMBRE DEL BUQUE.	TONELAJI	LUGAR DE CONSTRUCCION.	FECHA	l Dt	EÑOS.	RESIDENCIA DE LOS DUEÑOS.	FECHA DE LA MATRÍCULA.	N.º DEL REJIS TRO.	NÉMERO DEL CODIGO DE SEÑALES.	OBSERVACIONES
VAPORES.										
tata	.1 395.07	Liverpool	1854	Compañía Sud-America Id. id	ına de Vapores	Valparaiso	Mayo	200 54	220 69	Cabotvje. Sirve de chata en Valparaisc
amar Iuanay aquete de Maule	227.42	DundeeInglaterra	. 1870 . Se ignor	Id. id		Id	Junio	95	105	Cabotaje.
ejauis Cousiño	89.80 419.86	Id. Id. Dundee	1875	Compania Industrial de	valdiviade Lota i Coronel	Valdivia	Mayo 1876	130	149	Id.
idora de Cousiñoárlos Roberto	444.86 463.78	Se ignora	. Se ignor: . Id.	Id. id	•••••••	Id	. Id. id	205 206 209	225 226 229	Id. Id. Id.
atías Cousiño. illa Rica. uaycurú	.] 187.55	Inglaterra	. 1878	Id. id Sociedad de Armadores	de Valdivia	Valdivia	Abril	197 219	$ \begin{array}{c} 217 \\ 239 \end{array} $	Id.
	201.21		- 1866	Solari i Brignardello		Valparaiso	Febrero 1881	. 235	255	Id.
VAPORES REMOLCADORES.	28.41	Constitue	1050		•	,				
scadorlefa	22. 49.76	Constitucion	1862	1d. 1d	emolcadores	Id	Enero 1869	88 32	95 34	Remolqu e. Id.
lparaiso	54.80 14.	Liverpool	$\begin{array}{c c} 1862 \\ 1870 \end{array}$	Id. id Id. id		Id	Id. id Junio 1870	33 34 77	35 36 83	Id. Id. Id.
rella de Valparaiso	31.28	Censtitucion	Se ignora	Fernando Cour		Id	Junio 1872	94	104	Id.
BARCAS.							,			
alpen. ría acolda	264.36 144.03	Estados Unidos	Se ignora	Gulliermo U. Delano	•••••••	Concepcion	Id. id	21 25	20 25	Cabotaje. Sirve de cbata en Valparaiso.
en Julia niel Barazarte	281.52	Estados Unidos	1858	Velasquez i Compañia Juan de Dios Navarro		Valparaise	Octubre 1866 Julio 1872	63 96	68 106	Uabotaje. Sirve de chata en Valparaiso.
s Albertouro	$572.64 \\ 567.89$	Se ignoraIdIdId	Id.	Compañía Esplotadora (le Lota i Coronel	ld.,	Marzo 1878 Octubre	$\begin{bmatrix} 177 \\ 202 \end{bmatrix}$	$\begin{array}{c} 197 \\ 222 \end{array}$	Cabotaje.
ador	$\begin{array}{c} 215.52 \\ 191.35 \\ 261.67 \end{array}$	Id	Id. Id.	Juan Cauvi Alfredo Rodt		Constitucion	Mayo 1881	203 246 208	223 266 228	Id. Id. Id
oia	$egin{array}{c} 361.67 \ 259.12 \ 124.23 \end{array}$	Inglaterra Estados Unidos Id	1854	Vathiew i Brañas	te Lota i Coronel	Id Talcahuano	Id. id Enero 1880	210 215	230 235	1d. Id. Id.
pacá		Se ignoraId.	Se ignora	Sociedad i Lund i Comp	ella añía illencros	AntofagastaValparaiso	Id. id Febrero 1880	$\begin{array}{c c} 216 \\ 217 \end{array}$	236 237	Id. Id.
to	312.41 603.75	Id Sunderland	Id. 1853	Nicolas C. Moller Compañía Esplotadora d	e Lota i Coronel	Coronel	Julio	$egin{array}{c} 220 \ 221 \ 222 \ \end{array}$	$egin{array}{c} 240 \ 241 \ 242 \ \end{array}$	l'esca. Cabotaje. Id.
Guzman ninia nella	139.59	Canadá	Se ignora	José A. 2.º Verdugo	***************************************	Id Id	Octubre 1880 Id. id	223 225	243 245	Id. Id. Id.
lichery	826.30	Inglaterra Quebec Burdeos	1875	Compañía de Maderas i	Buques	1d	Diciembre 1880 Id. id	$\begin{array}{c c} 228 \\ 229 \end{array}$	248 249	Id. Id.
ét Marksa del Pacífico	$236.13 \\ 450 \ 23$	Se ignoraInglaterra	Se ignora	Compania Chilena de Bi	illeneros	Id	Id. id Id. id Id. id	230 231		Id. Pesca.
sito	$\frac{252.30}{426.86}$	Se ignora Id	Id.	Juan S. Ebensperger Sánchez i Cárdenas	***************************************	Id	Id. id	232 237 238	252 0 257 258	Cabotaje. Id. Id.
pito	495.59	Sunderland Estados Unidos Inglaterra	$\frac{1862}{1862}$	Ol verio Guillermo Jenk	ins	Zoquimbo	Id. id	$\begin{array}{c} 239 \\ 241 \end{array}$	$\begin{array}{c c} 259 \\ 261 \end{array}$	fd. Id.
eral Baquedano	949.17	Inglaterra Se ignora Reichembach	1861	Sanchez i Cardenas Antonio Bufico		Id	Id. id	242 243	262 263	Id. Id.
taro	314.11	Se ignora	Se ignora	Federico Peede		Id	Id. id	$\begin{bmatrix} 244 \\ 245 \end{bmatrix}$	264 265	Id. Id.
BERGANTINES.	160.76	Sa t many				•				
sa i Luisa	. 00.01	constitution	Tal. 1	Tomas Picton	V	Joquimbo	Febrero 1877 Noviembre 1879 Enero 1881	150 211 234	169 231 254	irve de chata en Valparaiso. abetaje. Id.
GOLETAS.		1								
dora de Talcahuano	41.62 38.50	Calcahuanoebu	1858 1874	Juan Alemparte		billan	Mayo 1871	84	91 C	abotaje.
dosa	$\begin{array}{c} 36.88 \\ 127.73 \end{array} \mid $	Jalbuco nglaterra	1874	wanno marino	Lota i Coronel	ebu	Octubre 1874	$\begin{bmatrix} 116 \\ 123 \end{bmatrix}$	132 140	Id. Id.
y	58.60	Constitucion	1865	Roberto John	0.	onstitucion	Id 1880	$\begin{bmatrix} 204 \\ 224 \end{bmatrix}$	$\begin{bmatrix} 224 \\ 244 \end{bmatrix}$	Id. Id.
PAILEBOTS.										
a					na			28 31		abotaje. Id.
ıra			1869	Seline Ceneda	(C.	mao S	etiembre 1872	98 113	$egin{array}{c c} 32 \\ 99 \\ 129 \\ \hline \end{array}$	Ia. Id. Id.
Duhart	53.12 1 53.74	æbu	1876 1864	Aartin Duhart		ebu	letubre 1875 ulio	$\begin{bmatrix} 127 \\ 132 \end{bmatrix}$	146 151	Id. Id.
de Cavour	40.38 6 51.50 I	hiloéebu	1877 1876	Jenkins i Juan Doale		oquimboM	etiembre 1876 Iarzo 1878	134 183	153 203	Id. Id. Id.
		e ignora	Id.	David Jenkins		uitoD	Diciembre 1879	$\begin{bmatrix} 201 \\ 212 \\ 214 \end{bmatrix}$	$egin{array}{c c} 221 \\ 232 \\ 234 \\ \hline \end{array}$	1α. Id. Id.
Elenaosé	60.81 6 99.06 8	chiloée ignoraS	1873 J e ignora J	orje Walkerosé Nogueira	Le	oronel	ulio 1880 [oviembre 1880	220 226	$\begin{array}{c c} 240 \\ 246 \end{array}$	Id. Id.
-	50.17	hiloé	1876	Alfredo D. Yeoman	Co	equimboE	ebrero 1881 ebrero 1881	233 236	253 256	Id. Id.
FRAGATAS.										
lmlk	1,479.41 1,226.64	Soston	1851 E 1856 C	lurique N. Billshau compañía de Remolcador	Va	IdM	ayo 1881 Id. id	240 245	260 Cs 265	ibotaje. Id.
		.				-				
				RESU	IEN.					
		18 Vanores con		!						
·		li				•	IĮ.			
	;	, ==	· • • • •							
		74 Buques con ton	eladas mé	tricas	***************************************	21,673	.20			
							<u> </u>			

Núm. 2.

Informes sobre el dique de Talcahuano.

Talcahuano, junio 1.º de 1881.

Señor Ministro:

Tengo el honor de dar cuenta a US. de los trabajos ejecutados en el Dique seco de Talcahuano desde su iniciacion.

Llegado a Talcahuano en el mes de agosto del año próximo pasado, dí principio inmediato a los trabajos, pero con un número de trabajadores mui reducido, a consecuencia de la falta de útiles, que llegaron poco a poco.

Los trabajos emprendidos desde el principio consistieron en la formacion del terreno destinado a recibir los talleres, las bodegas, i los depósitos de materiales. Estos trabajos, todavía no enteramente concluidos, i de los cuales US. podrá darse cuenta de la situacion en el plano adjunto, han orijinado gastos que hago figurar en la última parte del presente informe, teniendo que llamar inmediatamente la atencion de US. sobre la cuestion primordial i capital de esos trabajos, es decir, el modo de construccion del dique.

Cuando, despues de haber estudiado i comparado los puertos de la costa, hube reconocido el de Talcahuano como el mas apropósito para la creacion del arsenal, estudié en detalle el proyecto de Dique seco.

Hice entónces, en el sitio que debia ocupar, numerosos sondajes que tenian por objeto conocer el terreno i la profundidad a la cual se encontraba la roca, i reconocí una espesor mediana de tres metros de arena fangosa encima del terreno resistente.

Creí entónces que el medio mas seguro de ejecucion de los trabajos consistiria en la creacion de una ataguía jeneral, prévio el dragaje de las partes fangosas.

Sobre este procedimiento ha sido basado el proyecto que he tenido

el honor de elevar al Supremo Gobierno en 1878, esperando de él los mejores resultados.

Pareciéndome el fondo resistente, la cuestion se reducia entónces a una estraccion mas o ménos grande de agua en el recinto formado por la ataguía, segun el grado de permeabilidad del terreno.

Para poder determinar cuál era este grado de permeabilidad, hice forar desde fluego un pozo de 12 metros 80 centímetros de profundidad. Este pozo, atravesando rocas quistosas, indicó una permeabilidad que, faunque grande, podía sin embargo ser vencida por las bombas del vapor.

Mientras tanto, para la creacion de los terraplenes, se principiaron a fines de 1880 grandes cortes alrededor del lugar que debe ocupar el Dique seco, i en estos cortes se pudo estudiar detenidamente i con toda exactitud la naturaleza del terreno sobre el cual debe edificarse esta gran obra.

Este terreno es de los mas removidos; no tiene en su mayor parte consistencia alguna, i las mismas rocas quistosas se presentan en jeneral mui desagregadás.

De tal modo que la construccion de la ataguía, no solo presentaría las dificultades inherentes en todos los terrenos a esta clase de obra, sino que seria espuesta a muchos accidentes cuyo límite es enteramente desconocido.

Los gastos de la obra i la duracion de su ejecucion quedarian tambien desconocidos.

Lo mismo sucedería en una escala mayor todavía en un terreno arenoso, en el cual seria absolutamente imposible la construccion de una ataguía.

En jeneral, en los trabajos al mar, i particularmente en los de diques secos, los mas difíciles de todos, no se puede conocer exactamente el gasto final, porque es imposible prever cuál es la constitución íntima del terreno para atravesar, i a este respecto los sondajes mas multiplicados no pueden dar indicaciones seguras. Por estos sondajes se conocerá la naturaleza de los terrenos i rocas, pero no se podrá determinar cuál es su estado exacto de agregación o de desagregación. El presupuesto que se hace de antemano no puede tomar en cuenta los accidentes, cuyo límite no se puede prever; no puede mas que indicar las cantidades de los materiales empleados, i sus precios por unidad; los imprevistos son totalmente desconocidos.

Esta es la razon por la cual los presupuestos, en este jénero de obras, han sido siempre inferiores a la realidad. En Europa sucede

la mayor parte del tiempo que su costo pasa del doble de lo presupuestado.

En vista de la calidad del terreno, propuse entónces al Supremo Gobierno un procedimiento nuevo empleado últimamente en Tolon con todo éxito en la construccion de dos diques secos en la dársena de Missiessy.

Este procedimiento limita los accidentes posibles.

Consiste en el empleo de un gran cajon de fierro que se sumerje a medida que se ejecuta la albañilería de los bajoyers, i cuyos planos, detalles i especificaciones he comunicado al Ministerio de Marina, juntos con mi oficio núm. 57 del 17 de marzo último pasado.

En presencia de los dos sistemas, el del ataguía i el del cajon metálico, no podia vacilar.

Hubiera creido faltar a mi deber, i fattar a la mision de confianza que el Supremo Gobierno se ha dignado confiarme, si no le hubiera hecho conoccr este sistema de construccion enteramente nuevo que, aunque pareciendo mas caro en apariencia, ha dado el resultado importante de fijar los gastos de un modo mas seguro que el antiguo sistema, que ha dejado siempre todo al imprevisto. Pero no habia podido presentar en 1878 el nuevo sistema, porque no estaba aun conocido.

Estas consideraciones no escaparán a la alta penetracion de US.

EXÁMEN COMPARADO DE LOS DOS PROYECTOS.

Si el Supremo Gobierno se resolviese a emplear el sistema de ataguía, tal como lo he proyectado en 1878, quedaría situado exactamente como está indicado en el cróquis adjunto núm. 1 (trazado negro) es decir, lo mas cerca posible de tierra, para disminuir las profundidades de la ataguía.

Empleando el sistema de cajon de fierro, habrá al contrario un gran interes para ponerlo mas afuera, pero conservándole el mismo eje.

Voi a esponer por qué motivos.

Para emplear el cajon de fierro, se debe primero hacer con la draga la escavacion que debe recibirlo.

Aunque con esta draga se pueda sacar las rocas desagregadas del fondo, puede suceder que se encuentren pedazos que habria que dividir por medio de la dinamita.

Para evitar este gasto, conviene establecer el dique en un lugar mas profundo, donde la draga tendria que sacar poco mas que la M. DE M. capa de arena fangosa de 3 metros 50 centimetros que cubre la roca.

I de este modo se consigue un resultado considerable: el de crear una gran dársena interior de 500 metros entre el dique seco i la ciudad, haciendo mas perfecto todavía el abrigo de los buques de guerra i mercantes.

Ademas, obrando así se ganarán, sin gasto ninguno, terrenos que aumentarán los disponibles para los edificios del arsenal.

Siendo ahora mui importante la marina de guerra de Chile, mucho mas de lo que era cuando se hizo el proyecto, se ve qué beneficios reportará la modificacion a que aludo.

Resumiendo lo que acaba de decirse sobre el empleo del sistema de cajon de fierro, su adopcion en las condiciones espuestas introduciría en el conjunto de la obra, sin aumento de gastos, los considerables mejoramientos siguientes:

- 1.º Aumento de los terrenos necesarios a la formación del arsenal;
 - 2.º Disminucion de los dragajes esteriores;
- 3.º Creacion de un abrigo completo, tanto contra el viento norte como contra el viento sur;
- 4.º El atracaje fácil de cualquier buque o vapor, para sus operaciones de cargamento i descargamento.

Respecto al precio de costo aproximativo a que ascenderia el Dique seco, empleando el sistema de cajon de fierro, este precio se calcula como sigue:

PRESUPUESTO.

\$,100°×110\$= 68°×350\$ = 190°×180\$ =	56,000 23,800
\$	457,800
8,608'×80\$ =	25,256 288,640 1,304 22,000
13,927mc.×50=	·
	$68^{\circ} \times 350^{\circ} = 190^{\circ} \times 180^{\circ} = $ 8 $3,608^{\circ} \times 80^{\circ} = $ $13,927 \text{mc.} \times 50 = $

12. Alb filería de los bajoyers:	
1.º con cimiento de Portland	976mc. $>15.50 = 139,128$
2° con mortero de cal hidráulica (en los	
macizos) 10,3	876 me. $\times 13.50 = 140.076$
13. Piedra canteada para revestimientos 5,0	$080 \text{me} \times 40 = 203,200$
14. Gradas de escaleras	$640 \times 10 = 6.400$
15. Edificio de la maquinaria, canales para lle-	•
nar i vaciar el Dique seco	50,000
16. Creacion de los malecones, muelle, terraple-	•
nes, talleres, bodegas, etc	. 190,000
Total	\$ 2.541,022

Es necesario observar:

1º Que en el presupuesto primitivo se había proyectado construir todo el radier i los «bajoyers» con mortero de cal hidráulica, mientras que en el nuevo se proyecta hacer una gran parte con mortero de cimiento Portland. Este cambio me ha sido impuesto por la temperatura constantemente fría del agua del mar en la costa del Pacífico, circunstancia que he manifestado al Ministerio de Marina por mi nota núm. 7 del 21 de agosto de 1880.

La diferencia es aproximativamente de

- 2.º Que en la construccion de los talleres, se habia presupuestado en el antiguo proyecto una suma de § 107,000, miéntras alcauza en el nuevo a \$ 190,000.00.
- 3.º Que en el antiguo proyecto no se habia presupuestado la ataguía, avaluada en (1) \$ 290,301, siempre sin poder determinar el límite de los accidentes i oleas, como ha sido dicho mas arriba.

Estas oleas han sido indicadas de un modo jeneral en el folleto ititulado e Proyecto de Dársena de Carena», 1878, capítulo VII, páj. 22.

Para poder comparar el antiguo proyecto con el nuevo, se debe entónces añadir al primero las sumas siguientes:

(1) Presupuesto de la ataguía (antiguo proyecto.)

Largo: $2\times173,70+2\times25+142.20=539,^{m}60$ Ancho medio (variable en la profundidad): $3,^{m}60$ Altura media: $3,00+2,50+3,50=9,^{m}60$ Concreto a gran distancia i con sujecion: $539,^{m}60\times3,00\times9,00=14.569,^{m}60\times8,18=\$,262.242$ Pilotes, tablones, etc. $539,^{m}60\times\$,52=\$,28.059$

Total de la ataguía..... \$ 290,301

$$\begin{array}{ccc}
1.° \$ & 72,000 \\
2.° » & 83,000 \\
3.° » & 290,301
\end{array}$$
 $\$ `445,301$

i de esta suma sacar \$ 231,400 representando los molos de abrigo, no comprendidos en el nuevo proyecto.

Lo que dá realmente para el primer proyecto:

Los dragajes indicados en el antiguo proyecto son los de delante del dique, i no existen en el nuevo (por la mayor profundidad del agua). Los de la escavacion necesaria en el caso de la adopcion del «cajon de fierro», difieren poco de los que serían indispensables en el caso del empleo de la ataguía.

Resulta, pues, de lo que acaba de decirse, que la diferencia entre el antiguo proyecto i el nuevo es:

$$2.541,022.00 - 1.763,901 = $777,121.00$$

Si se toma en cuenta la carestía siempre creciente de todos los materiales, como maderas, fierro, etc., se vé que en realidad la diferencia aparente entre el sistemo del cajon i el sistema de la ataguía es mucho menor que la indicada por esta última cifra.

Ilustrar el juicio de US., i permitir al Supremo Gobierno decidirse con todo conocimiento en el modo de construccion de la obra importante de que se trata, tal ha sido, señor Ministro, el objeto de las consideraciones, talvez un poco estensas, que acabo de presentar a US.; no necesitando agregar que cualquiera que sea la solucion a la cual el Supremo Gobierno de la preferencia, me encontraré enteramente dispuesto a consagrar a esa obra todos mis cuidados, i procederé con la satisfaccion de haber cumplido lo que considero como un deber de conciencia i una obligacion profesional.

Voi ahora a entrar en el detalle de los trabajos ejecutados hasta el 31 de mayo último pasado.

La primera cosa que habia que hacer era crear terrentes sobre los cuales pudieran elevarse las oficinas, casas, bodegas, talleres mecánicos, depósitos de materiales, etc.

Estos terraplenes fueron principiados por medio de carretillas; tan luego como se pudo conseguir rieles de la administracion del ferrocarril del sur, se estableció un desvío del lado norte, i se hicieron 4 carros a caja móvil, versando de un lado. Estos dos sistemas han continuado siendo empleados juntos.

La calidad de la tierra sacada de los cerros para la formación de los terraplenes es mui variable; la mayor parte es arcilla, pero se encuentran rocas esquitosas desagregadas i otras duras.

Desde que lo permitió el estado de los desmontes, se principió la construccion de las oficinas.

El lugar elejido domina todas las obras; está situado a 7^m80 sobre el nivel jeneral de los terraplenes.

Este edificio es destinado para servir, despues de la conclusion de los trabajos, de oficinas del dique seco.

Aunque sencillo i construido de tabiques, este edificio se ha hecho con cuidado. Tiene buenos cimientos; está forrado de fierro galvanizado, que lo pone al abrigo de las deterioraciones rápidas que esperimentan aquí numerosas construcciones.

Contiene oficinas para el injeniero en jefe, 3 injenieros, 1 contador-cajero i su ayudante; 2 dibujantes, 1 contramaestre inspector de trabajos; 1 empleado ausiliar, 1 sala de ensayes para las cales i cimientos, 1 pieza para el mozo. Tiene, ademas, un departamento para el injeniero en jefe, compuesto de seis piezas de habitacion i las dependencias.

El plano de esta construccion acompañó el informe núm. 24 que tuve el honor de pasar a US. el 20 de diciembre del año último pasado.

Tan luego como llegó una parte de la madera gruesa, se dió principio al malecon *Este*, que tiene por objeto limitar i sostener los terraplenes.

Hasta la fecha hai hechos 108 metros de este malecon.

Dos de las casas de injenieros están mui adelantadas; la tercera está solo principiada, porque he tenido que suspender provisionalmente su construccion por causa de varios derrumbes que entorpecieron el trabajo. La casa del contramaestre está concluida.

Las bodegas están al concluirse; son edificadas del modo mas económico posible, i una de ellas sirve provisionalmente de taller de carpintería.

El cróquis adjunto (núm. 2) da una idea del espíritu metódico seguido en la disposicion de los talleres; lo acompaño del «plano jeneral de los talleres,» à $\frac{z}{}$

Respecto a los terraplenes, debo agregar que para conseguir, en lo posible, economías en su formacion, he pedido desde el principio de los trabajos al señor Gobernador de Talcahuano, don Luis Mathieu, que se sirviese dar la órden a los buques de botar su lastre en el recinto comprendido entre la orilla del mar i el malecon

Este. Encontré siempre de parte del señor Gobernador la mejor voluntad de ayudar a todo lo que se relaciona con los trabajos, i em esta sola medida se aproveché, para los terraplenes, de unos 9,000 metros cúbicos, o sea una economía para el Fisco de unos 1,300 pesos.

Todos estos trabajos hubieran sido llevado a cabo todavia mas lijero, sin la dificultad contínua de procurarse los materiales necesarios, apesar de toda la publicidad que se ha siempre dado a los avi-

sos de adjudicación pública.

Felizmente, las medidas tomadas por el Ministerio de Marina darán mas facilidades en lo sucesivo.

Otra dificultad con la cual he tropezado desde el principio de los trabajos, ha sido la falta de piedra dura, por la carencia casi absoluta de carros del ferrocarril del sur, sobre todo en el verano. Para remediar este inconveniente, el Ministerio de Marina se ha servido mandarme, segun mi pedido, las herramientas necesarias para hacer unos 20 carros afectos esclusivamente al servicio del dique. Estos carros están en construccion, i asi se verá desaparecer luego la dificultad aludida.

Mientras tanto, la administracion del ferrocarril del sur me ha avisado que desde el 1.º de junio pondrá 4 carros a la disposicion de los trabajos.

Tan luego como tuve conocimiento de esta medida, pedí propuestas públicas para la provision de piedras.

Las propuestas se abrirán el 20 de junio.

RESUMEN DE LOS GASTOS HECHOS

hasta el 31 de mayo, i su reparticion aproximativa (1).

(A) Edificio de oficinas i direccion	10,958	.80
Dos casas de injenieros primeros (en construccion)	5,200	
Una id. de id. segundos (principiada)	700	
Una id. de contramaestre inspector	988	
Rancho de mayordomo	105	
Caballeriza para los dos caballos que tiran los		
carros	120	
(B) Malecon	14,487	50
(C) Terraplenes	18,162	

^{11.} Digo apreximativa, porque entre los materiales recibidos hai una parte por emplemes- i la otra en almacen. Para las obras concluidas faltan todavia facturas, i por eso se ha puesto un precio aproximativo.

Almacen Herramientas para carros. Compra de propiedades. Utiles Bodegas de cal i cimiento i almacen jeneral. Fletes i gastos jenerales. Trasporte de maderas en los talleres.	$\frac{4,547}{11,668}$	77
Total invertido hasta el 31 de mayo	\$ 136,464	53
Detalle de las partidas A, B, C.		
AEDIFICIO DE OFICINAS I DIRECC	CION.	
Piedra dura. Ladrillos Arena Cal Madera Artesanos Peones Fierro galvanizado Puertas i ventanas, con las herramientas Pintura Soldadura Carbon de leña	436 217 380 2,112 1,033 412 1,586 2,906 1,606 35	50 60 50
Total	\$ 10,958	80
B.—MALECON. L=108, ms 00		
Pilotes, 225 de 12"×12" cubando 67,500 piés. Soleras, 100 metros (no concluido). 16,000 — Cruces de San Andres	\$ 11,100 1,012	
Colocacion de 225 id., a 4 ps. 25 cts. = Pernos de 3"	956 122 18 1,091 187	25 20
Total	\$ 14,487	50
Sea 1.43.40 el metro corrido. El relleno de picdras no está concluido en los 10	S metros.	

C.--TERRAPLENES.

Respecto a la estraccion, hai tres categorías:

Una de tierra suelta arcillosa, a	\$ 0.16 el	metro	cúbico.
Una de piedra esquitosa me-	•		
dia desagregada, a	0.40		_
Una de piedra dura, a	0.90		_

DATOS.

Suma	total	gastada	en	peones:	\$ 19,430	
				tesanos:	7,562	47
Precio d	e un ir	etro cúbi	co de	e piedra:	2	50
(Mas o r	nénos	un peso 1	tone	lada.)		

Para continuar los trabajos del dique, empleando uno u otro de los dos sistemas en presencia, se va a necesitar luego de la draga, que aun no ha llegado.

Busqué en la vecindad de los trabajos el lugar mas favorable para el montaje de esta draga; pero sucede que por el poco fondo que existe a la distancia requerida, se necesitaria primero dragar las partes fangosas.

Es un círculo vicioso,

He pensado entónces, i someto el caso a US., que lo mas sencillo, económico, i que exijiria ménos tiempo, seria hacer el montaje en Constitucion, donde hai astilleros ya establecidos.

Tan luego como llegue la draga desmontada, convendria entónces trasbordarla a otro vapor, como el *Paquete de Maule* u otro, para que la lleve a Constitucion.

Tal es, señor Ministro, la esposicion tan concisa como me ha sido posible, que tenia que hacer a US., cumpliendo sus órdenes.

Dios guarde a US.

A. Lévéque.

Al señor Ministro de Marina,

Santiago, agosto 28 de 1881.

Señor Ministro:

Tengo el honor de pasar a US una reseña completa aunque suscinta de las diferentes circunstancias que han mediado desde la iniciacion de los trabajos de la gran obra del Dique seco de Talcahuano, cuya dirección me ha sido encomendada por el Supremo Gobierno.

A principios de 1877 se iniciaron, en la bahía de Talcahuano, estudios preliminares para la construccion de un dique seco, del cual ya no se podia prescindir por mas tiempo, i que tan indispensable es a toda marina, que se puede decir que ninguna puede existir sin dique seco.

El puerto de Talcahuano fué escojido como el mas apropósito para la formacion de un establecimiento marítimo i militar, despues de numerosas consultas a marinos i de detenidos estudios que se hicieron sobre Valparaiso, Vichuquen, Quinteros, etc., cuyos informes existen en el Ministerio de Marina.

En el folleto publicado sobre el proyecto de dique dársena, se hicieron valer a favor de Talcahuano no solo razones marítimas, sino tambien otras de órden puramente militar que no debian perderse de vista, tratándose de dotar a la República de un establecimiento destinado con el tiempo a ser su arsenal i primer puerto militar.

Los primeros trabajos para formar un ante-proyecto de dique seco consistieron en reconocimientos de terreno hechos en la Punta Arena, de la isla de la Quiriquina; pues se pensaba hacerlo en aquel punto, no solo por medida de economía, sino para aislar, como se usa en Europa, el futuro establecimiento marítimo i militar en proyecto, de todo contacto con el elemento comercial.

En vista de las dificultades de terreno que se manifestaron, desde un principio debió abandonarse esta idea i escojer en Talcahuano mismo la parte norte, en prolongacion de la línea del ferrocarrilo como la mas apropósito por su abrigo i facilidad de comunicacion para el establecimiento marítimo en proyecto.

Escojido el lugar para el dique seco, se principió por hacer sondajes indispensables para reconocer la naturaleza del terreno que debia soportar esta grande obra.

Para hacer los sondajes, se procedió como en todos los casos análogos, empleando un barreno de un diámetro de 0,^m025. Con este aparato, se reconoció la cantidad de fango i arema del fondo, i la existencia de roca esquitosa a 3 metros mas abajo, término medio-

Debo advertir a US, que este modo de proceder es el único que los injenieros hidráulicos tienen a su disposicion para reconocer el fondo submarino, i que este procedimiento no dá sino indicaciones i de ninguna manera apreciaciones exactas, no solo de las condiciones del terreno para la fundacion de los cimientos, sino tambien, como consecuencia, del precio de la obra.

En todos los trabajos del mismo jénero ejecutados en Europa, reina la misma incertidumbre, i citaré a US. los siguientes como ejemplos:

«Bassin a flote» de Burdeos, presupuestado en \$ 1.200,000, pasó de \$ 3.000,000.

"Malecones de Trieste», presupuestados \$ 2.900,000, que alcanzaron a \$ 5.600,0000.

«Dique seco» de Suez, que pasó la cifra del presupuesto casi del doble; Suyrna, 65 por ciento mas.

"Rompe-olas" i demas trabajos hidráulicos de Cherbourg, etc., etc. En obras de la naturaleza de las que nos ocupamos, solo a medida del adelanto de los trabajos puede conocerse exactamente las condiciones definitivas de las obras i de consiguiente su costo.

Es en virtud de estas consideraciones que en la pájina 22 del follieto sobre el proyecto del dique dársena de Talcahuano decia testualmente:

"Relativamente al radier de la dársena de carena proyectada, tenemos en nuestro "Presupuesto Estimativo" un elemento que no podemos estimar exactamente a causa de la incertidumbre forzosa en que nos encontramos respecto del relieve exacto del subsuelo marino resistente. Puede suceder, en efecto, que se encuentre la roca esquitosa ántes de haber llegado al espesor del radier fijado precedentemente; pero tambien es posible que la distancia desde esta roca al nivel inferior del radier no sea mui considerable, i entónces habrá gran interes, bajo el punto de vista de la resistencia de la dársena, en prolongar las fundaciones del radier hasta el suelo roqueño, convenientemente canteada para ofrecer el mejor asiento posible a estas fundaciones.

«Esta incertidumbre no nos permite, pues, establecer para la dársena proyectada, sino un precio de costo aproximado.»

Hecho por medio del barreno el reconocimiento del suelo submarino del lugar que debia ocupar el dique, el sistema mas natural para la ojecucion de los trabajos consistia en la creacion de una a ataguía jeneral, » prévio el di gaje de las partes fangosas.

Sobre este procedimiento ha side basado el proyecto elevado al Supremo Gobierno en julio de 1878.

Con un fondo suficientemente resistente, la cuestion se reducia a una estracción de agua mas o ménos considerable, en el recinto formado por la ataguía, segun la mayor o menor permeabilidad del terreno.

Para determinar este grado de permeabilidad, se hizo forar un pozo de 12, m80 de profundidad.

Este pozo, que atravesaba rocas esquitosas, indicó una permeabilidad que, aunque grande, podia ser vencida por poderosas bombas a vapor.

El 10 de agosto de 1880 se iniciaron los trabajos con la creacion de terraplenes para establecimiento de talleres, bodegas, depósitos de materiales, etc. Para la formacion de estos terraplenes, se hicieron grandes cortes en los cerros de la península de Túmbes, al rededor del lugar que debia ocupar el dique seco. Por ellos se pudo estudiar con toda exactitud la naturaleza del terreno sobre el cual debe elevarse este dique.

Este terreno es de los mas removidos que se pueda encontrar; en su mayor parte, no tiene consistencia alguna, lo que durante el invierno que acaba de pasar, ocasionó frecuentes derrumbes.

Las rocas esquitosas que lo componen son en jeneral desagregadas, i existen en ellas soluciones de continuidad de las cuales ningun sondaje puede dar una idea exacta.

Dada la naturaleza del terreno, la construccion de la ataguía no solo presentaba las dificultades inherentes a esta clase de obras en todos los terrenos, sino que tambien presentaba probabilidades de accidentes cuyo límite era imposible prever. Por estas razones, los gastos de la obra i la duracion de su ejecucion quedaban tambien desconocidos.

En jeneral, en los trabajos en el mar, i particularmente en los de diques secos, los mas difíciles de todos, no se puede conocer exactamente el gasto final, porque es imposible prever cuál es la constitución finima del terreno por atravesar, i a esta respecto los sondajes mas multiplicados no pueden dar indicaciones seguras.

Por los sondajes, se reconoce la naturaleza del terreno i rocas que lo componen, pero de ninguna manera se puede determinar su estado exacto de agregacion o desagregacion.

De otro lado, los presupuestos que se hacen de antemano no pueden tomar en enenta los accidentes, cuyo límite es imposible prever, i no pueden sino indicar las cantidades de materiales por emplear segun perfiles i sus precios por unidad.

Los «Imprevistos», aun aproximativos, son totalmente desconocidos en los trabajos en el mar. Esta es la razon por la cual los presupuestos, en esta clase de obras, son siempre inferiores a la realidad.

En vista de la calidad del terreno, se propuso entónces al Supremo Gobierno un procedimiento nuevo, desconocido en la época en que se hizo el proyecto de Talcahuano i empleado últimamente, con el exito mas completo, en Tolon, en la construccion de dos diques secos en la dársena de Missiessy.

Me refiero al empleo, para la construccion del radier, de un cajon de fierro de las dimensiones esteriores del dique seco, que se sumerje a la profundidad requerida, por medio de la ejecucion de la albañilería de los bajoyers. Los planos, detalles i especificaciones de este cajon han sido anteriormente sometidos a US.

Este nuevo procedimiento limita los accidentes posibles.

Entre los dos sistemas, el de ataguía i el de cajon metálico, no podia yo vacilar, pues el segundo, aunque mas caro en apariencia, tiene la ventaja de fijar los gastos de un modo mucho mas seguro que el otro sistema, que deja siempre todo el imprevisto.

Este cajon tiene, a 1 metro 90 centímetros de su base, un diafragma de fierro laminado dividido en compartimentos.

Dragado, a la profundidad requerida, el lugar que debe contener el dique, se sumerje el cajon de fierro, construyendo interiormente macizos de albañilería cuyo peso hace bajar dicho cajon hasta que su base descanse en el suelo. Una vez en esta posicion, las máquinas compresoras mandan aire comprimido en los compartimentos inferiores, debajo del diafragma, i se construye entónces el radier de la misma manera que los machones de los puentes tubulares. Hasta la parte inferior del radier por medio del aire comprimido, se construye la parte superior al aire libre, hasta que dicho radier tenga el espesor requerido; i se sigue con los bajoyers, hasta dar remate a la obra con los revestimientos interiores de piedra picada (moëllons smillés).

De estos apuntes, se deduce que las operaciones en el sistema de cajon de fierro se ejecutan en el órden stguiente:

- 1.º Armadura del cajon de fierro, i dragaje del lugar que debe ocupar;
- 2.º Construccion de la albañilería de los bajoyers (costados del dique), hasta que su peso haga descansar el cajon en el subsuelo marino;

- 3.º Construccion del radier (parte inferior del diafragma), por medio del aire comprimido;
- 4.º Construccion del radier (parte superior del diafragma) al aire libre;
 - 5.º Conclusion de los bajoyers i galerías de desagüe;
- 6.º Colocacion del revestimiento interior del dique, de piedra picada (moëllons smillés).
- 7.º Colocacion de las compuertas, construccion del edificio de la maquinaria, i colocacion de las bombas de agotamiento.

En vista de la naturaleza del fondo, se ha debido aumentar el espesor del radier, por las razones que se van a esponer.

Hasta hace poco tiempo, en la determinación del espesor de los radiers para diques secos, se hacian intervenir dos elementos:

- 1.º El peso de la albañilería de dicho radier;
- 2.º La cohesion de los morteros.

Por ejemplo, suponiendo dotada la albañilería del radier de una cohesion representada por la mitad de su peso, i su densidad, 2,3 (relativamente al agua de mar), el cálculo del espesor del radier era basado sobre el equilibrio entre la subpresion del agua, de una parte; el peso i la cohesion de la albañilería de la otra.

Es decir que se empleaba la relacion siguiente:

$$2.3 x + 1.15 x = h + x$$

h, siendo la altura del agua sobre el nivel del radier x, el espesor del radier;

Pero a causa de accidentes parciales, sucedidos en malos terrenos, i tambien a causa de las grandes dimensiones que se dan ahora a los diques secos, se ha aumentado el espesor de los radios de tal manera, que su solo peso haga equilibrio completo a la supresion del agua.

La relacion anterior se encuentra entónces reemplazada por la siguiente:

$$2,3 \ x = h + x$$
De donde: 1,3 $x = h$

$$x = \frac{h}{1,3} = \frac{9,100}{1,3} = 6^{m} 92, \text{ o sea 7 metros.}$$

De este modo, se evitan toda clase de filtraciones i accidentes, i a la larga se puede decir se consigue una fuerte economía, evitando casi por completo los gastos de conservacion de la obra.

Con las modificaciones indicadas en el modo de ejecutar la obra que la naturaleza del terreno hace indispensables, i que consisten en:

- 1.º Empleo del cajon de fierro para la construccion de la albanileria del radier;
- 2.º I aumento de espesor del radier (de 4 metros 50 centímetros a 7 metros) el presupuesto primitivo de 1878 ha esperimentado variaciones que están consignadas en el anexo $\mathcal A$ (comparacion de los presupuestos).

Paso ahora a dar a conocer a US, el detalle de las sumas gastadas hasta la fecha, sea en las fuenas, sea por encargos hechos llegados o por llegar, o por operarios a contrata.

SUMAS INVERTIDAS HASTA LA FECHA EN LOS TRABAJOS DEL DIQUE SECO DE TALCAHUANO.

Edificios (direccion, talleres, bodegas, etc,	17,812 28,607 48,883 67
Carros lastreros en construccion.	6,635
Compra de propiedades	4,547 $11,668$ 77
Cal i cimicato por llegar (aproxim)	21,600
Flatoe	5,552 79
Fletes	29,510
Sueldos segun contratos, desde la fecha	43.720
Draga	196,000
Trasportadores a vapor, dos	100,000
Bombas i su maquinaria	64,000
1 T 000m/c	03,000
1 Chancadora	$7,\!400$
1 Molino de mortero	, , , , , ,
Herreros i remachadores (aproxim)	27,000
Herramientas para armar la draga	15,000
Arriendo de parrilla para armar la draga	3,600
Talleres en Constitucion, i varios gastos	6,800
Flete i estadías del vapor Presnitz	$37,\!125$
Descarga del vapor Presnitz	3,700
Flete del Huanay, dos meses	16,000
Carga en Talcahuano, descarga en Constitucion del	,
Huanay, bodegaje	3,500
Pescante flotante en Constitucion	3,800
Grúa náutica de 40 toneladas	78,600
2 Betoneras	5 e00
2 Betoneras	5,600
Flete def material anterior (aproxim)	6,000
Descarga (aproxim)	800 ,
Armadura (aproxim)	22,000

Total de lo ganado o contratado hasta la fecha..... \$ 841,533 03

Para mayor claridad del presente informe, hemos presentado por separado los presupuestos i otros datos de interes que a continuación se espresan, para que US. pueda formarse un juicio cabal de este importante asunto.

Anexo A.—Pájinas 1 i 2.—Presupuesto del año 1878 con la maquinaria llegada o contratada.

ID. A.-Pajinas 3 i 4.- Presupuesto del ano 1881.

ID. B.—Presupuesto de la Compañía estranjera.
ID. C.—Cálculo de lo que en realidad habria que pagar a la Compañía estranjera.

In. D.—Comparacion de los presupuestos del injeniero del Gobierno, de 1881 i de la Compañía estranjera.

In. E.—Comparacion entre sí de los presupuestos de 1878, de 1881, de la propuesta de la Compañía estranjera.

Para emprender obras hidráulicas de la naturaleza de las que el Supremo Gobierno tenia la intencion de emprender, al hacer contratar en Europa al que suscribe (compostura de la barra de Maule, dique seco de Talcahuano, etc., etc.), era indispensable maquinaria i aparatos especiales, tales como draga, trasportadores a vapor, grúa náutica, pescantes, etc., i que pueden servir en todos los trabajos en el mar que quieran emprenderse.

Se debió, pues, principiar por adquirir este material naval bastante costoso, i es lo que se hizo al emprender la gran obra del dique seco de Talcahuano. Casi todo este material ha llegado ya a Chile, i queda solo armarlo.

En los diferentes proyectos que he tenido el honor de presentar al Ministerio de Marina:

(Proyecto de la compostura de la barra de Maule.)

(Puerto de Lebu, dique seco de Talcahuano), nunca se ha considerado este material naval en el precio de los trabajos.

(Folleto «Estudio sobre la ria de Constitucion», pajs. 39, 42, 76, etc., etc.), pues no era justo aplicar un material costoso i de larga duracion, pudiendo servir a numerosas obras, a un solo trabajo, lo que aumentaría de una manera exajerada su costo; a lo sumo, solo se le podría aplicar la usura de este material durante la duracion de los trabajos.

El costo de este material es el siguiente:

Draga	\$ 196,000
Trasportadores a vapor (2)	9 100,000
Annual de des	100,000
Armadura de draga i trasportadores	27,000
Materiales i herramientas para la armadura	15.000

Arriendo de la parrilla en Constitucion		3,600
Talleres de Constitucion i gastos varios		6,800
Fletes i estadías del vapor Presnitz		37,125
Descarga		3,700
Flete del Huanay		16,000
Carga en Talcahuano i descarga en Constitu-		•
- cion		3,500
Pescante flotante en Constitucion		3,800
Grúa flotante		78,600
Flete		6,000
Descarga		800
Montaje		22,000
	Ş	519,925

Este material, una vez concluidos los trabajos de Talcahuano, salvo un pequeño deterioro, queda adquirido al Gobierno, para ser empleado en el mejoramiento de los otros puertos de la República.

De consiguiente, para obtener el valor real del dique seco, no habrá sino disminuir el presupuesto de 1881 del costo de este material naval.

Presupuesto de 1881 Material naval	\$ 3.997,864 26 519,925 00	
Costo real del dique seco	\$ 3.477,939 26	
Dios guarde a US.	A. Lévèque.	

Al señor Ministro de Marina.

1NDICE

De los documentos que acompañan a la Memoria de Marina.

•	PÁJS.
 Memoria del Comandante Jeneral de Marina acompa- ñada de los siguientes documentos: 	
A Escalafon de la Marina	8 a 22
B Memorias de los Gobernadores marítimos	25 a 156
C Memoria del cirujano mayor	
D Id, del inspector de faros	
E Id. del Comandante del Rejimiento de Arti-	
llería de Marina	165 a 169
F Cuadro jeneral del movimiento marítimo de los	
puertos de la República.	
6 Id. de la Marina Mercante.	
2.º Informe del Injeniero Director del Dique de Talca-	
huano	177 a 192